

**Análisis Estructural Prospectivo Organizacional para la Oferta de Educación Inclusiva de
Calidad en Instituciones Privadas de Básica Primaria en Fusagasugá**

Freddy Clavijo Flórez

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios ECACEN

Maestría en Administración de Organizaciones

Fusagasugá (Cundinamarca)

Julio de 2021

**Análisis Estructural Prospectivo Organizacional para la Oferta de Educación Inclusiva de
Calidad en Instituciones Privadas de Básica Primaria en Fusagasugá**

Freddy Clavijo Flórez

Asesor. Mg. Alberto Reina Pulido

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios ECACEN

Maestría en Administración de Organizaciones

Fusagasugá (Cundinamarca)

Julio de 2021

Dedicatoria

Dedico este trabajo, al infinito y supremo “Dios del Cielo”; a mi Gan Familia, de ellos a los que ahora ya marcharon a otra dimensión y a todos los que aún están sobre este mundo; unos y otros son y serán el inmenso motivo de mis anhelos, de mi lucha, de mi superación, de mi vida....

Así mismo, a todos esos niños, niñas, y jóvenes, quienes por diferentes motivos y por la misma voluntad del “todopoderoso” se encuentran ahora en esa difícil situación de Inclusión; a los padres y madres, a las **cuidadoras y cuidadores**, y a los docentes; son todos ellos los verdaderos héroes en la cotidianidad y quienes escuchan día a día: **¡los sonidos del silencio!**

“No tengas miedo de ser diferente, ten miedo de ser igual a los demás”

¡Anónimo!

Agradecimientos

A la Secretaría de Educación de Fusagasugá, a los directivos de las diferentes Organizaciones Educativas de Fusagasugá, al Profesor José Gregorio Clavijo Parrado, al Profesor Edgar Romero, al Profesor Manuel Alberto Reina Pulido (Asesor de la presente Investigación),

a Carlos Andrés Clavijo Umbacía.

Contenido

Dedicatoria.....	3
Agradecimientos	4
Lista de Tablas	9
Lista de Figuras.....	10
Abstract.....	12
Resumen	13
Palabras Clave	14
Introducción	15
Planteamiento del Problema	17
Justificación.....	20
Objetivos.....	23
Objetivo General	23
Objetivos Específicos	23
Marco de Referencia	24
Marco Conceptual	24
Marco Geográfico y Demográfico	29
Marco de Antecedentes.....	37
Marco Institucional.....	40
Marco Legal o Normativo	43
Marco Teórico	49

Contextualización y Conceptualización de la Prospectiva	49
Corrientes o enfoques teóricos de la prospectiva.....	54
Diseño Metodológico. (Metodología Prospectiva – Análisis Estructural)	64
Metodología	64
Forma	64
Técnica	64
Método	65
Primera Fase.....	66
Segunda Fase.....	71
Tercera Fase	72
Capítulo 1.....	75
Contexto de la Educación Colombiana en las Organizaciones	75
Educación Formal	76
Educación No Formal.....	77
Educación Informal.....	78
Capítulo 2.....	84
Educación Inclusiva, clasificación y su importancia en la oferta educativa	84
Inclusión por Aspectos Socio-Culturales.....	87
Inclusión por Discapacidades Físicas	88
Inclusión por Capacidades Excepcionales.....	90
Inclusión por Discapacidades Cognitivas (o Intelectuales).....	91
Capítulo 3.....	97

Análisis Estructural: Obtención de variables e implementación de la Matriz de Impactos Cruzados - multiplicación aplicada a una clasificación (MIC-MAC).....	97
Obtención de Variables Estratégicas	98
Matriz de Influencias Directas (MID) (Matriz Estructural de Variables).....	101
Variables, Mapas de Dependencia y Gráficos de Influencia.....	105
Clasificación de variables.....	105
Variables Determinantes.....	107
Variable de entrada	108
Variables de entorno	108
Variables reguladoras	108
Variables Clave	108
Variables Objetivos	108
Palanca Secundaria.....	108
Variables Autónomas.....	109
Variables Resultado	109
Variables de Salida.....	109
Capítulo 4.	111
Resultados e interpretación de la implementación: Matriz de Impactos Cruzados - Multiplicación Aplicada a una Clasificación (MIC-MAC).	111
Obtención de Variables.....	111
Variable 1. Diagnóstico médico e instituciones de salud	113
Variable 2. Necesidades Particulares.....	113

Variable 3. Formación de Directivos Docentes	114
Variable 4. Aspectos Psicológicos.....	114
Variable 5. Programas de Aprendizaje Especiales.....	114
Variable 6. Creación de Sistemas de Información Institucionales	114
Variable 7. Valoración Pedagógica (Ritmos y Estilos de Aprendizaje)	115
Variable 8. Aspectos Familiares.....	115
Variable 9. Infraestructura de las Instituciones	115
Matriz de Influencias Directas (MID).....	115
Influencia Directa.....	115
Influencia Indirecta	116
Influencia Potencial (a Futuro).	116
Mapas de Dependencia y Gráficos de Influencia	117
Mapa de dependencia: Influencia Directa	117
Mapa de Dependencia: Influencia Indirecta	120
Mapa de Dependencia: Posible Influencia Directa	121
Gráfico de Influencia Directa.....	123
Gráfico de Influencia Indirecta.	126
Gráfico de Influencias Potencialmente Directas.	130
Resultados y Conclusiones.....	134
Sugerencias y Recomendaciones	140
Referentes Bibliográficos.....	143

Lista de Tablas

Tabla 1 Porcentaje de personas con discapacidad según ultimo nivel educativo aprobado.....	21
Tabla 2. Organizaciones (Instituciones) Educativas del sector oficial en Fusagasugá 2020.....	42
Tabla 3. Estudiantes matriculados por Organización (Institución) Educativas en el sector privado en Fusagasugá. .	67

Lista de Figuras

Figura 1. Ubicación de Fusagasugá en el mapa de Colombia.....	32
Figura 2. Ubicación de Fusagasugá en el Mapa de Cundinamarca.....	33
Figura 3. Mapa Político de Fusagasugá	37
Figura 4. Aumento de cobertura de alumnos con discapacidad 2016-2019.....	38
Figura 5. Caracterización NNAJ 2016-2019.....	39
Figura 6. Triángulo Griego. (Escuela Voluntarista).....	57
Figura 7. Corrientes teóricas de la Prospectiva.	60
Figura 8. Etapas fundamentales de la Prospectiva: Enfoque Modelo Básico.	62
Figura 9. Matriz de Influencias Directas (MID) o Matriz Estructural de Variables.	72
Figura 10. Estructura Metodológica Prospectiva de la Investigación.	73
Figura 11. Metodología Propuesta.....	74
Figura 12. Oferta Educativa de Educación Formal en Colombia.....	81
Figura 13. Trayecto de la Exclusión hacia la Inclusión.....	84
Figura 14. Formato Matriz de Influencias Directas (MID) o Matriz Estructural de Variables.	104
Figura 15 Sectorización de Variables en el Mapa de Influencias y Dependencias	106
Figura 16. Ubicación de Variables en cuadrantes dentro del Mapa de Dependencias: Influencia Directa.....	107
Figura 17. Captura de Pantalla: Lista de identificación de Variables	112
Figura 18. Variables identificadas en el sistema prospectivo de Organizaciones privadas de educación Básica Primaria en Fusagasugá.....	113
Figura 19. Captura de pantalla: Matriz de Influencias Directas (MID).....	117

Figura 20. Captura de pantalla: Mapa de Dependencia Influencia Directa.	118
Figura 21. Clasificación de Variables según Mapa de Dependencias: Influencia Directa.	119
Figura 22. Captura de pantalla: Mapa de Dependencia Influencia Indirecta.	120
Figura 23. Captura de pantalla: Mapa de Dependencia Influencia Potencialmente Directa.	122
Figura 24. Captura de pantalla: Gráfico de Influencia Directa.	124
Figura 25. Gráfico de Influencia Directa. * Relación Influencias: Fuertes entre Variables.	125
Figura 26. Gráfico de Influencia Directa. * Relación Influencias: Fuertes de una Variable a otra.	126
Figura 27. Captura de pantalla: Gráfico de Influencia Indirecta.	127
Figura 28. Gráfico de Influencia Directa. * Relación Influencias: Moderadas entre Variables.	128
Figura 29. Gráfico de Influencia Indirecta. * Relación Influencias: Relativamente fuertes entre Variables.	129
Figura 30. Gráfico de Influencia Indirecta: * Relación Influencias: Fuertes de una Variable a otra.	130
Figura 31. Captura de pantalla: Gráfico de Influencia Potencialmente Directa.	131
Figura 32. Gráfico de Influencia Potencialmente Directa: * Relación Influencias: Moderada entre Variables.	132
Figura 33. Gráfico de Influencia Potencialmente Directa: * Relación Influencias: Fuertes de una Variable a otra.	133

Abstract

This prospective research was carried out in the municipality of Fusagasugá (Cundinamarca), based on the Structural Analysis, with the purpose of identifying the key variables, the level of relationship: between variables and from one variable to another (s), and the range of influence of them (direct or indirect), thus establishing the impact that they may have in the future regarding the educational offer of Quality in Primary Basic Education of private schools on the subject of Inclusion.

Two questionnaires were applied to the management staff of eight educational organizations in the municipality and five experts on the subject, using the Delphi method and the software known as: Matrix of Crossed Impacts - Multiplication Applied to a Classification (MIC-MAC). It was possible to establish the identification of nine variables, the obtaining of three dependency planes, three influence graphs and the type of system in the future according to the location of the variables in the planes.

The result and conclusions of this research constitute a tool, initial input or important basis for the design or construction of a second Research Phase directed to the topic of Inclusion, under the implementation of future scenarios obtained with the MACTOR tool and proposal of strategies and improvement for the Quality Educational Offer in the Private Educational Organizations (Institutions) of the municipality of Fusagasugá.

Resumen

Se realizó la presente investigación de orden prospectiva en el municipio de Fusagasugá (Cundinamarca), fundamentada en el Análisis Estructural, con el propósito de identificar las variables clave, el nivel de relación: entre variables y de una variable a otra (s), y el rango de influencia de ellas (directa o indirecta), estableciendo así la incidencia que puedan tener a futuro respecto a la oferta educativa de Calidad en la Educación Básica primaria de colegios privados sobre el tema de Inclusión.

Se aplicaron dos cuestionarios dirigidos al personal directivo de ocho organizaciones educativas del municipio y a cinco expertos en el tema, mediante el método Delphi y el software de conocido como: Matriz de Impactos Cruzados - Multiplicación Aplicada a una Clasificación (MIC-MAC).

Se pudo establecer la identificación de nueve variables, la obtención de tres planos de dependencia, tres gráficos de influencia y el tipo de sistema a futuro según la ubicación de las variables en los planos.

El resultado y conclusiones de la presente investigación, constituye una herramienta, insumo inicial o base importante para el diseño o construcción de una segunda Fase de Investigación direccionada al tema de Inclusión, bajo la implementación de escenarios futuros obtenidos con la herramienta MACTOR y propuesta de estrategias y de mejoramiento para la Oferta Educativa de Calidad en las Organizaciones (Instituciones) Educativas Privadas del municipio de Fusagasugá.

Palabras Clave

Análisis Estructural, Calidad Educativa, Inclusión, Educación Básica Primaria, Mic-Mac, Prospectiva.

Introducción

La presente investigación tiene como tema central la oferta de Educación Inclusiva de Calidad a futuro; la Constitución Política de Colombia concibe la educación como un derecho, y los niños y jóvenes que por determinadas diferencias de orden socio cultural, económicas, psicológicas, físicas u otras, presentan dificultades para el acceso o su proceso formativo, deben recibir un trato igualitario por parte de organizaciones educativas públicas y privadas, con posibilidades de aprendizaje integral altamente adecuados.

A lo largo del documento se empleará el término “Organización Educativa” haciendo referencia a “Institución Educativa”. A nivel de Fusagasugá, la política educativa se direcciona principalmente a las organizaciones del sector oficial o público; por esto se orienta hacia el sector privado, en el cual no hay mayor investigación sobre el tema de Inclusión. Así mismo, la infancia es considerada la etapa más significativa en el desarrollo humano y por ende, el nivel educativo al cual se direcciona la presente investigación está dirigida al de Básica Primaria.

Se consolida un Marco de Referencia en el cual se delimita el tema de Investigación; la construcción teórica del documento se estructura en la conceptualización administrativa de la Prospectiva bajo la corriente Voluntarista, con un enfoque centrado en el Modelo Básico y el método constituido a través de la Herramienta conocida como Análisis Estructurado o Matriz de Impactos Cruzados - Multiplicación Aplicada a una Clasificación (MIC-MAC).

Luego, en los Capítulos uno y dos se aborda tema desde Contexto Organizacional de la Educación en Colombia y de la Educación Inclusiva y su importancia en las organizaciones,

respectivamente; y posteriormente se explica en detalle la manera de implementar por medio del Análisis Estructural: la obtención de Variables e Implementación de la Matriz de Impactos Cruzados - Multiplicación Aplicada a Una Clasificación (Mic-Mac), en el capítulo tres; y los resultados e interpretación de la implementación, en el capítulo cuatro.

Finalmente, es importante aclarar que este trabajo de investigación corresponde a una primera Fase, la cual es un insumo para la implementación de una segunda Fase mediante la construcción de escenarios futuros a través el método de Análisis de juego de actores, Mactor.

Planteamiento del Problema

La normatividad internacional se refiere a la Educación Inclusiva según la Unesco como “la mejor solución para un sistema escolar que debe responder a las necesidades de todos los alumnos”, y la propia colombiana a partir de la Constitución Política de 1.991 en su artículo considera define la Educación “es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

Así mismo, el Decreto 1421 de 2017 expedido por el Ministerio de Educación Nacional define la Educación Inclusiva como “ Educación inclusiva: es un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo”.

Esta normatividad exige que las instituciones educativas garanticen a la población en edad escolar y en especial a las ubicadas en el nivel de Básica Primaria (niños con rango de edad entre los 6 y 11 años en promedio) un escenario futuro adecuado en el cual se puedan determinar factores organizacionales que en incidan directamente en problemas inherentes a la Inclusión

Educativa clasificados en tres aspectos: el primero, de orden Sociológico originado por problemáticas del conflicto armado y violencia, étnicas, en procesos de inmigración interna o de países vecinos (especialmente de Venezuela), de equidad de género; de pobreza, condiciones socioeconómicas inadecuadas, de ubicación geográfica en lugares de asentamiento rurales o urbanos; el segundo por problemas de orden Físico y el tercero por inconvenientes de orden Psicológico o cognitivo, generando estos dos últimos condiciones de discapacidad, no solo Inclusión a la Educación, sino inclusión a la Educación de “Calidad”.

Conforme a lo anterior, las Organizaciones Educativas del sector privado en el municipio de Fusagasugá tienen la obligación de brindar el acceso a sus instituciones a este tipo de población. Para tal fin, y sobre todo para garantizar la Educación de Calidad es importante y tal vez imprescindible establecer variables determinantes desde parámetros administrativos bajo el enfoque de la “prospectiva” en aspectos de orden financiero, de instalaciones físicas, del talento humano y en su parte misional los relacionados con aspectos curriculares, metodológica en el proceso de enseñanza, filosofías institucional, modelos pedagógicos, etc. y de acuerdo a las condiciones anteriores para cada entidad educativa la posibilidad de afianzar su oferta educativa en alguno o algunos aspectos de los mencionados en el párrafo anterior y no en todos.

Lo anterior permitiría garantizar una mejor oferta educativa basada en la aplicación adecuada del Decreto 1421 de 2017 expedido por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y permitir la especialización y adaptación de aspectos organizacionales propios, inclusivos y pertinentes conforme a las condiciones propias de cada organización educativa en un escenario futuro, para las diferentes situaciones de los niños ubicados en este nivel educativo y así propiciar ambientes mucho más favorables que permitan garantizar procesos de adaptación y aprendizaje bajo variables de orden administrativas, organizacionales, académicas y sobre todo

de “convivencia” (basada en la Filosofía organizacional) con mayor favorabilidad para las organizaciones educativas, sus directivos, directivos docentes, docentes, padres de familia, acudientes (cuidadores en algunos casos) y los mismos estudiantes, quienes son el centro de atención o población objeto.

De este modo se sugiere la pregunta generadora del problema: ¿Qué Variables determinantes organizacionales inciden en el largo plazo para que los Colegios del Sector Privado de Fusagasugá que ofertan la Educación Básica Primaria garanticen una Educación Inclusiva de Calidad?

Justificación

La Declaración Universal de los Derechos Humanos define a la educación como “un Derecho Fundamental, del que son sujetas todas las personas sin distinción de etnias, ideologías políticas, condición social o ninguna otra, es decir que es obligación de los Estados fomentar las condiciones necesarias para hacerlo accesible a todos y todas”. Esto conlleva a que la Educación Inclusiva, con Inclusión o Incluyente represente un compromiso del Sistema Educativo en Colombia.

Para el caso de Fusagasugá, como “municipio” certificado en Educación y capital de la provincia del Sumapaz, exige también por su crecimiento poblacional que el acceso a organizaciones educativas para niños con problemas de inclusión garantice que la educación recibida cumpla con parámetros de calidad básicos o en muchos casos mínimos en un escenario futuro a mediano y largo plazo.

Se hace necesario identificar las variables prioritarias que incidirán en un futuro en una propuesta prospectiva de una prestación del servicio educativo de Inclusión con Calidad. Se evidencia lo anterior en aspectos de orden Financiero, de Infraestructura o físico, de talento humano o en la parte Misional, de esta última en lo relacionado con lo curricular y lo metodológico en el proceso de enseñanza.

Durante la infancia intermedia, que comprende entre los 6 a 12 años, los niños y niñas pueden concentrarse por más tiempo que los más pequeños y enfocarse en la información que necesitan. Es decir, hay un aumento en la atención selectiva, esto es debido a la maduración

neurológica, que influye en el progreso de la memoria durante esta etapa del desarrollo (Papalia, Wendkos, Sally y Duskin, 2010). Por lo tanto, la asistencia y la inclusión de los niños y niñas al nivel básico primaria los hará poseedores de múltiples conocimientos y experiencias propias. Así mismo, el mayor porcentaje de personas con discapacidad presenta una tendencia a ubicarse en este nivel educativo con casi un cincuenta por ciento, tal como se observa en la Tabla 1.

Tabla 1.

Porcentaje de personas con discapacidad según último nivel educativo aprobado

Nivel Educativo	Porcentaje
Preescolar	2
Básica Primaria	42
Básica Secundaria	19
Técnico o Tecnológico	2
Universitario	2
Postgrado	0
Ninguno	31
TOTAL	100

Fuente: MSPS: SISPRO, RLCPD, noviembre 2017

Se debe contar con recursos financieros y presupuestales que permitan tener una infraestructura adecuada, pertinente, moderna, que cumpla con las normas técnicas exigidas y con las condiciones mínimas para facilitar y garantizar la adecuada prestación de los procesos de enseñanza a los niños que pertenezcan a algún grupo de los tres mencionados; así mismo para la adquisición de la dotación específica según el caso.

Así mismo, por las características propias de los diferentes aspectos, necesariamente debe haber relación directa con entes sectoriales públicos o privados como: Secretaría de Educación,

Secretaría de Salud, Empresas Promotoras de Salud (EPS), Instituciones Prestadoras de Salud (IPS), Policía de Infancia y Adolescencia, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Para el caso propio de Fusagasugá existe la Asociación de Colegios Privados, entidad de la cual se puede obtener valiosa información acerca de la percepción, criterios, propuestas, sugerencias desde el enfoque o punto de vista de los Rectores con un enfoque prospectivo de las diferentes Organizaciones Educativas de Fusagasugá.

Objetivos

Objetivo General

Identificar bajo un enfoque prospectivo por medio del Análisis Estructural, las Variables determinantes y su relación en la oferta de Educación Inclusiva de Calidad de las organizaciones privadas de básica primaria en Fusagasugá.

Objetivos Específicos

- Identificar una muestra representativa de instituciones educativas del sector privado en el municipio Fusagasugá.
- Implementar con el grupo de Actores Clave la aplicación de la herramienta: Matriz de Impactos Cruzados-Multiplicación Aplicada a una Clasificación, (MIC-MAC)
- Obtener a través de la Matriz de Influencias Directas (MID), los Mapas de Dependencia y Gráficos de Influencia de variables identificadas en el sistema de Educación Inclusiva
- Establecer las Variables Clave a través de la Matriz de Influencia Directa (MID) y la relación de dependencia e influencia entre Variables y su influencia potencial a futuro.
- Identificar cual es la Proyección del sistema conforme a la ubicación de variables en los planos.

Marco de Referencia

Marco Conceptual

El tema de la Inclusión en la Educación desde un enfoque prospectivo conforme a los objetivos planteados en la presente investigación requiere la apropiación de una terminología pertinente que permita la mejor comprensión de su enfoque, para lo cual se sugiere conocer la siguiente conceptualización:

Aceptabilidad. Encierra una serie de criterios relacionados con la calidad de la educación, como por ejemplo los métodos de enseñanza, las cualidades profesionales de los docentes, la infraestructura, seguridad y salud en las instituciones educativas, entre otros. El modelo le entrega al Estado la responsabilidad de exigir unos estándares mínimos de calidad tanto a establecimientos públicos como privados.

Adaptabilidad. Busca que las escuelas se adapten a los alumnos, de manera que se logre reducir la deserción y favorecer la permanencia de poblaciones vulnerables dentro de las aulas. La adaptabilidad demanda la promoción de los derechos humanos a través de la educación. Calidad Educativa. Una educación de calidad supone que todas las personas pueden adquirir y ampliar competencias que les faciliten convivir pacífica y productivamente, indistintamente de su condición social, económica o cultural. Por lo anterior, en calidad, todos los esfuerzos y estrategias giran en torno al proceso de aprendizaje de los estudiantes. Esto implica que el proyecto educativo, sus condiciones de desarrollo, las características y perfiles de quienes lo

ejecutan, las acciones pedagógicas y administrativas, los vínculos que se establezcan dentro y fuera del aula y la escuela, son aspectos de especial cuidado e interés para quienes tienen la responsabilidad de fijar objetivos y metas, asignar y distribuir recursos y diseñar acciones para el acompañamiento que se realiza a los establecimientos educativos. Tomado de Ministerio de Educación Nacional. Guía No. 33 Organización del Sistema Educativo. Mayo de 2009.

Recuperado de: https://www.calidadeducativasm.com/wp-content/uploads/guias_min_educacion/guia33_organizacion_del_sistema_educativo.pdf

Discapacidad. La discapacidad según la Clasificación Internacional de Funcionamiento, la discapacidad y la salud (CIF) citado por la Organización Mundial de la Salud (2016, en adelante OMS) se define como un término genérico que abarca deficiencias, limitaciones de la actividad y restricciones a la participación. En el proceso de inclusión que se realiza en las instituciones educativas se pueden encontrar en los estudiantes las siguientes discapacidades: Trastornos del Espectro Autista (TEA), Discapacidad Intelectual, Sensorial, Movilidad, Física y Psicosocial, las cuales se describen a continuación:

Discapacidad intelectual. Es la presencia de limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa, en relación con aquellas habilidades conceptuales, sociales y prácticas, indispensables para una vida autónoma e independiente. Estas limitaciones deben aparecer antes de los 18 años de edad.

Discapacidad Sensorial. Hace referencia a la dificultad que se presenta en los sentidos, en este caso se pueden presentar la discapacidad auditiva y la discapacidad visual.

Discapacidad Auditiva. Se clasifican todas las personas que presentan pérdida auditiva, por lo tanto, genera limitaciones significativas en la percepción de sonidos y en la comunicación verbal. Las personas con discapacidad auditiva pueden tener un lenguaje de señas, cuya adquisición es preferible durante los primeros años de vida (Domínguez y Alonso, 2004).

Discapacidad Sordo Ceguera. Se caracteriza por la pérdida completa o parcial de estos dos sentidos, ésta presenta dificultades en comunicación, movilidad, acceso a la información, autonomía e independencia (Álvarez, Arregui, Cenjor, García, Gómez, Martín, Martín-Blas, Martín, Puig, Reguera, Romero, Santos y Zorita 2004).

Discapacidad Física. Se encuentran todas las dificultades de movilidad, llevar, caminar, realizar actividades de cuidado personal y se puede presentar por diferentes circunstancias como problemas en el desarrollo, secuelas de accidentes o adquiridas (Verdugo, 2002).

Discapacidad Psicosocial. Abarca todas las personas que presentan diversos tipos de trastornos mentales, como bipolaridad, esquizofrenia, ansiedad, depresión, trastornos por estrés, obsesivos-compulsivos (Fernández, 2012).

Invidente. Aquel que no consigue con ninguno de sus dos ojos alcanzar un 1/10 de la escala de valoración de agudeza visual, no puede contar con los dedos de la mano a 1 metro de distancia con corrección de gafas y cuya ceguera es irreversible. El pronóstico de los estudiantes invidentes puede variar dependiendo del grado de visión residual que posea.

Baja visión. Es aquel que después de su mejor tratamiento con gafas, lentes de contacto, medicamentos o cirugía presenta una disminución en la función visual para realizar actividades de la vida diaria. Niños que tiene un residuo visual que le permite ver objetos a centímetros. Debe existir pérdida en ambos ojos.

La capacidad visual es distinta, es decir cada persona funciona diferente a nivel visual respecto a otro compañero de baja visión.

Diversidad. Son las diferencias entre los individuos en cualquier atributo y es una característica individual del ser humano (Grütter y Meyer, 2014; Gómez, 2013). Estas diferencias pueden ser tanto físicas, psicológicas o sociales.

Educación formal. Aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, conducentes a grados y títulos.

Educación inclusiva. El Ministerio de Educación Nacional (MEN), programa de Educación Inclusiva con Calidad, define la Educación inclusiva como “la posibilidad de acoger en la institución educativa a todos los estudiantes independientemente de sus características personales o culturales. Parte de la premisa de que todos los estudiantes pueden aprender, siempre y cuando su entorno educativo ofrezca condiciones de accesibilidad para todos y provea experiencias de aprendizaje significativas para los diferentes estamentos que la integran. Significa que todas las niñas, niños, jóvenes y adultos de una comunidad determinada tengan igualdad de oportunidades para educarse.

Estrategia. Se toma el concepto dado por Alfred Chandler JR, quien la define como la determinación de metas y objetivos básicos a largo plazo de la empresa, la adopción de los cursos de acción y la asignación de recursos necesarios para lograr dichas metas.

Exclusión Social. Es entendida como un proceso multidimensional que se agrupa en procesos muy diversos, como el empleo precario, inserción económica, política y cultural, el

acceso a la educación, salud, seguridad social, derechos, desigualdad, participación, ciudadanía, entre otros (Ocampo, 2013).

Inclusión. Según la Unesco (citado en Molinar, 2013) es el proceso de abordar y responder a la diversidad de necesidades de todos los alumnos a través de prácticas inclusivas en el aprendizaje, las culturas y las comunidades y reducir la exclusión dentro de la educación. Implica cambios y modificaciones en el contenido, los enfoques, las estructuras y las estrategias con una visión común que cubra a todos los niños del rango apropiado de edad y una convicción de que es responsabilidad del sistema ordinario educar a todos los niños. (p. 10).

Inclusión Educativa. Se considera un proceso de cambio que permite abordar las necesidades de los estudiantes con alguna diversidad, pues tiene su base en los derechos humanos promoviendo la equidad y justicia social (Fasting, 2013; Mäkinen, 2013).

Integración. Incorporación de algunas personas de los distintos grupos a la escuela ordinaria (sin que esta haga cambios sustanciales)

Organización. La palabra organización puede ser usada con dos significados diferentes: uno, como organización, entidad o unidad social, en la cual las personas se integran entre sí, para alcanzar objetivos específicos. En este sentido la palabra organización denota cualquier emprendimiento humano, planeado intencionalmente para lograr determinados objetivos y dos, la organización como función administrativa, es una parte del proceso administrativo.

En este sentido organización significa, acto de organizar, estructurar e integrar los recursos y los órganos, encargados de su administración y de establecer relaciones entre ellos y atribuciones de cada uno de ellos. Fuentes Chávez, Miguel. Tecnologías sociales, Relaciones Públicas y Comunicación Organizacional. Arequipa. Universidad Católica Santa María, 1994. pp.83 - 84.

Prospectiva. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) define el término Prospectiva como un “*Conjunto de tentativas sistemáticas para observar a largo plazo el futuro de la ciencia, la tecnología, la economía y la sociedad con el propósito de identificar las tecnologías emergentes que probablemente produzcan los mayores beneficios económicos o sociales.*”;

En otras palabras, la Prospectiva es una herramienta de observación del entorno a largo plazo que tiene como objetivo la identificación temprana de aquellos aspectos que pueden tener una gran impacto social, tecnológico y económico en el futuro.

Marco Geográfico y Demográfico

Conforme a lo enunciado en nuestra Carta Política, el artículo 286 indica “Son entidades territoriales los departamentos, los distritos, los municipios y los territorios indígenas. La ley podrá darles el carácter de entidades territoriales a las regiones y provincias que se constituyan en los términos de la Constitución y de la ley”.

En este sentido, el Congreso de la República aprobó la Ley 1454 de 2011, que dicta las normas orgánicas para la organización político administrativa del territorio colombiano, fortaleciendo la identidad cultural de las regiones y el desarrollo territorial.

El artículo 2° de esta norma, consagra que el ordenamiento territorial es un instrumento de planificación y de gestión de las entidades territoriales y un proceso de construcción colectiva de país, que se da de manera progresiva, gradual y flexible, con responsabilidad fiscal, tendiente a lograr una adecuada organización político administrativa del Estado en el territorio.

Así mismo, el artículo 10° y siguientes establecen los nuevos esquemas asociativos territoriales, como la región entidad territorial, las regiones administrativas y de planificación, las regiones de planeación y gestión, las provincias administrativas y de planificación, las asociaciones de departamentos, de distritos especiales y de municipios y las áreas metropolitanas.

Los entes territoriales municipales en Colombia y en Fusagasugá particularmente, cuentan con unas condiciones y características propias desde el orden geográfico que se pueden ver afectadas con el discurrir del tiempo; no obstante, en la actualidad, las características principales en el marco geográfico se pueden especificar de la siguiente manera:

El municipio de Fusagasugá fue fundado el 5 de febrero de 1592 y es conocida como la "Ciudad Jardín de Colombia". Está ubicada a 59 km al suroccidente de Bogotá D.C, .en una meseta delimitada por el Río Cuja y el Chocho, el cerro de Fusacatán y el Quininí conforman el valle de los Sutagaos y la altiplanicie de Chinauta

Fusagasugá es uno de los más de mil municipios que tiene en su ordenamiento territorial la república de Colombia. Está ubicado en el departamento de Cundinamarca y es uno de sus 116 municipios y es el segundo en población, después de Soacha.

En la Figura 1, se puede visualizar la ubicación de Fusagasugá en el mapa de Colombia. Está localizada en el departamento de Cundinamarca, en la parte central de nuestro territorio y

caracterizada por ser una ciudad intermedia con cercanía a ciudades con mayor número de habitantes como Girardot, Soacha y la misma capital de la república, Bogotá.

Su agradable clima, ubicación, condiciones adecuadas de acceso a diferentes servicios públicos, variedad y economía en la adquisición de productos alimenticios de buena calidad, entre otras ventajas, la hacen bastante llamativa para que muchas familias encuentren en “la Tierra Grata”, como se le conoce a Fusagasugá, una ciudad destino para radicarse con su grupo familiar y consolidar hogares.

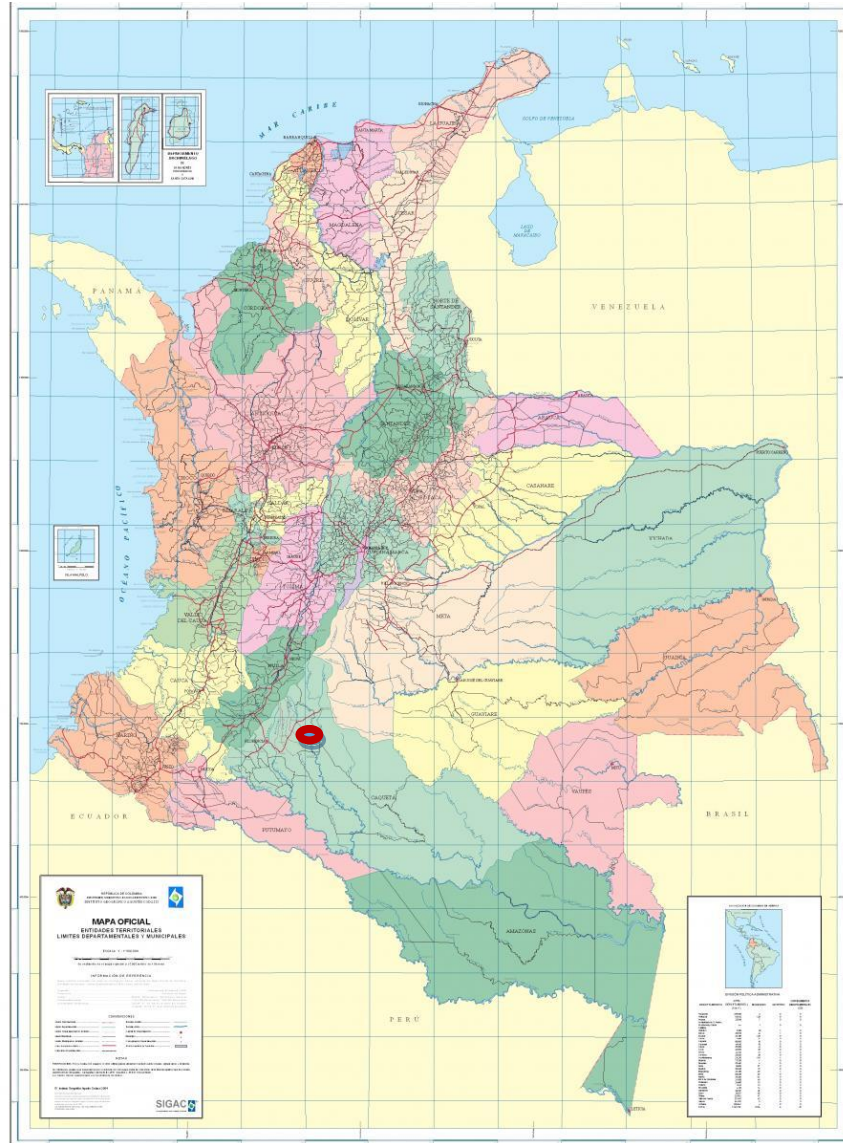
Según el Departamento Nacional de Estadística DANE, el último dato respecto al número de habitantes de Fusagasugá, es de 139.800 personas aproximadamente para el año 2017.

Este fue 0.285% del total de la población colombiana. Si la tasa de crecimiento de la población sería igual que en el periodo 2015-2017 (+1.94%/Año), Fusagasugá la población en 2020 sería: 148 119*. Tomado de: Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Republica de Columbia.

• Population for Municipal área 1985-2020. XLS, ret. 2017-05-30

Figura 1.

Ubicación de Fusagasugá en el mapa de Colombia



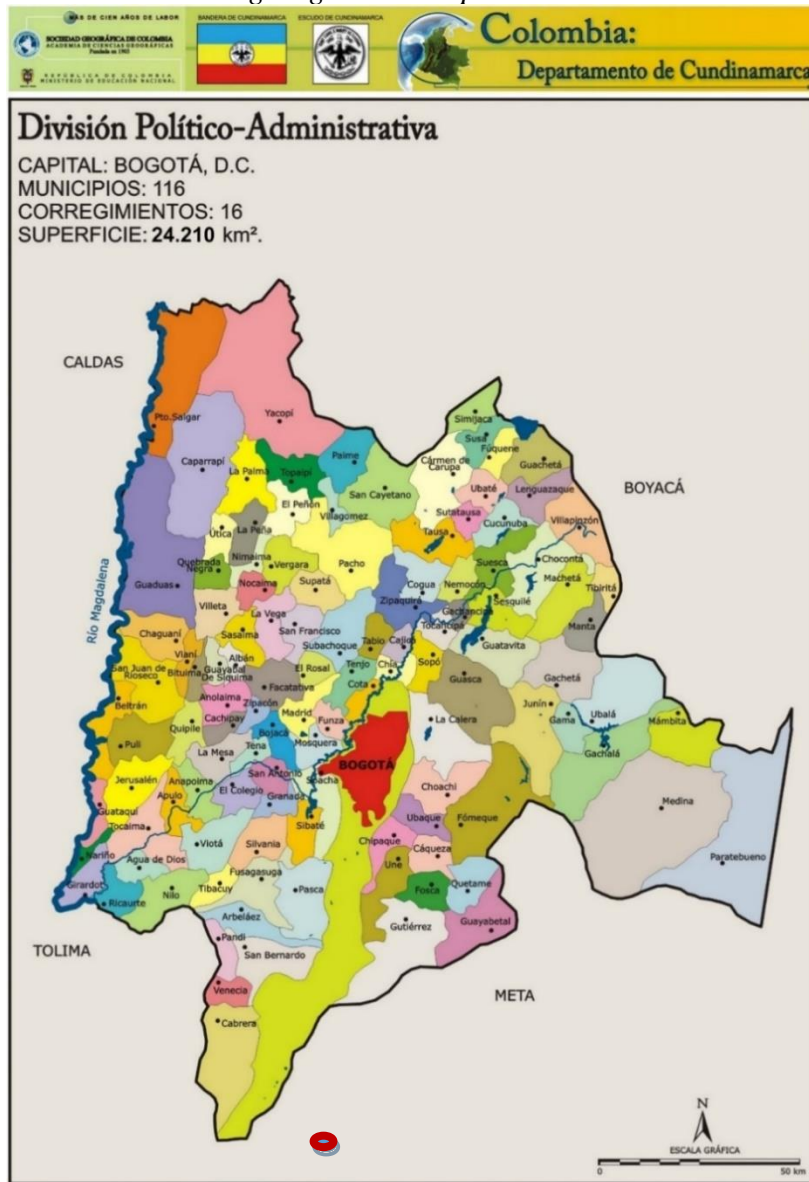
Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Mapa oficial de Entidades Territoriales 2020

Así mismo, dentro de este departamento, pertenece y es capital de la provincia del Sumapaz, la cual además está conformada por los municipios de Granada, Sylvania, Tibacuy, Pasca, Arbeláez, Pandi, San Bernardo, Venecia y Cabrera.

Por Decreto Departamental No. 290 de 20 de diciembre de 1895, Fusagasugá fue erigida capital de la Provincia del Sumapaz, provincia creada por decreto departamental y ratificado por una ley nacional.910, su ubicación dentro del departamento de Cundinamarca se observa en la Figura 2.

Figura 2.

Ubicación de Fusagasugá en el Mapa de Cundinamarca



Base: Mapa digital Integrado. IGAC, 2002. Fuente: Sociedad Geográfica de Colombia. Atlas de Colombia, IGAC, 2002. Fuente Barimetría: Prof. José Agustín Blanco Barros

Fuente Sociedad Geográfica de Colombia. Atlas de Colombia IGAC 2002

El municipio de Fusagasugá se divide en el sector urbano en 6 comunas y en el sector rural en 5 corregimientos (Ver Figura 3):

- **Comuna Centro**, integrada por los siguientes barrios: Santander, Emilio Sierra, Centro, Olaya, Luxemburgo y Potosí.

- **Comuna Norte**, integrada por los siguientes barrios: El Progreso, José Antonio Galán, La Cabaña, La Florida, Los Andes, La Independencia, San Antonio, Santa Librada, Gaitán I, Gaitán II, Mi Tesoro, Villa Rosalía, El Rosal, Villa Natalia, La Esmeralda, Esmeralda I, Esmeralda II, Villa Armerita, Villas de San Diego I, Villas de San Diego II, El Edén, Monte Verde, Los Fundadores, Carlos Lleras, Porvenir Norte, Nueva Esperanza y El Lucero.

- **Comuna Oriental**, integrada por los siguientes barrios: Antonio Nariño, Cedritos, Coburgo, Pekín I, Pekín II, Pekín III, Pekín IV, El Tejar, Santa María de Los Ángeles, Bella Vista I, Bella Vista II, Bosques Bonnet, El Mirador de Bonnet, Altos de Pekín, Los Robles, Villa de los Sutagaos y Villa Aránzazu.

- **Comuna Occidental**, integrada por los siguientes barrios: Manila I, Manila II, San Mateo, Antiguo Balmoral, Nuevo Balmoral, Piedra Grande, Mandalay, Caney, Santa Anita, San Jorge, Santa Ana Campestre, Villa Country, Quintas de Balmoral, El Manantial, Ciudadela Cootransfusa Birmania, Comboy, Santa Clara, La Marsella, Fontanar, Teresita I y Teresita II.

- **Comuna Sur Oriental**, integrada por los siguientes barrios: Balmoral, Fusacatán, Obrero, Aires de Quininí, El Mirador, Popular Obrero, La Macarena, Las Américas, Las Delicias, Los Comuneros, Prados de Bethel, Prados de Alta Gracia, Pedro Pablo Bello, Jaime Pardo Leal, San Fernando I, San Fernando II, Santa Bárbara, Villa Lady, Santa Rosa, Camino Real I, Camino Real II, Camino Real III, Urbanización La Alejandra, Bethel Bajo y Sauces Bajo.

- **Comuna Sur Occidental**, integrada por los siguientes barrios: Urb. Las Brisas, Caminos de Llano Largo, Leidy Di, Urb. Pedregal de san Luis, Urb. Parques de Occidente Etapas I y II, Villa Celeste I y II, Urb. el Oasis, Urb. la Primavera, Urb. Llano Verde, Conj. Res. Aso veinte, Urb. San Diego La Venta, Conj. Res. Balcones de San José, Villas de La Pampa, Conj. Res. Villa Rosita, Conj. Cerrado San Martín de Los Olivos, Urb. Los Girasoles, Ciudad Ebenezer, Ciudad Jardín, Urb. Cádiz, Urb. Nueva Campiña, Ciudadela Comfenalco, La Gran Colombia, Urb. Cámbulos y La Venta.

Subdivisión Rural:

- Corregimiento Nororiental, integrado por las siguientes veredas: Los Robles, San Rafael, La Aguadita, Bermejál, Tierra Negra, Piamonte y Usatama.

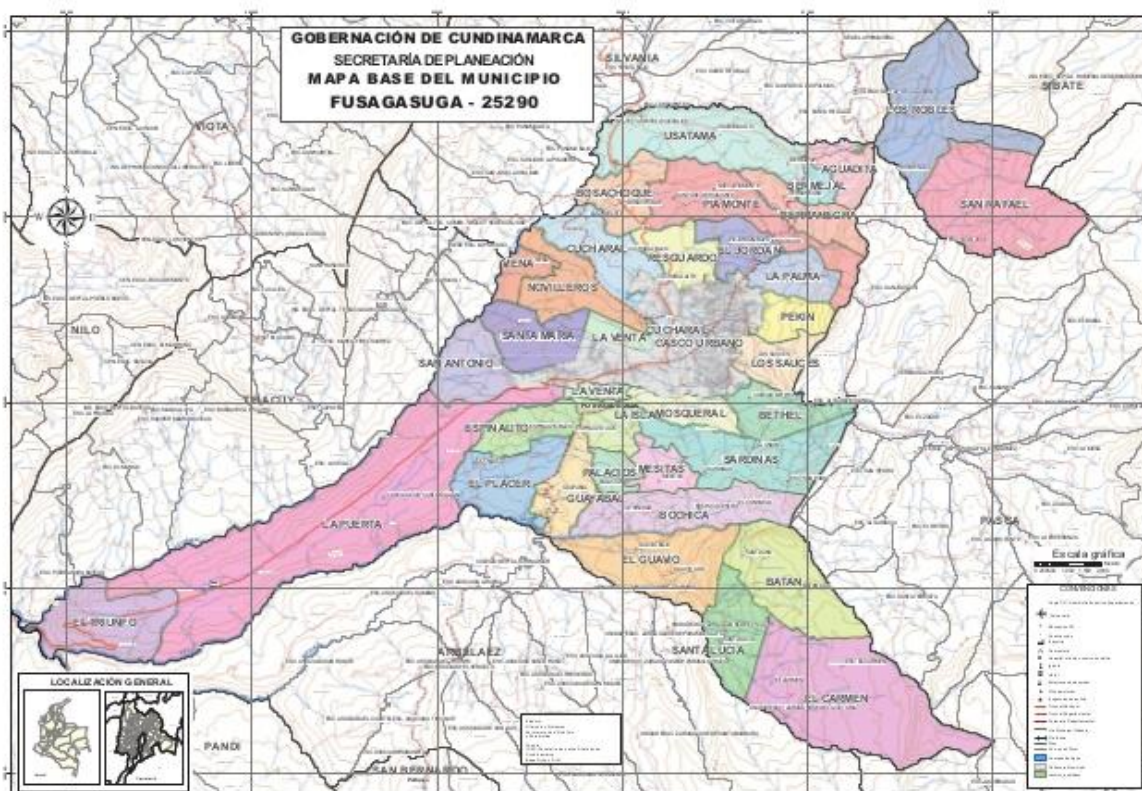
- Corregimiento Oriental, integrado por las siguientes veredas: El Jordán, La Palma, Pekín, Sauces, Bethel, Mosqueral y La Venta.

- Corregimiento Sur Oriental, integrado por las siguientes veredas: El Placer, Espinalito, Sardinias, La Isla, Mesitas, Palacios, Bochica, Guayabal, Batán, Guavio, Santa Lucía y El Carmen.

- Corregimiento Sur Occidental, integrado por las siguientes veredas: San Antonio, Santa María, La Puerta y El Triunfo.

- Corregimiento Occidental, integrado por las siguientes veredas: Bosachoque, El Resguardo, Cucharal, Novillero y Viena.

En el Marco Institucional de la presente investigación se ha determinado que la selección de establecimientos educativos corresponde a los ubicados en el área urbana y sub urbana de Fusagasugá, ya que es en los colegios ubicados en ésta es donde se encuentran matriculados el mayor número estudiantes con características de inclusión; a continuación, se presenta el listado de establecimientos educativos (oficiales y privados), indicando el área geográfica a la que pertenecen (Tabla 2).

Figura 3.*Mapa Político de Fusagasugá*

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial Fusagasugá 2020-2023

Marco de Antecedentes

La Secretaría de Educación de Fusagasugá, realizó entre los años 2016 a 2019 el ejercicio de identificación de estudiantes con discapacidad en aula y caracterización. Para ello, contó con información proveniente del SIMAT, y se estableció la ruta de atención en educación y el protocolo de caracterización de estudiantes con posible discapacidad.

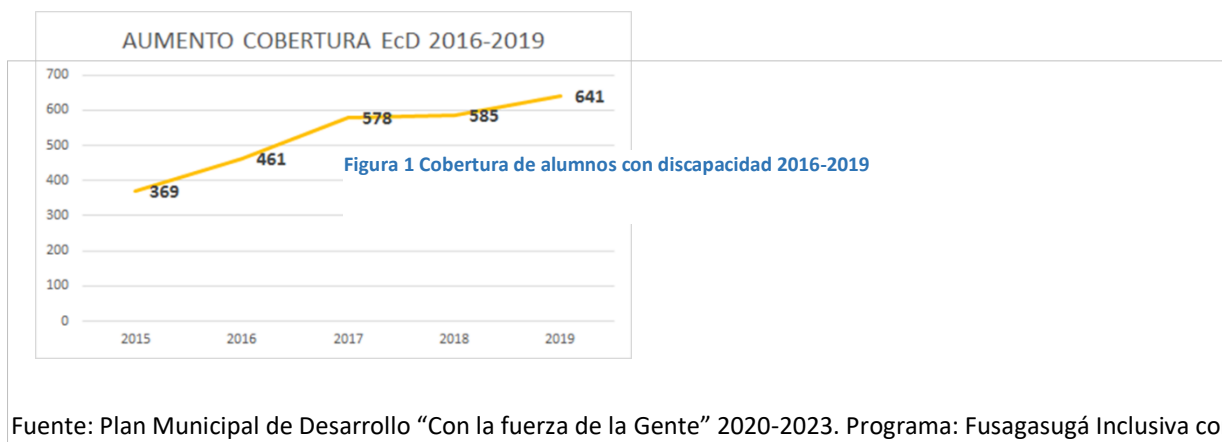
La Secretaria de Educación menciona que garantiza el acceso escolar a la población con discapacidad, al interior de todas las Instituciones educativas mediante la realización de una

valoración pedagógica, con el soporte de diagnósticos de salud e historial general; información que es fundamental para la realización del PIAR.

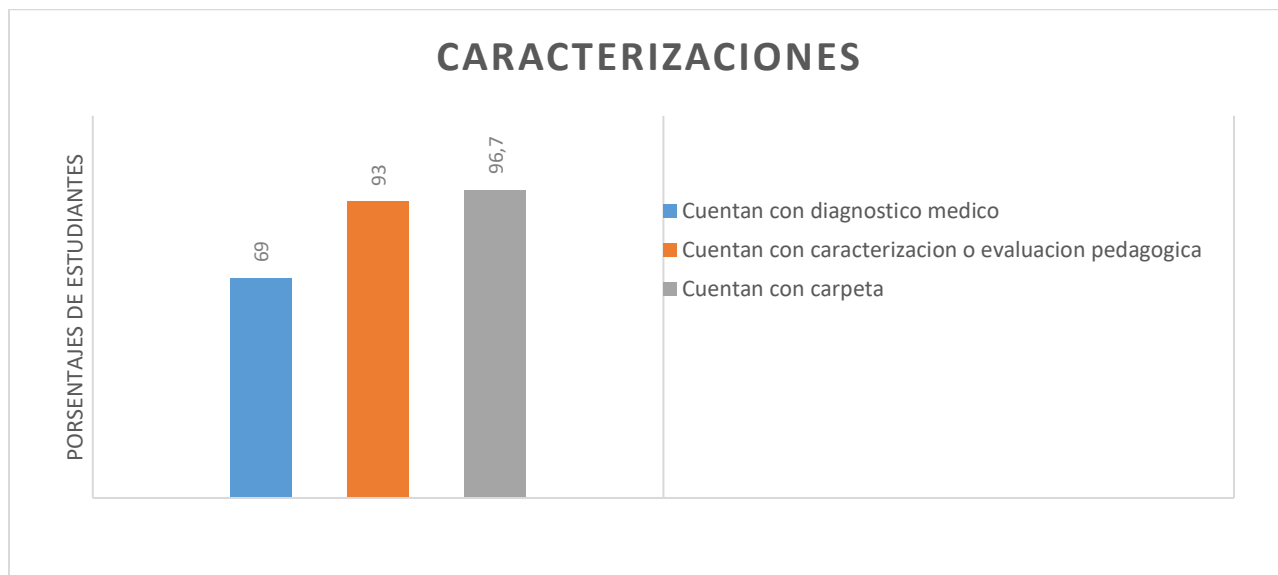
Además, se ha ido ampliando el número de estudiantes matriculados con alguna discapacidad, es decir la cobertura educativa, según se muestra en la figura 4 presenta una tendencia ascendente en los últimos años.

Figura 4.

Aumento de cobertura de alumnos con discapacidad 2016-2019



Respecto a la caracterización, menciona la Secretaria de Educación, que “El acompañamiento del profesional de apoyo ha garantizado la construcción de historiales de los estudiantes con discapacidad, facilitando su caracterización y gestión de diagnóstico. Al cierre del periodo 2016-2019, el 96,7% de los estudiantes cuentan con carpeta, 69% cuentan con diagnóstico médico, y un 93% con caracterización o evaluación pedagógica”, tal como lo ilustra la figura 5.

Figura 5.*Caracterización NNAJ 2016-2019*

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo “Con la fuerza de la Gente” 2020-2023. Programa: Fusagasugá Inclusiva con la fuerza de la población con Discapacidad

En cuanto a las estrategias de permanencia, la Secretaría de Educación Municipal ha garantizado la prestación del servicio de transporte escolar a estudiantes con discapacidad que así lo requieren (física y auditiva inicialmente)

Se garantiza el acceso a alimentación escolar de los estudiantes de básica primaria, en las instituciones de jornada única y casos priorizados de básica secundaria y media técnica.

Infraestructura y herramientas técnicas:

La Secretaría de Educación Municipal, contando con los recursos asignados por el Ministerio de Educación Nacional ha realizado adecuaciones en la infraestructura de diferentes instituciones educativas. De igual forma, las instituciones han destinado recursos específicos para mejorar las

condiciones de acceso de los estudiantes con discapacidad física: (IEM=Institución Educativa Municipal

- IEM Técnico Industrial Sede General Santander Acceso al comedor y baños Inversión: 15.494.574 2019
- IEM Celestino Mutis sede Fusacatán Acceso a sede, aula y baños Inversión: \$1.830.951
- IEM Teodoro Aya Villaveces Sede principal Acceso zonas comunes y a salones Inversión Institucional 2019
- IEM Carlos Lozano y Lozano - Sede Tulipana. Acceso a sede y a salones Inversión institucional 2017
- IEM Acción Comunal Sede Manuela Beltrán Barandas Inversión institucional 2019 sede Jordán bajo
- IEM Luis Carlos Galán: Acceso a sede por medio de rampas 2019

Marco Institucional

En Fusagasugá el gobierno está encabezado por la alcaldía municipal, apoyado por el Consejo de municipal y las Juntas Administradoras Locales (JAL); los cargos públicos como el alcalde, son elegidos democráticamente mediante sufragio universal para un periodo de 4 años. El alcalde actual es John Jairo Hortúa Villalba, elegido para el periodo 2020 - 2023.

Para efectos del sector de Educación, Fusagasugá es considerada como una entidad territorial Certificada.

Las instituciones que directa o indirectamente tienen que ver con el desarrollo de la presente investigación ya que de manera directa o indirecta proponen (planifican), ejecutan o controlan la implementación o cumplimiento de normas relativas a la Inclusión de niños o jóvenes en la Educación, estas son:

- Alcaldía Municipal
- Secretaría de Educación de Fusagasugá (Área de Trabajo de Calidad Educativa)
- Secretaría de Salud de Fusagasugá (Área de trabajo de Sistema de Seguridad Social en Salud)
- Secretaría de Familia e Integración Social (Área de Trabajo de Población Especial)
- Entidades Promotoras de Salud (EPS)
- Concejo Municipal
- Comité Municipal de Discapacidad
- Personería Municipal
- Asociación de Colegios privados de Fusagasugá
- Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD. Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios (ECACEN).

Respecto a la oferta educativa del sector oficial, se especifica en la Tabla 2, los nombres de Instituciones (organizaciones) Educativas, la sede, en ella según el sector geográfico se discrimina si es rural o urbano, el sector geográfico, los grados educativos que ofrecen y la modalidad educativa.

Tabla 2.*Organizaciones (Instituciones) Educativas del sector oficial en Fusagasugá 2020.*

Número	Institución Educativa	Sede	Sector	Grado	Modalidad
1	Acción	Urbano	El Lucero	0 a 5	Técnico en
			Gustavo Vega Guzmán	1 a 5	Gestión
	Comunal	Rural	Manuela Beltrán	0 a 5	Empresarial
			Acción Comunal	6 a 11	Técnico en
			Jordán	0 a 5	Producción de
2	Campestre Nuevo Horizonte	Rural	Jordán Bajo	0 a 5	Alimentos
			Espinalito Alto	0 a 11	Académico
			El Placer	0 a 8	
			Espinalito Bajo	0 a 5	
			Guayabal	0 a 5	
			Mesitas	0 a 5	
3	Carlos Lozano y Lozano	Urbano	La Tulipana	3, 4 y 5	Académico
			Jardín Infantil	0 y 1	
			Potosí	1 y 2	
			Carlos Lozano	6 a 11	
4	Ciudad Eben Ezer	Urbano	Eben-Ezer	6 a 11	Técnico en promotor de Salud
			Hernando Cárdenas	0 a 6	
			Refugio Infantil	0 a 5	
			Jaime Garzón	0 a 5	
5	Francisco José de Caldas	Rural	Bermejál	0 a 5	Técnico Agropecuario
			Francisco José de Caldas	0 a 11	
			Piamonte	0 a 5	
			San José de Piamonte	0 a 5	
			Tierra Negra	0 a 5	
			Usathama	0 a 5	
6	Guavio Bajo	Rural	Guavio Alto	0 a 5	Técnico Agropecuario
			La Trinidad	0 a 5	
			Palacios	0 a 5	
			Santa Ana	0 a 5	
			Santa Lucía	0 a 5	
7	Integral del Sumapaz	Rural	Integral del Sumapaz	0 a 11	Académico
		Rural			
8	Técnico Industrial	Urbano	Instituto Técnico Industrial	6 a 11	Diseño en corte y confección; Electrónica; Ebanistería; Recursos Digitales
			General Santander	0 a 5	
		Rural	Sauces	0 a 5	
9	ITA Salesiano Valsállice	Rural	ITA Salesiano Valsállice	6 a 11	Técnico Agropecuario
10	José Celestino Mutis	Urbano	Comuneros	6 a 11	Técnico en Diseño Gráfico para la construcción. Técnico en
			La Macarena	1 a 3	
			Yira Castro	0	
			Fusacatán	3 a 5	

		Rural	Sardinas	0 a 5	Sistemas
11	Luis Carlos Galán Sarmiento	Rural	Luis Carlos Galán Sarmiento	0 a 11	Técnico en Hotelería y Turismo
12	Manuel Humberto Cárdenas Vélez	Urbano	Manuel Humberto Antonia Santos Julio Sabogal	6 a 11 0 a 5 0 a 5	Técnico en diseño y producción Audio Visual
		Rural	Los resguardos	0 a 5	
13	Teodoro Aya Villaveces	Urbano	Camilo Torres Teodoro Aya Villaveces	0 a 5 6 a 11	Técnico en Gestión Empresarial
		Rural	Bosachoque Casa de Lata Cucharal Alto La Cascada Viena	0 a 5 0 a 5 0 a 5 0 a 5 0 a 5	

Fuente: Secretaría de Educación de Fusagasugá. Adaptación propia

Marco Legal o Normativo

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO.

Liderar el ODS 4 Educación 2030. Inclusión en la Educación.

La educación es un derecho humano y una fuerza del desarrollo sostenible y de la paz. Cada objetivo de la Agenda 2030 necesita de la educación para dotar a todas las personas de los conocimientos, las competencias y los valores necesarios que le permitirán vivir con dignidad, construir sus propias vidas y contribuir a las sociedades en que viven.

Hoy en día, más de 262 millones de niños y jóvenes no están escolarizados. Seis de cada diez niños no han adquirido todavía, tras varios años de estudios, las competencias básicas en lectoescritura y aritmética. 750 millones de adultos son analfabetos, algo que contribuye a la pobreza y a la marginalización.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4) de la Agenda 2030 constituye la síntesis de las ambiciones de la educación, cuyo objetivo es “garantizar una educación inclusiva,

equitativa y de calidad y promover las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” de aquí a 2030. La hoja de ruta para conseguir el objetivo relativo a la educación, adoptada en noviembre de 2015, proporciona a los gobiernos y asociados las orientaciones para transformar los compromisos en actos (Marco de Acción de Educación 2030). La UNESCO ha recibido el mandato de coordinar los esfuerzos internacionales para alcanzar este objetivo mediante alianzas, orientaciones políticas, reforzamiento de las capacidades, del seguimiento y de la promoción.

Mientras los gobiernos tienen la responsabilidad principal en garantizar el derecho a una educación de calidad, la Agenda 2030 significa un compromiso universal y colectivo que requiere de la voluntad política, la colaboración mundial y regional, así como del compromiso de todos los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado, la juventud, las Naciones Unidas y otras organizaciones multilaterales para hacer frente a los desafíos educativos y construir sistemas inclusivos, equitativos y pertinentes para todos los educandos.

Constitución Política de Colombia 1991. Título 2 de los derechos garantías y deberes. Capítulo 2 de los Derechos Sociales, Económicos y Culturales. Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación

será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

- Ley General de Educación (Ley 115 de 1994)
 - En la Sentencia T-779/11, el alto tribunal fija cuatro dimensiones en las cuales se presta el servicio educativo en el país: 2. Ratificada por Colombia mediante la Ley 1346 del 2009. Mi Plan es la Educación Mi Plan es la Educación plan nacional decenal de educación 2016 - 2026 plan nacional decenal de educación 2016 – 2026.
- a. Disponibilidad del servicio, que consiste en la obligación del Estado de proporcionar el número de instituciones educativas suficientes para todos los que soliciten el servicio.
 - b. La accesibilidad, que consiste en la obligación que tiene que el Estado de garantizar que, en condiciones de igualdad, todas las personas puedan acceder al sistema educativo, lo cual está correlacionado con la facilidad, desde el punto de vista económico y geográfico para acceder al servicio, y con la eliminación de toda discriminación al respecto.

- c. La adaptabilidad, que consiste en el hecho de que la educación debe adecuarse a las necesidades de los demandantes del servicio y que se garantice la continuidad en su prestación.
- d. La aceptabilidad, que hace referencia a la calidad de la educación que debe brindarse.

Plan Nacional de Desarrollo. Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad.

Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión social 2013 - 2022. Equidad en la Diversidad. Plantea que se promoverán acciones para superar las distintas formas de discriminación que sufren diferentes grupos poblacionales como las personas LGBTI, los miembros de grupos religiosos, los grupos con características étnico raciales o las personas con discapacidad.

Ministerio de Educación Nacional. (MEN). Orientaciones Pedagógicas para la Inclusión de Estudiantes en Situación de Discapacidad

Plan Decenal de Educación 2016-2026. El Camino hacia la Calidad y la Equidad. Plantea 10 desafíos estratégicos, de los cuales el séptimo hace referencia a “Construir una sociedad en paz sobre una base de equidad, inclusión, respeto a la ética y equidad de género”.

Constitución Política de Colombia arts.13, 47, 67, 68, 70. El estado promueve, protege y garantiza condiciones de igualdad, protección y atención educativa a las personas con discapacidad en desarrollo de funciones de competencia exclusiva de las entidades territoriales

Decreto 1860 de 1994 art 38. establece el plan de estudios. el plan de estudios debe relacionar las diferentes áreas con las asignaturas y con los proyectos pedagógicos

Decreto 2082 de 1996 art. 1, 2,7,12,13,17. reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidad y talentos excepcionales. se establece que la educación de personas con discapacidad puede darse en distintos ámbitos (formal, informal, no formal); no obstante, debe hacer uso de todas aquellas estrategias pedagógicas, medios, lenguajes y apoyos que sea pertinente desarrollar para garantizar una atención educativa oportuna y de calidad.

Ley 361 De 1997. Se establecen los mecanismos de integración social de las personas con limitaciones. Se reitera la obligación del estado a prestar todos los servicios y cuidados que estos colectivos requieren, en términos de salud, rehabilitación y educación. se establece la necesidad de configurar un comité consultivo nacional de personas con limitación y se insta al estado a proveer y garantizar el acceso a la educación de estos colectivos en los niveles de educación básica, media técnica

Decreto 2369 De 1997. Reglamenta la atención a la población con discapacidad auditiva

Decreto 2247 De 1997 Art. 8. El ingreso a cualquiera de los grados de la educación preescolar no estará sujeto a ningún tipo de prueba de admisión o examen psicológico o de conocimientos, o a consideraciones de raza, sexo, religión, condición física o mental.

Decreto 3011 De 1997. Por el cual se establecen normas para el ofrecimiento de la educación de adultos y se dictan otras disposiciones

Resolución 2565 De 2003. se establecen parámetros y criterios para la prestación de servicios educativos a personas con necesidades educativas especiales, dentro de las cuales se

incluyen las personas con discapacidad. De esta manera, y en consonancia con lo dispuesto en esta norma, en cada departamento y entidad territorial debe designarse un equipo responsable de la gestión de los aspectos administrativos y pedagógicos vinculados con la atención educativa a las personas con discapacidad

Decreto 366 De 2009. Por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva.

Ley 1346 De 2009. Por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva.

Ley 1618 De 2013. Esta ley establece las disposiciones para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las personas con discapacidad.

Decreto 1075 de 2015. Este decreto compila toda la normativa referida al tema de la educación para personas con discapacidad, específicamente lo establecido en los decretos 2082 de 1996 y 366 de 2009

Plan Decenal de Educación (PNDE) 2016-2026. El camino hacia la Calidad y la Equidad. Política Pública Educativa a nivel Nacional.

Decreto 1421 de 2017. Reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad; además, reglamenta la ruta, el esquema y las condiciones para la atención educativa a la población con discapacidad en los niveles de

preescolar, básica y media; enmarca en los principios de la educación inclusiva calidad, diversidad, pertinencia, participación, equidad e interculturalidad.

Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023. Política Pública en el municipio de Fusagasugá generada desde la Alcaldía y avalada por el Honorable Consejo Municipal.

Marco Teórico

Para entender esta propuesta estratégica prospectiva organizacional, se considera pertinente establecer y tener claro tres elementos esenciales: el primero, la contextualización y conceptualización referente a lo que es la Prospectiva en cuanto a su objetivo, alcances y definición; el segundo, identificación de las diferentes corrientes o enfoques teóricos surgidos y propuestos a través del tiempo por expertos que se aplican históricamente en organizaciones los postulados planteados; y producto de este y como tercer elemento, las Herramientas que los diferentes autores se sugieren aplicar en cada una de las corrientes expuestas y que en esta sección solo se mencionaran y serán descritas con mayor amplitud en el Diseño Metodológico y en el Capítulo 3 (Obtención de variables e implementación de la Matriz de Impactos Cruzados-Multiplicación Aplicada a una Clasificación (MIC-MAC)).

Contextualización y Conceptualización de la Prospectiva

La ubicación en el tiempo es un aspecto determinante a tener en cuenta cuando nos referimos a la Prospectiva. Es importante conocer el pasado, interpretar el presente y sugerir estados futuros mediante escenarios posibles, de ahí se parte para establecer su contextualización.

De conformidad a lo anterior, Mojica Francisco (2010) indica respecto al sentido de la Prospectiva: "...el presente se explica por el pasado o, dicho de otra forma, el pasado es la causa del presente. Esta afirmación la podemos constatar advirtiendo las situaciones de nuestra vida, de una organización, de una empresa, incluso del país, porque lo bueno o malo que nos acontece o lo que sucede a la empresa, a la organización, a la ciudad, al país, se explica por las decisiones afortunadas o desafortunadas que se tomaron en el pasado. De igual manera, cuando estemos en el futuro, lo que vivamos en ese momento, bueno o malo, se podrá explicar por las decisiones, acertadas o desacertadas, que hayamos tomado hoy. Esto quiere decir que lo que vaya a ocurrir en el futuro, dentro de cinco, diez o más años, se está decidiendo en el momento actual. El papel de la prospectiva es ayudarnos eficazmente a conseguir ese futuro de modo que elijamos inteligentemente la opción más conveniente".

Ahora, la forma de elegir opciones, alternativas, dinámicas o contextos más convenientes conlleva a que las organizaciones, entre ellas las instituciones educativas, tengan en cuenta la panorámica dada a nivel mundial por la globalización, y cambios permanentes, algunos de manera más gradual que otros, a que presenten gran interacción con aspectos sociales, económicos, ambientales (incluyendo situaciones que afectan la salud en los grupos de personas), tecnológicos y culturales entre otros los cuales sugieren cierta incertidumbre para sugerir estrategias a implementar en un futuro..

En este mismo enfoque menciona Salgado Martínez, Adriana Lucía. (2015, "Es así, que hace poco más de cincuenta años, nace la prospectiva y desde entonces se ha perfeccionado como un conjunto de técnicas que no intentan pronosticar el futuro, sino presentar un grupo de futuros posibles a través de estudios de posibilidades, escenarios y caminos hipotéticos que integran una visión global y sistémica, entendiendo los fenómenos sociales en su complejidad e interdependencia".

Con lo anterior se ha podido contextualizar el entorno propio y de alguna forma el sentido de la Prospectiva; producto de ello se han elaborado definiciones o conceptos expuestos por diferentes estudiosos en el tema, algunas de ellas se conceptualizan así:

La Prospectiva como herramienta administrativa y organizacional se puede dimensionar de una forma más clara desde el enfoque que menciona Mojica, Francisco J. (2010) (Mojica) expresado de la siguiente manera:

“La prospectiva es una disciplina que nació para probarnos que no es necesario padecer el futuro, sino que podemos construirlo. Esto mismo llevado al ámbito de la pequeña empresa quiere decir que si nos detenemos un momento a analizar las situaciones posibles de futuro en que se podría encontrar y si elegimos la más conveniente, tendremos ventajas competitivas frente a otras empresas que viven el día a día y no se han preocupado por analizar lo que les podría acontecer. Ahora bien, si además de analizar el futuro y elegir la mejor opción nos damos a la tarea de llevar a cabo ese futuro mediante estrategias inteligentes, nos estaremos encaminando hacia el éxito y por ende hacia una mayor competitividad”.

Lo anterior justifica la idea planteada en el presente documento (trabajo de investigación) titulado: Análisis Estructural Prospectivo Organizacional para la Oferta de Educación Inclusiva de Calidad en Instituciones Privadas de Básica Primaria en Fusagasugá, es decir, permite aplicar el marco de la Prospectiva en cuanto a la forma en cómo las directivas de organizaciones educativas privadas (colegios) constituidas por sus características propias como pequeñas o medianas empresas puedan adoptar estrategias que les permitan en un futuro tener un posicionamiento y mejor aceptación en lo que se denominan ventajas competitivas y garantizar su sostenibilidad en un mediano o largo plazo.

Las teorías administrativas frente a la Prospectiva parten por explicar claramente su conceptualización, de ahí surgen las siguientes definiciones:

La palabra prospectiva viene del griego *prospekt* que significa modo de mirar algo. Su acepción moderna es más compleja y proactiva. Así, la prospectiva de origen francés no busca pronosticar o predecir el futuro y estar condicionado a él para que las cosas ocurran, sino poder construir con inteligencia el futuro deseado, dentro de varios futuros posibles y deseables que se pueden imaginar desde el presente. Indacochea, Alejandro (2016)

Jesús Arapé, consultor venezolano que define la prospectiva como “la ciencia que tiene por objeto el estudio de las causas técnicas, económicas y sociales que aceleran la evolución del mundo, y la previsión de las situaciones que de ellos derivan” (Arapé,2000).

La prospectiva estratégica es una disciplina que permite analizar el futuro para poder obrar con mayor seguridad en el presente y, empleando una metáfora, se podría decir que esta disciplina ayuda a iluminar el presente con la luz del futuro.

Berger (1964) uno de los fundadores de la disciplina, la define como “la ciencia que estudia el futuro para comprenderlo y poder influir en él”. La prospectiva parte del concepto según el cual el futuro aún no existe, y “se puede concebir como una realizar múltiple” Jouvenel (1993), y que “depende solamente de la acción del hombre” Godet (1990). Por tal razón, el hombre puede construir el mejor futuro posible, y para ello debe tomar las decisiones correctas en el momento apropiado. Jouvenel (1993) plantea que existen dos formas de ver el futuro: la primera, como una realidad única, propia de los oráculos, los profetas y los adivinos. La segunda, como una realidad múltiple. Estos son los futuros posibles que denominó futuribles

De otra parte, Balbi (2008) define la prospectiva como la disciplina que ha logrado convertirse en la herramienta clave de esa construcción del futuro deseado y posible; en particular, sus últimos desarrollos, que arriban a la llamada, prospectiva estratégica, que constituyen el basamento fundamental del liderazgo y del malajemente moderno. Gil (2005) concibe la prospectiva de dos formas: como una “disciplina intelectual” o como una “indisciplina

intelectual” que toma la forma de una “reflexión para iluminar la acción del presente con la luz de los futuros posibles”, en palabras del francés Godet (1993).

Esta disciplina propone analizar las posibles evoluciones de una organización o territorio —o parte de él— en un horizonte de tiempo determinado, teniendo en cuenta las interacciones que estos tiene con sus entornos endógenos y exógenos, para de, esta forma, elegir su mejor alternativa de futuro posible, a través de un ejercicio colectivo donde convergen todas las voluntades de los actores relacionados con dicha organización o territorio, como una herramienta de construcción social del futuro que motiva y permite la generación de una cultura “anticipatoria”, Ben Martin (1995) describe la prospectiva como

“El proceso de investigación que requiere mirar sistemáticamente el futuro de largo plazo en ciencia, tecnología, economía y sociedad, con el objetivo de identificar las áreas de investigación estratégicas y las tecnologías genéricas emergentes que generarán los mayores beneficios económicos y sociales”.

Finalmente, se resalta la conceptualización de la Prospectiva según Jouvenel, 2004, quien al respecto menciona: en la prospectiva, las imágenes del futuro que se desea alcanzar sirven para diseñar el escenario-apuesta (el más conveniente o el mejor futuro) y las acciones (objetivos) consecuentes determinarán la estrategia a seguir. Esta es la unión o el vínculo existente entre la prospectiva y la estrategia denominada «prospectiva estratégica».

Así mismo, se identifican ciertas características que hacen de la Prospectiva un proceso participativo de decisiones como lo mencionan Georghiu et al. (2008):

- Una perspectiva de largo plazo. Su centro de atención está en los cambios a futuro.
- Es un proceso interactivo entre los participantes.
- Es un proceso transparente y abierto a la discusión.

- Implica una apropiación del proceso por los diferentes agentes involucrados o stakeholders.
- La diversidad que los diferentes actores proporcionan aporta por su variedad de conocimientos y visiones de futuro.
- Se interesa en la investigación y el desarrollo, en lo social, lo económico y lo ambiental.
- Formula alternativas, identifica y explora hipótesis y eventos de relevancia para los distintos actores.
- Formación estratégica.

Corrientes o enfoques teóricos de la prospectiva. Luego de tener una contextualización y conceptualización de la Prospectiva, es importante analizar sus antecedentes y de allí identificar diferentes corrientes o enfoques surgidos desde sus inicios. Bajo este entendido, la Prospectiva tiene su origen en histórico desde dos corrientes o enfoques expuestos en estudios del futuro: el Determinismo y el Voluntarismo, y luego surge un tercero que es la Latinoamericano, los cuales se exponen a continuación:

Enfoques Determinista y Voluntarista. Existen dos grandes corrientes en los estudios sobre el futuro: la estadounidense, calificada como «Determinista», y la de origen francés, calificada como «voluntarista» (Mojica, 2005). La Escuela Determinista lleva a cabo una lectura lineal de la realidad mediante estudios de pronóstico o

Forecasting. la Escuela Voluntarista, fundada por Gastón Berger y Bertrand de Jouvenel, postula que el futuro no se predice y es multidireccional, existiendo varios futuros posibles denominados «futuribles», ante lo cual es posible elegir el más conveniente con el fin de construirlo desde el presente (De Jouvenel, 2004).

El Diccionario Webster define al pronóstico (Forecasting) como «un cálculo o una predicción sobre algún evento que es el resultado de un estudio racional y un análisis de datos pertinentes». Se basa en las tendencias observadas en el pasado y en una proyección histórica de las variables hacia el futuro mediante herramientas matemáticas o estadísticas sustentadas en algunas hipótesis o supuestos de inicio.

En el pronóstico se ve el futuro y la realidad en forma lineal, como si fuese uno solo, resultado de la continuidad en la tendencia observada en el pasado. Es el que se usó en los modelos econométricos para elaborar sus previsiones y, así, poder simular el futuro mientras que el enfoque “Voluntarista” lo es en Francia y en Europa. Sin embargo, en la práctica hoy en día ambos enfoques se entremezclan y se apoyan mutuamente.

Respecto al Determinismo, Godet (1993) distinguió el concepto de proyección de previsión. La proyección es la prolongación a futuro de un desempeño pasado mediante algunas hipótesis que exploran variables o tendencias. Una previsión (pre visión, es decir, ver antes) es la apreciación cuantificada a partir de datos del pasado provista de un determinado de confianza (probabilidad) de evolución de las variables en un horizonte dado de tiempo. Godet señaló que la previsión resultará válida solo si se producen cambios lentos en el entorno y se mantiene una permanencia estructural a través del tiempo.

También se indica en esta corriente que para esta escuela la prospectiva o Foresight en su idioma, es un proceso visto como “un área del conocimiento que se refiere al estudio de las diversas técnicas que se han creado para poder visualizar el futuro, cuando el mismo no está predeterminado por el pasado; y por ende es incierto, al no ser influido determinantemente por un patrón histórico del pasado”. (Cruzat, 2012).

El Foresight constituye una evolución del Forecasting, el cual fue la primera herramienta para pronosticar el futuro, principalmente se desarrolla con herramientas matemáticas y estadísticas que, según su metodología, el futuro es considerado como único y está condicionado por la evolución estadística de las tendencias; por su parte el Foresight aunque se constituye con gran parte de sus principios, es decir, el análisis del futuro basado en una evolución de tendencias, dichas tendencias son estudiadas y analizadas en función de la opinión de personas con experiencia en los temas tratados, es por ello que uno de los métodos que se utilizan en esta escuela es el método Delphi, creado por Theodore Gordon y Olaf Helmer en 1963, el cual consiste en una interrogación a expertos con la ayuda de cuestionarios continuos, con el fin de identificar distintas opiniones que lleguen a eventuales acuerdos.

Para Linstone y Turoff (1975) este método es una estructuración de un proceso de comunicación grupal que es efectivo a la hora de permitir a un grupo de individuos, como un todo, tratar un problema complejo.

Con relación al Voluntarismo, surge la definición de la Prospectiva Exploratoria como: un panorama de los futuros posibles (futuribles), es decir de los escenarios no

improbables, teniendo en cuenta el peso de los determinismos del pasado y de la confrontación de los proyectos de los actores. (Godet, 1993). Señaló también que cada escenario (un juego de hipótesis coherente) de la prospectiva puede ser objeto de una apreciación cifrada, es decir, de una previsión.

La construcción del futuro es la esencia de la escuela voluntarista. En la figura 6, se puede observar la construcción del futuro como la explica Michel Godet, por medio de la teoría del “triángulo griego”.

Figura 6.

Triángulo Griego. (Escuela Voluntarista)



Fuente: GODET, Michel «Manuel de Prospective Stratégique» Paris, 2007

Godet se vale de la teoría de los colores de Isaac Newton. El color azul simboliza el futuro, pero recordemos que el futuro en el diseño de los escenarios es solo una conjetura y que podría quedarse como tal si no se hace nada para procurar su realización, en consecuencia, si queremos que ocurra es necesario comenzar desde hoy a construirlo por medio de la estrategia. Godet asigna a la estrategia el color verde. Recordemos además que el futuro (simbolizado por el color azul) debe iluminar la acción del presente.

En la simbología de los colores, el azul debe convertirse en verde y según la teoría de Newton, esto se logra solo por medio del color amarillo. Para Godet, el amarillo corresponde a la presencia de los actores sociales que congregados llevan a cabo la construcción colegiada de su propio futuro lo cual les genera motivantes colectivos, en la medida en que ocurre en ellos una convergencia de voluntades para realizar los cambios y llevar a cabo las acciones que se requieren.

De otra parte, está la Escuela Latinoamericana de Prospectiva (ELAP) representada por el método MEYEP de Eduardo Balbi, Director de Relaciones Internacionales de la ELAP. Para este autor la prospectiva “Es el estudio sistemático de posibles condiciones del futuro, la cual incluye el análisis de cómo esas condiciones podrían impactar sobre nuestros intereses y metas, se considera a esta disciplina como “de alcance universal” pues puede ser útil y aplicable a prácticamente todas las actividades y necesidades humanas” (Balbi, 2014). Este método, a diferencia de los planteados por las escuelas anteriormente mencionadas, nos hace conocer cómo es el procedimiento para elaborar los listados totales e integrados de variables e indicadores que van a incidir en nuestra concepción del futuro, además éste desarrolla explícitamente el procesamiento de la información del pasado y del presente y diseña un Escenario Óptimo para que funcione como matriz referencial de calidad.

El método MEYEP nace de la necesidad de hacer explícito un procedimiento que permitiera a los interesados en hacer prospectiva realizar un estudio que abarcara desde la comprensión del problema estudiado, considerado como un paso inicial fundamental, pasando por la caracterización del sistema, el análisis de los factores que influyen en él y

las posibilidades de futuro que conlleven principalmente a la elaboración de estrategias y acciones a implementar para lograr el futuro deseado así este no sea el más probable a ocurrir.

Los estudiosos y observadores de la historia de los estudios del futuro en América Latina no concuerdan sobre su “fecha de nacimiento” en nuestro continente. Yero (1997) y Medina la sitúan en los años sesenta, mientras Alonso (2007) la ubica en la década de 1970. Yero hace una lectura de la evolución general de estos estudios en América Latina, en el que asocia su evolución al curso de un debate sobre el desarrollo y la planificación. Por esa razón, ubica su origen a finales de los años cincuenta, cuando los debates sobre el modelo de sociedad deseado propiciaron “una especie de lenguaje común sobre opciones e ‘imágenes’ de las sociedades deseables y los ejes de los futuros alternativos.

(...) Los estudios realizados en esta etapa tuvieron como propósito central evaluar la viabilidad económica y política de los futuros explorados. Se apoyaron en la modelización matemática para simular diferentes procesos económicos y políticos demostrando la factibilidad de los futuros que proponían” (Yero, 1997). El autor menciona principalmente los estudios realizados por Varsavsky en el Centro de Estudios del Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela “y en la CEPAL, en donde se elaboraron modelos económicos” que giraban en torno a la contraposición de dos estilos económicos: el consumista (tendencial) y el creativo (deseable)

Medina, por su parte, interpreta la ola de creación de organismos nacionales (secretarías, instituciones) de promoción de la ciencia y la tecnología a finales de los años sesenta y el uso

que en ellos se hicieron de ejercicios de prospectiva como señal del nacimiento de la prospectiva latinoamericana.

Las corrientes teóricas de la prospectiva se sintetizan en la Figura 7, sintetizando para cada una de ellas, la Determinista, la Voluntarista y la Latinoamericana, sus creadores o ejecutores, su origen, su postulado, su premisa y la herramienta o método con la que se sugiere se trabaje.

Figura 7.

Corrientes teóricas de la Prospectiva

	CORRIENTES TEÓRICAS DE LA PROSPECTIVA		
TÓPICO	DETERMINISTA	VOLUNTARISTA	LATINOAMERICANA
CREADORES Y EJECUTORES	Olaf Hermer, Theódor Golman, (Gordon), Hermann Kahn	Gaston Berger – Bentrand de Jouvenel, Michel Godet	Balbi, Varsavsky
ORIGEN	Estados Unidos	Francia y Europa	Venezuela, Centro de Estudios del Desarrollo de la Universidad Central; México, Escuela Latinoamericana de Prospectiva, ELAP; Chile (Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL)
POSTULADO	Forecasting (Pronóstico), Foresigth (Previsión)	Prospicere (Futuribles)	Consumista (tendencial) y el Creativo (deseable)
PREMISA	Identificación del comportamiento “tendencial” de fenómenos	Identificación de Escenarios	Futuros Alternativos
HERRAMIENTA/MÉTODO	Delphi	MICMAC, MACTOR, SMIC-Prob Expert, MORPHOL	MEYEP

Fuente: Elaboración propia.

No obstante, a que exista en las Teorías de la Prospectiva la corriente denominada Latinoamericana, el presente trabajo de investigación centra su aplicación basada en la justificación planteada por Mojica Francisco, quien afirma en el documento titulado Introducción a la Prospectiva Estratégica para La Competitividad Empresarial, que conforme a la teoría expuesta en la corriente Voluntarista (denominada Godetiana), esta ha pasado por las condiciones propias del entorno colombiano y latinoamericano y, así las cosas, se podría hablar de un Modelo Básico y otro más completo y profundo (Avanzado).

El primero está orientado al análisis de pequeñas empresas, organizaciones y entes territoriales, o cuando las instituciones no disponen de mucho tiempo, pero frente a situaciones que demandan mayor profundidad y con organizaciones que no están coartadas por el calendario es muy agradable tomarse su tiempo y servirse de la variedad que contempla la “Caja de Herramientas” del maestro Godet.

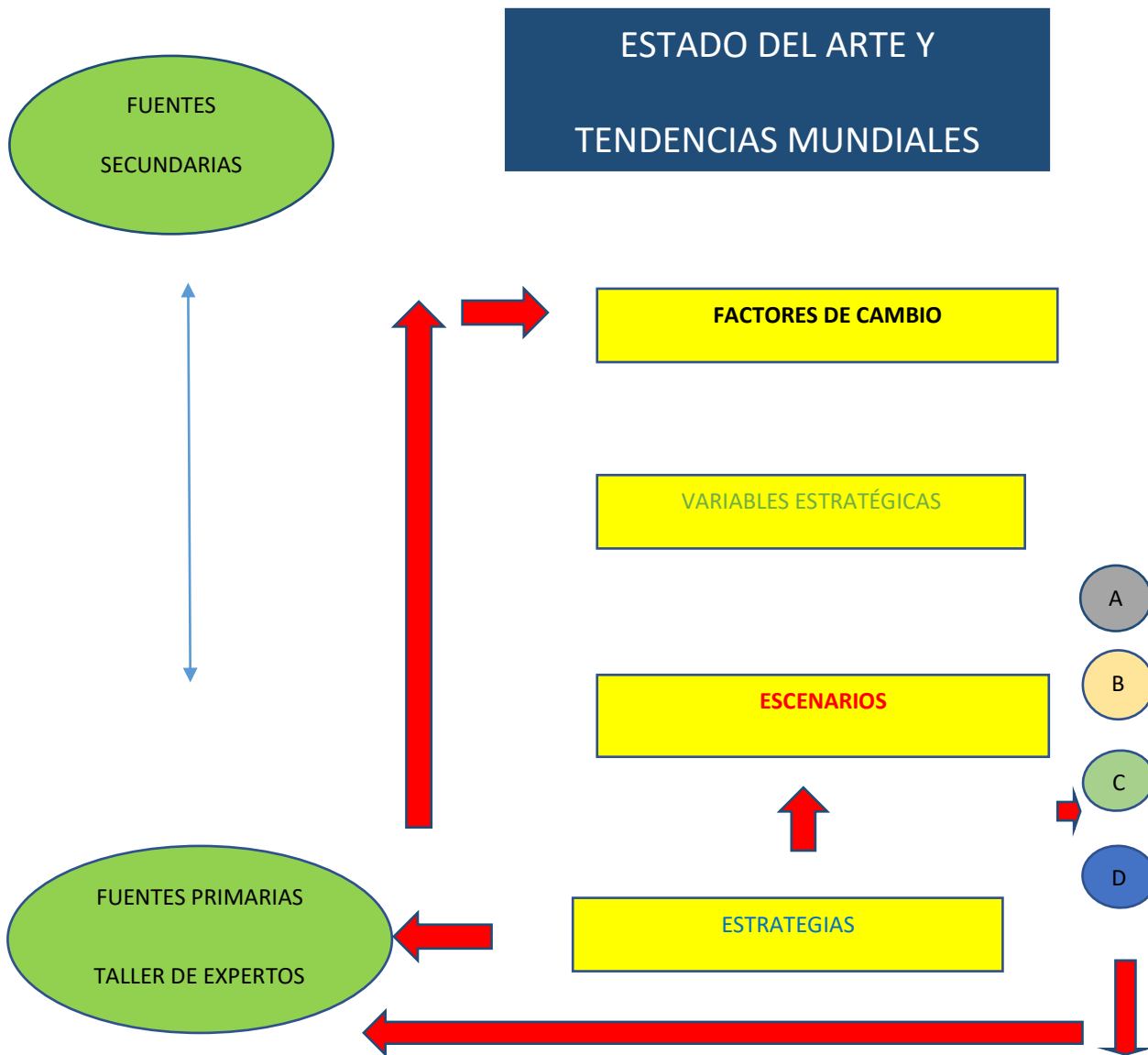
Así las cosas, Godet hace la salvedad que a la empresa pequeña le conviene la aplicación de Modelo Básico y que la mención del Modelo Avanzado se hace solo para señalar que los dos son coherentes y que especialmente el Básico conserva los requerimientos fundamentales de cualquier estudio de Prospectiva.

Las instituciones educativas (no oficiales) de Básica Primaria en Fusagasugá, según sus características, están consideradas como empresas pequeñas; de acuerdo a esta condición se adopta el Enfoque Modelo Básico en la presente investigación, se presentan además unos Objetivos, una Tipología y un Esquema.

Francisco Mojica, plantea en el siguiente esquema (ver figura 8) las Etapas fundamentales de la Prospectiva Estratégica, concebidos desde el Esquema Básico:

Figura 8.*Etapas fundamentales de la Prospectiva: Enfoque Modelo Básico*

**ETAPAS FUNDAMENTALES DE LA PROSPECTIVA ESTRATÉGICA:
ENFOQUE MODELO BÁSICO**



Fuente. Mojica, Francisco Javier (2015)

Así mismo, Según Alexander Guzmán Vásquez, Marleny Natalia Malaver Rojas, Hugo Alberto Rivera Rodríguez (2005), el Análisis Estructural o Método MICMAC, persigue los siguientes objetivos:

“ Esta técnica busca describir un sistema con ayuda de una matriz que conecta los componentes del sistema; se pueden estudiar e identificar las variables influyentes y dependientes del estudio; se emplea para plantear preguntas y realizar una reflexión colectiva del grupo de estudio; reduce la complejidad del sistema a puntos concretos; ayuda a identificar las variables más motrices y más dependientes, clasificándolas en directas e indirectas; este método permite ubicar las variables dentro de un plano motricidad dependencia denominado indirecto; la comparación de las clasificaciones directa/indirecta permite confirmar la importancia de algunas variables y descubrir otras”.

También los mismos autores señalan las siguientes tres fases en su desarrollo: “Listado de variables; Descripción de las relaciones entre las diferentes variables y la Identificación de variables clave”.

En síntesis, la construcción teórica del presente trabajo de investigación se estructura en el enfoque administrativo de la Prospectiva bajo la corriente Voluntarista, con un enfoque centrado en el Modelo Básico y el método constituido a través de la Herramienta conocida como Análisis Estructurado o Matriz de Impactos Cruzados - Multiplicación Aplicada a una Clasificación (MIC-MAC), lo cual indica que el abordaje de escenarios mediante la Herramienta MACTOR, y propuesta de estrategias no son objeto de la presenta investigación.

Diseño Metodológico. (Metodología Prospectiva – Análisis Estructural)

Para el desarrollo de la prospectiva, Chung (2009) afirma que se pueden emplear, entre otras, las siguientes técnicas para el trabajo básico: Análisis MIC-MAC, Análisis MACTOR, Análisis SMIC.

Metodología

Dentro del marco propuesto por Michael Godet en su Método de Escenarios, las matrices de impacto del Análisis Estructural y de la Estrategia de Actores surgen como las herramientas más adecuadas para el tratamiento de la problemática de la evolución del sistema objetivo en este contexto, motivo por el cual el enfoque de la escuela francesa de prospectiva, y específicamente las técnicas de Godet han sido elegidas a aplicar para la formulación de una metodología, la cual además es de corte cualitativo. Godet M, “A Tool Box for Scenario Planning”. En: Glenn J C and Gordon T J Eds, “Futures Research Methodology, v 2.0”.

Forma

La presente investigación se concibe dentro de la forma Básica, la cual se apoya en un contexto teórico y su propósito fundamental es el de desarrollar teorías mediante el descubrimiento de amplias generalizaciones o principios. Tiene como objetivo la búsqueda del conocimiento. (Tamayo-Tamayo 2000).

Técnica

La investigación se considera como una Técnica de orden Prospectivo, conforme lo plantea Alberto Ramírez, pretende determinar relaciones entre variables sobre hechos que ocurrirán en el futuro. No busca establecer relaciones causales, aunque sí identifica las posibles causas de un hecho y observa el efecto futuro.

Método

Bajo el enfoque de la Prospectiva Estratégica se plantea un esquema basado en el Análisis Estructural, Taller de prospectiva estratégica (método Delphi), Herramientas de análisis estratégico (Método MIC-MAC).

Según, Guzmán Vásquez, Alexander; Malaver Rojas Marleny Natalia y Rivera

Rodríguez, Hugo Alberto (2005) El análisis estructural:

“es una herramienta utilizada en la construcción de la base para el diseño de escenarios de futuro. ¿A qué se hace referencia con la base? La base para poder diseñar escenarios de futuro está conformada por el estado del arte, la delimitación del sistema, la determinación de las variables esenciales y un ejercicio retrospectivo. El estado del arte es un estudio profundo del pasado del objeto en estudio. La delimitación del sistema hace referencia al proceso de elaboración de una lista completa de las variables que comprenden el sistema del objeto de estudio y su entorno. La determinación de las variables claves evalúa cuáles son las variables más importantes de todas aquellas que conforman el sistema o afectan el objeto en estudio. Y el ejercicio retrospectivo ayuda a identificar, sobre todo, los actores que afectan el objeto en estudio”.

El Método consta de Dos Fases.

La primera fase es Dinámica de Variables Relevantes y participación de Actores, consta de siete etapas, por medio de la aplicación de Herramientas DELPHI y software (MIC-MAC).

Y la segunda fase es la obtención y análisis de resultados; esta consta de tres etapas.

Primera Fase

Elección de las Variables Relevantes: trata de identificar las variables y de realizar la selección adecuada de los factores que pensamos van a influir en el futuro buscados. Consiste en seleccionar una serie de fenómenos que puedan tener influencia en el acontecer del objeto de nuestro estudio. Además, estos fenómenos deben de ser observados según varias perspectivas, en el tiempo, en el espacio, y depurados de posibles errores de todo tipo. Esta Primera Fase tiene siete etapas.

Primera Etapa. es la elección del horizonte temporal y espacial. Esta parte trata de elegir cual va a ser el periodo considerado como futuro, así como el ámbito territorial en el que se desarrollará la acción. En cuanto al periodo, básicamente se elegirá uno lo suficientemente grande para poder realizar una posterior planificación estratégica, pero lo suficientemente pequeño como para tener criterios para poder elegir con un mínimo grado de certeza, es decir, con una probabilidad aceptable.

Se sugiere un panorama u horizonte entre cuatro años y diez años, en la presente investigación el horizonte es de 5 años, el cual coincide con el tiempo de formación por grados en el Nivel educativo de la Básica primaria.

Segunda etapa. Es la identificación del Universo (Población) correspondiente a los Colegios privados de Fusagasugá que ofrecen el nivel de educación primaria (ver Tabla 3) y por ende la posibilidad de acceso a personas en condición de Inclusión. Sombreados en la tabla los colegios tomados como muestra.

El Universo (Población) lo constituyen las cuarenta y ocho (48) Instituciones Educativas No Oficiales o privadas (Anexo solicitud de información a la Secretaría de Educación de Fusagasugá) que ofrecen el nivel de educación básica en el Municipio de Fusagasugá. Estas son:

Tabla 3.

Estudiantes matriculados por Organización (Institución) Educativas en el sector privado en Fusagasugá

Número	Estudiantes Matriculados por Organización (Institución) Educativa en el sector privado en Fusagasugá año 2020	Cantidad
1	Academia Pantano de Vargas	303
2	Beinderhase Gimnasio Campestre	79
3	Centro de Estudios Huitaka	37
4	Colegio Campestre Himalaya	564
5	Colegio central Gran Colombiano	38
6	Colegio Fundación Manuel Aya	500
7	Colegio Campestre León de Greiff	376
8	Colegio Boston C.LE.I.	103
9	Colegio Campestre Garner	100
10	Colegio Campestre San José	80
11	Colegio CENCOV Ciencia y Cultura	75
12	Colegio Cristiano Integral Bethesda	111
13	Colegio de la Presentación	375
14	Colegio Divino Amor	85
15	Colegio Humanos Competentes	57
16	Colegio Integral Jorge Tadeo Lozano	193
17	Colegio Liceo Moderno Los Ángeles	22
18	Colegio Maravillas Infantiles	81
19	Colegio Nuestra Señora del Rosario	94
20	Colegio Parque Arco Iris	81
21	Colegio Psicopedagógico Kids and Babys School	215
22	Colegio Rembrandt	12
23	Colegio Ricaurte	770
24	Colegio San Francisco Fusagasugá	67
25	Colegio Santa Inés de Fusagasugá	199
26	Colegio Santo Domingo Savio	570

27	Colegio Vida Sana Redención	23
28	Colegio Vladimir Ilich Ulianov	93
29	Formar Innovar Colegio Campestre	126
30	Fundación Educ. para el Desarrollo del Ser Humano FUNDESER	107
31	Fundación FUNDETEC	35
32	Gimnasio campestre de Fusagasugá	284
33	Gimnasio Americano	184
34	Gimnasio Moderno María Auxiliadora	208
35	Inst. Acad. Nueva Visión	370
36	Inst. Santander	319
37	Institución Educativa la Gran Colombia	164
38	Institución Educativa Nuestra Señora de Belén	326
39	Lic. Campestre San Javier	19
40	Liceo Campestre Ciudad Jardín	82
41	Liceo Campestre sueños Maravillosos	168
42	Liceo Miguel de Cervantes Saavedra	91
43	Liceo Moderno Gran Colombiano	174
44	Liceo Moderno los Andes Campestre	157
45	Liceo Nueva Generación	142
46	Liceo Simón Bolívar	161
47	Politécnico de los Andes siglo XXI	47
48	Standford Gimnasio Campestre	27
TOTAL		8.694

Fuente: Secretaría de Educación de Fusagasugá. En negrilla los Colegios tomados como muestra.

Tercera Etapa. es la determinación de una muestra representativa de establecimientos educativos conforme a la etapa anterior.

Para el establecimiento de la Muestra: N= Universo es el total de colegios privados en

Fusagasugá = 48

n= tamaño de muestra N=Universo P=Probabilidad de éxito o fracaso

Q= Probabilidad de éxito o fracaso e= margen de error

P = 0,5 Q = 0,5 N = 48 e = 3%

$$n = e \times N \times Q / (e^2) * (N - 1) + (e) * (P) * (Q)$$

Muestra n = 8 (según fórmula para investigadores Arkin y Colton).

Las organizaciones estos son:

- Fundación Manuel Aya
- Colegio de la Presentación
- Fundación Educativa Colegio Diocesano Ricaurte
- Colegio Santo Domingo Savio
- Gimnasio Campestre
- Colegio Himalaya H.S. Himalaya School
- Gimnasio María Auxiliadora
- Colegio Campestre León de Greiff

Estas ocho organizaciones educativas tomadas como muestra, representan el 43.59% del total de estudiantes matriculados en colegio privados de Fusagasugá.

Cuarta etapa. es la determinación de instrumentos de aplicación y medición. Para tal efecto se utiliza la Método Delphi y la implementación a través de un software del Método denominado MICMAC, que significa: Matriz de Impactos Cruzados-Multiplicación Aplicada a una Clasificación, elaborado por M. Godet, en la elaboración con J.C. Duperrin de acuerdo a Godet (2007 p.65). El objetivo del análisis estructural MICMAC es identificar las principales variables influyentes y dependientes, así como las variables esenciales para la evaluación del sistema.

Quinta etapa. Consiste en establecer los Actores Clave de colegios privados de Fusagasugá ubicados en el nivel de primaria con incidencia en la inclusión educativa.

Los actores clave en esta etapa, corresponden a personal Directivo y/o Directivos Docentes (Grupo Focal), quienes bajo un enfoque Administrativo y Organizacional, pueden identificar de

manera más adecuada Factores de Cambio presentes en sus correspondientes Instituciones Educativas, estos son: Rectores, Coordinadores Académicos, Coordinadores de Convivencia y/o Psico-Orientadores, de las Organizaciones establecidas en la Muestra de entidades Educativas de Fusagasugá, mencionada en la Etapa tres.

La aplicación se da mediante el Método Delphi, implementado según se indica que la sexta etapa.

Sexta etapa. es la identificación de los Factores de Cambio, establecidos por el Grupo Focal (Actores Clave) mencionado en la quinta etapa, éstos corresponden a las diferentes áreas o sectores presentes en el ambiente interno o en el entorno de las organizaciones educativas tomadas como muestra, bajo la percepción de los Actores Clave, los cuales se incorporan al cuestionario aplicado a éstos, bajo el Método Delphi.

Séptima etapa. Es la Identificación de Variables mediante, las cuales se obtienen por medio de la aplicación del cuestionario aplicado a Directivos o Directivos Docentes de las ocho instituciones educativas obtenidas en la muestra representativa. Las variables se determinan utilizando el Método Delphi mediante la aplicación de un cuestionario estructurado de preguntas. (Ver Capítulo 3).

Estas variables se agrupan a semejanza de la clasificación de los factores estratégicos conductuales de tipo: económico, social, demográfico, cultural, o de salud física o mental (patologías) (factores conductuales), en donde se trata de elegir los fenómenos o factores, es decir las variables que puedan tener una mayor incidencia en nuestro estudio.

Como conclusión a esta Primera Fase, es decir, de la ejecución de las siete etapas anteriores se obtendrán las variables relevantes, que no son otras que las variables elegidas en la

investigación para el periodo y el espacio temporal elegido, con sus probabilidades de ocurrencia e importancia señaladas, una vez eliminadas las inconsistencias y las variables poco significativas.

Segunda Fase

Es la Interpretación de Variables, bajo el concepto del Análisis Estructural. Consta de dos Etapas:

Primera etapa. Incorporación Variables Relevantes bajo la herramienta de MIC-MAC, consiste en la organización de un archivo (en Files) con la toma de datos - variables identificadas en la etapa séptima de la Primera Fase, estos factores son seleccionados por los Directivos y Directivos Docentes representantes por cada entidad educativa.

Segunda etapa. Es la Opinión de Expertos, la cual se obtiene mediante una encuesta estructurada aplicada a un grupo de expertos, profesionales y personas con amplio conocimiento del tema de Inclusión en Fusagasugá en los las siguientes profesiones o roles:

Psicología (Dr. Norman Andrés Barón R.), Sociología (Raúl Iván Clavijo M.), Pedagogía (Lisandro Parrado B.), Servidor Público (Carlos Gustavo Mejía M.), Padre de Familia con hijo (a) en condición de Inclusión (Siomara Cadena).

La aplicación del instrumento persigue bajo la opinión de este Grupo Focal de expertos, establecer el grado o nivel de influencia entre variables y su influencia a futuro.

Tercera Etapa. Corresponde a la Parametrización y establecimiento de Interdependencia de variables, producto del resultado en la aplicación de la Matriz de Influencias Directas MID, luego de que el grupo focal de expertos emite sus criterios de calificación de la influencia

(columnas) y dependencia (filas), y se hace la toma de datos mediante la Matriz de Influencias Directas (MID), por medio de la implementación de la herramienta (software) MIC-MAC.

Figura 9.

Matriz de Influencias Directas (MID) o Matriz Estructural de Variables

I N F L U E N C I A	Factores (variables) muy influyentes sobre los demás y poco dependientes de ellos		Factores (variables) muy influyentes sobre las demás y muy dependientes de ellos, podrían ser factores clave de enlace	
	Variables determinantes	Motrices	Los cambios de estos factores podrían producir impactos considerables en otros factores endógenos y exógenos (subfactores) del sistema	
	Cualquier cambio futuro de estas variables podría tener repercusiones sobre los efectos en el sistema. Se podría prever probables cambios considerando las debilidades, oportunidades y fortalezas			
A L T A				
I N F L U E N C I A	Variables de entorno	Variables reguladoras	Variables objetivo	
	Factores (variables) poco influyentes y poco dependientes de las demás	Palancas secundarias	Variables relativamente de poca influencia sobre las demás pero no muy dependientes de ellas, aunque sus efectos podrían impulsar la evolución del sistema. Su poca motricidad obedecería a su correspondencia con tendencias a los cambios, las cuales se podrían explorar.	
	Estas variables dependen fuertemente de la influencia de otras variables y su motricidad. En este grupo de factores se podría prever el futuro de la estructura y el funcionamiento de todo el sistema de variables			
B A J A	Variables autónomas de bajo poder		Variables resultado	
DEPENDENCIAS				

Fuente: Capture de Pantalla Godet, Michel (2000)

En esta, se establece el grado de influencia entre las variables dependientes e independientes que incidirán determinantemente a largo plazo en la prestación de un servicio de calidad en Educación inclusiva.

Tercera Fase

Es la puesta de escenarios a través de la implementación del Método o Herramienta MACTOR, la cual no se desarrolla en la presente Investigación.

En esa Fase, se presenta la propuesta de Estrategias Prospectivas, opciones y acciones de mejoramiento para el diseño de un escenario futuro deseable (prospectivo).

Figura 10.

Estructura Metodológica Prospectiva de la Investigación



Fuente: Elaboración propia

En síntesis, la Metodología propuesta está resumida (ver Figura 11) en unos pasos descritos por ciertos objetivos, la identificación de unas variables (diferentes a las que se obtienen producto de la manifestación de expertos), unos indicadores y unos elementos de medición propios de tipo de investigación.

Figura 11.

Metodología Propuesta

OBJETIVOS	VARIABLES	INDICADORES	MEDICIÓN
1. Identificar las organizaciones o colegios privados de Fusagasugá ubicados en el nivel de primaria. que atienden la oferta educativa Inclusiva de la población escolar de Fusagasugá.	-Población escolar de colegios privados -Condición de inclusión colegios privados de Fusagasugá ubicados en el nivel de primaria.	-Número de organizaciones que ofrecen el nivel de básica primaria en colegios privados -Características de orden: sociológico, físico y psicológico	-Nominal, ordinal y de razón (apoyo estadístico) -Nominal: (definiciones conceptuales)
2. Seleccionar los factores de cambio presentes en colegios privados de Fusagasugá ubicados en el nivel de primaria en condición de inclusión.	-Factores de cambio en Educación Primaria	-Económicos -Sociales -Demográficos -Culturales -Patologías (factores conductuales)	-Nominal y de razón
3. Determinar actores clave de colegios privados de Fusagasugá ubicados en el nivel de primaria con incidencia en la inclusión educativa.	-Actores (según estamentos participativos en educación básica primaria)	-Estamentos participativos: directivos, docentes, estudiantes	-Nominal, de razón, de intervalo
4. Establecer las variables dependientes e independientes que incidan determinantemente a largo plazo en la prestación de un servicio de calidad en Educación inclusiva.	-Aspectos internos y externos que inciden en la educación básica primaria	-Plan de estudios -Asignaturas según áreas del conocimiento -Infraestructura e instalaciones	-Nominal, de razón

Fuente: Elaboración propia. Adaptada de: "Gestión del conocimiento en la Universidad Central de Venezuela".

Capítulo 1.

Contexto de la Educación Colombiana en las Organizaciones

Inicialmente, es muy importante tener claro el concepto de Calidad Educativa, para tal efecto se toma la siguiente definición: “La educación de calidad para todos es entendida como un bien público y un derecho humano fundamental que los Estados tienen la obligación de respetar, promover y proteger, con el fin de asegurar la igualdad de oportunidades en el acceso al conocimiento de toda la población” (UNESCO, 2007).

“Una educación de calidad es aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los Derechos Humanos y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país. Una educación competitiva, pertinente, que contribuye a cerrar brechas

La Constitución Política de Colombia (1991), de conformidad con el artículo 67, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.

La estructura del sistema educativo colombiano en las Organizaciones parte de preceptos señalados en la Constitución Política, la cual determina en su artículo 67 como la base del marco normativo al considerar que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; y el Artículo 68 indica otro aspecto que vincula a directamente la

facultad que tienen las Organizaciones en la oferta educativa en nuestro país, así: “los particulares podrán fundar establecimientos educativos. La ley establecerá las condiciones para su creación y gestión”. Esto incluye a las Organizaciones educativas de básica primaria en el sector privado.

Menciona el mismo artículo: “la comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones de educación. La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La Ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente. Los padres de familia tendrán derecho de escoger el tipo de educación para sus hijos menores”.

En este contexto, se puede inferir que la educación, y la educación Inclusiva debe ser concebida teniendo en cuenta los diferentes actores que conforman una Organización educativa.

Así mismo, antes de entrar a explicar los niveles de la educación dentro de la estructura organizativa en nuestro país, es importante aclarar lo que es la educación formal, informal y no formal. Esto para poder comprender desde un contexto administrativo, el tipo de organizaciones a la cual se dirige la presente investigación.

La estructura del servicio educativo colombiano tres formas de organizaciones: la Educación Formal, la Educación No Formal y la Educación Informal.

Educación Formal

Definida por la Ley 115 General de Educación (1994) según el artículo 10, como “aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, conducentes a grados y títulos”. Es decir, son organizaciones de Educación Formal, por ejemplo, los colegios y universidades.

Educación No Formal

Actualmente denominada Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, Ley 1064 (2006), por la cual se dictan normas para el apoyo y fortalecimiento de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano establecida como educación no formal en la Ley General de Educación y es la que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar. En aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados propios de la educación formal.

La Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano comprende programas de formación laboral y formación académica.

Los programas de formación laboral tienen por objeto preparar a las personas en áreas específicas de los sectores productivos y desarrollar competencias laborales específicas relacionadas con las áreas de desempeño referidas en la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que permitan ejercer una actividad productiva en forma individual o colectiva como emprendedor independiente o dependiente.

La misma Ley señala que “para ser registrado el programa debe tener una duración mínima de seiscientos (600) horas. Al menos el cincuenta por ciento de la duración del programa debe corresponder a formación práctica tanto para programas en la metodología presencial como a distancia”.

Así mismo determina que:

“los programas de formación académica tienen por objeto la adquisición de conocimientos y habilidades en los diversos temas de la ciencia, las matemáticas, la técnica, la tecnología, las humanidades, el arte, los idiomas, la recreación y el deporte, el desarrollo de actividades lúdicas, culturales, la preparación para la validación de los niveles, ciclos y grados propios de la educación formal básica y media y la preparación a

las personas para impulsar procesos de autogestión, de participación, de formación democrática y en general de organización del trabajo comunitario e institucional”.

También se refiere a la intensidad horaria y a su autorización:

“Para ser registrados, estos programas deben tener una duración mínima de ciento sesenta (160) horas. Las instituciones que aspiren ofrecer el servicio educativo de educación para el trabajo y el desarrollo humano. Deben obtener por parte de las secretarías de educación de las entidades territoriales certificadas en educación la licencia de funcionamiento y el registro del programa o programas. A la culminación de un programa registrado. Las instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano expedirán a la persona natural un Certificado de Aptitud Ocupacional que no es equivalente a un título”.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 42 y 90 de la Ley 115 de 1994, los certificados de aptitud ocupacional son los siguientes:

- Certificado de Técnico Laboral por Competencias. Se otorga a quien haya alcanzado satisfactoriamente las competencias establecidas en el programa de formación laboral.
- Certificado de Conocimientos Académicos. Se otorga a quien haya culminado satisfactoriamente un programa de formación académica debidamente registrado.

Educación Informal

Definida también por la Ley General de Educación (1994), en el artículo 43, como “todo conocimiento libre y espontáneamente adquirido, proveniente de personas, entidades, medios masivos de comunicación, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros no estructurados”.

Menciona la misma Ley que, “hacen parte de esta oferta educativa aquellos cursos que tengan una duración inferior a ciento sesenta (160) horas. Su organización, oferta y desarrollo no

requieren de registro por parte de la secretaría de educación de la entidad territorial certificada y solo darán lugar a la expedición de una constancia de asistencia”.

Sin embargo, “la persona natural o jurídica que pretenda ofrecer cursos de educación informal debe cumplir con los requisitos especiales establecidos por el respectivo municipio donde va a desarrollar el curso”, según lo ordenado en el artículo 47 del Decreto 2150 (1995).

Es una premisa de la presente Investigación, dirigir la orientación educativa (de Inclusión) hacia organizaciones educativas pertenecientes a la Educación Formal. Es así, como la educación formal tiene los siguientes niveles, definidos en la Ley General de Educación (1994):

La Educación preescolar que comprende mínimo un grado obligatorio (Ley general de Educación, art 11 literal a), esta disposición se complementa con el decreto 2247 de 1997, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, en el cual señala en el artículo 2 lo siguiente:

La prestación del servicio público educativo del nivel preescolar se ofrecerá a los educandos de tres (3) a cinco (5) años de edad y comprenderá tres (3) grados así:

- Pre-Jardín, dirigido a educandos de tres (3) años de edad
- Jardín, dirigido a educandos de cuatro (4) años de edad
- Transición, dirigido a educandos de cinco (5) años de edad y que correspondan al grado obligatorio constitucional.

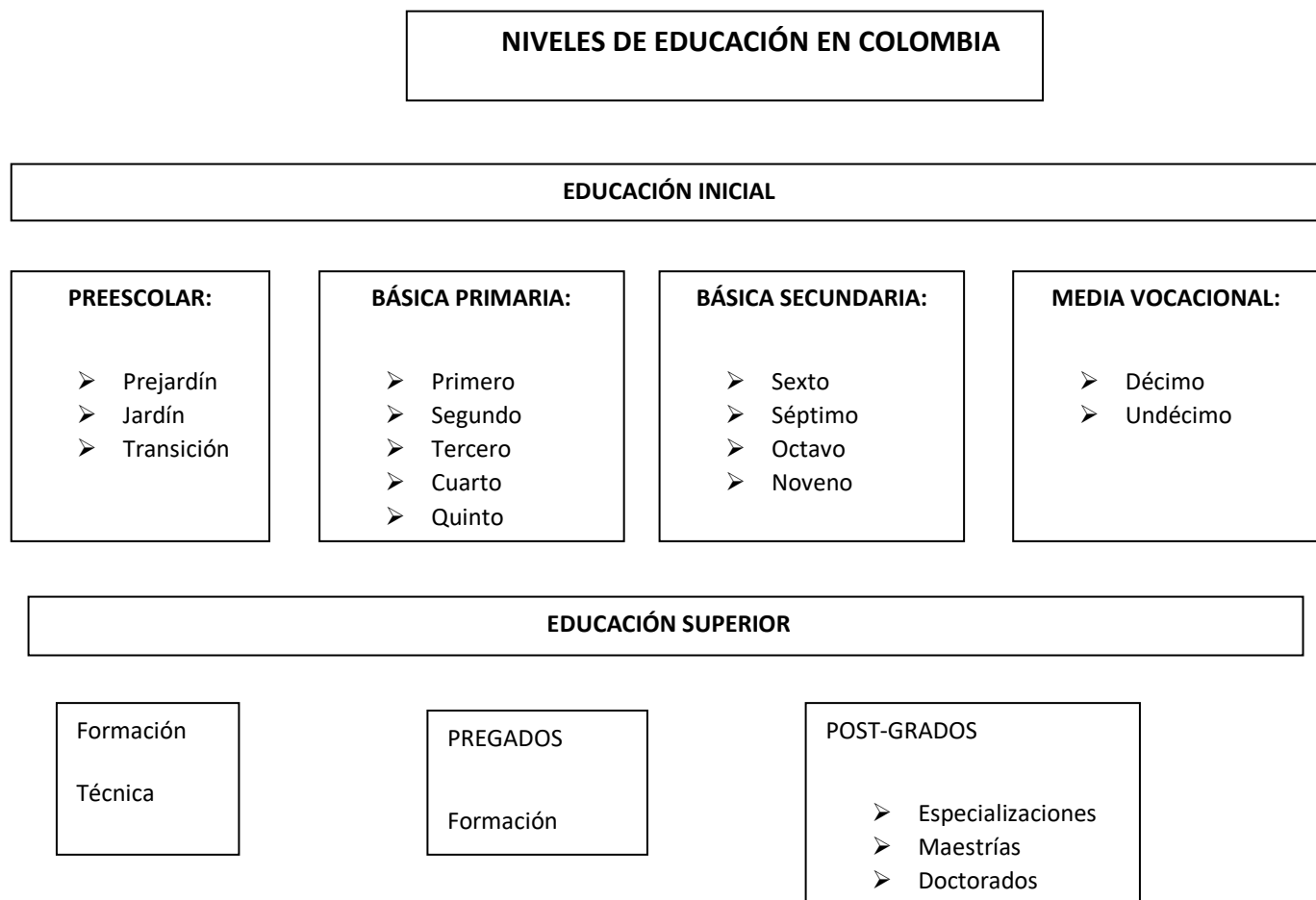
Es en este nivel de Preescolar en donde en un tiempo de uno, dos o tres años, estarán los niños (ya no en edad de primera infancia) recibiendo la educación en el nivel de básica primaria.

Así mismo, la misma ley general de educación, señala en su artículo 11 literal b el tiempo para cursar la educación básica, primaria y secundaria así: “la educación básica con una duración de nueve grados (básica primaria: cinco grados y básica secundaria: cuatro grados)”; y en el

literal c, “la Educación media con una duración de 2 grados (décimo y undécimo) Culmina con el título de Bachiller”.

Los cuatro grados a que se hace referencia para la educación básica secundaria, corresponden entonces los grados: sexto, séptimo, octavo y noveno; es decir, grados que cursarán en un corto, mediano y largo plazo, los estudiantes que en la actualidad estén en grados de básica primaria.

Respecto a la Educación Superior, tiene dos niveles de formación, la formación de pregrado y la formación de postgrado. En la figura 12 se pueden apreciar los diferentes niveles de la educación formal en Colombia.

Figura 12.*Oferta Educativa de Educación Formal en Colombia*

Fuente: Elaboración propia

La formación de pregrado tiene las siguientes modalidades de formación y conduce a los títulos académicos que se indican: Formación Técnica Profesional: Conduce al título de “Técnico Profesional en...”. La Formación Tecnológica: Conduce al título de “Tecnólogo en...”. Y Formación Profesional: Conduce al título de “Profesional en...”. En este caso la denominación del título académico podrá estar o no precedida de ese calificativo, o corresponder, únicamente, a

las denominaciones que el Legislador ha establecido en cumplimiento de su función de regulación del ejercicio profesional.

A nivel profesional encontramos los títulos relacionados con la formación en el área de la educación como es el de “Licenciado en...”, y en el campo de las Artes, el de “Maestro en...”. Al nivel de pregrado ingresan quienes poseen el título académico de Bachiller y han presentado el Examen de Ingreso a la Educación Superior que practica el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES). Por norma especial, pueden ingresar a estudiar programas técnicos profesionales, las personas que han aprobado el ciclo de Básica Secundaria (Noveno Grado).

La formación de postgrado, según las exigencias y requisitos de preparación, conduce a los siguientes títulos académicos:

Especialización: Conduce al título de “Especialista en...”.

Maestría: Conduce al título de “Magíster en...”.

Doctorado: Conduce al título de “Doctor en...”.

[://encolombia.com/educacion-cultura/educacion/temas-de-interes-educativo/el-sistema-educativo-colombiano-y-su-sistema-de-la-calidad-de-la-formacion-para-el-trabajo-scaft/colombia.com/educacion-cultura/educacion/temas-de-interes-educativo/el-sistema-educativo-colombiano-y-su-sistema-de-la-calidad-de-la-formacion-para-el-trabajo-scaft/](http://encolombia.com/educacion-cultura/educacion/temas-de-interes-educativo/el-sistema-educativo-colombiano-y-su-sistema-de-la-calidad-de-la-formacion-para-el-trabajo-scaft/)

En Colombia la educación se define como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

En nuestra Constitución Política se dan las notas fundamentales de la naturaleza del servicio educativo. Allí se indica, por ejemplo, que se trata de un derecho de la persona, de un servicio público que tiene una función social y que corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia respecto del servicio educativo con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos. También se establece que se debe garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

Conforme a lo establecido en la Ley General de Educación, el sistema educativo colombiano lo conforman: la educación inicial, la educación preescolar, la educación básica (primaria cinco grados y secundaria cuatro grados), la educación media (dos grados y culmina con el título de bachiller.), y la educación superior.

Aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, conducentes a grados y títulos.

Los niveles de formación de la educación formal son los siguientes:

- Educación preescolar que comprende mínimo un grado obligatorio.
- La educación básica con una duración de nueve grados (básica primaria: cinco grados y básica secundaria: cuatro grados).
- Educación media con una duración de dos 2 grados (10°. y 11°.) Culmina con el título de Bachiller.
- Educación Superior

Capítulo 2.

Educación Inclusiva, clasificación y su importancia en la oferta educativa

La Inclusión, vista desde panoramas de orden mundial marca su importante relevancia para que las organizaciones educativas se fijen más en ella y adopten posturas que permitan diseñar panoramas con una mejor adaptación a futuro en términos también de la Diversidad.

En los estudios de Parrilla (2006) en el ámbito educativo para dar respuesta a la diversidad, se encontraron cuatro fases que ha seguido el trayecto hacia la inclusión: exclusión, segregación, integración e inclusión (Figura 13).

Figura 13.

Trayecto de la Exclusión hacia la Inclusión

TRAYECTO DE LA EXCLUSIÓN HACIA LA INCLUSIÓN	
FASE	CONDICIONES EDUCATIVAS: (Para clases sociales desfavorecidas, grupos culturales minoritarios, mujeres y personas con discapacidad)
EXCLUSIÓN	No escolarización para todos o algunos de estos grupos
SEGREGACIÓN	Escolarización para todos o algunos de estos grupos
INTEGRACIÓN	Incorporación de algunas personas de los distintos grupos a la escuela ordinaria (sin que esta haga cambios sustanciales)
INCLUSIÓN	Creación de una escuela entre todas y todos

Fuente: *adaptada de Parrilla (2006, p.128).*

Es así como la Inclusión educativa concebida por la UNESCO (2005) señala que:

“La inclusión es vista como un proceso de dirección y respuesta a la diversidad de necesidades de todos los aprendices a través de la participación en el aprendizaje. Las culturas y las comunidades deben reducir la exclusión en y desde la educación. Esto implica cambios y modificaciones en contenido, enfoques, estructuras y estrategias, con la visión común que cubre a todos los niños en un rango apropiado de edad y la convicción de que es responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niños de la sociedad [...] La educación inclusiva como enfoque busca dirigirse a las necesidades de aprendizaje de todos los niños, jóvenes y adultos concentrando la atención específicamente en aquellos que son vulnerables a la marginalización y la exclusión (p. 4).

Lo anterior conlleva a resaltar la importancia y correlación entre la Inclusión, la Diversidad y la Discapacidad para lo cual es pertinente aclarar que el concepto de Inclusión no se limita (como muchas personas lo asocian de manera exclusiva) al concepto de discapacidad, sino que amplía o clasifica su cobertura a aspectos de orden: Socio Cultural, Discapacidades Físicas, Discapacidades Cognitivas, o en el caso contrario, Inclusión a personas con talentos o Capacidades Excepcionales.

El término diversidad considera las diferencias de los estudiantes en los procesos educativos en cuanto a raza, género, clase social, capacidades, lengua materna, pertenencia a un grupo cultural u orientación sexual (Gómez, 2012). Por su parte,

Gómez (2011) define diversidad como todo aquello que derive de una característica individual del ser humano, ya sea esta de raíz social, biológica o psicológica; además, cada característica debe ser atendida individualmente, siempre que no se caiga en la exclusión o la desigualdad.

Dentro de la diversidad entra la discapacidad. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2013) y la Clasificación Internacional del Funcionamiento, las Discapacidades y la Salud (CIF, 2001), la discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones

de la actividad y las restricciones de la participación. Se agrupan en los siguientes tipos: motriz, visual, intelectual, auditiva, lenguaje, múltiples y otras.

Vale la pena resaltar que la Inclusión Educativa por ser un tema tan extenso, tal como se señala en la clasificación enunciada en el párrafo anterior, conlleva a que el presente ejercicio académico de investigación haya dado un enfoque de Inclusión, haciendo referencia principalmente a la Discapacidad Cognitiva.

Para ser más claros, es importante precisar el concepto de Discapacidad; en el 2006 se aprueba la Convención sobre los Derechos de Personas con Discapacidad (CDPD), y en 2008 entra en vigencia. Según la ley n. o 18 651 de Protección Integral de Personas con Discapacidad en su artículo. 2, se considera con discapacidad: ...a toda persona que padezca o presente una alteración funcional permanente o prolongada, física (motriz, sensorial, orgánica, visceral) o mental (intelectual y/o psíquica) que en relación a su edad y medio social implique desventajas considerables para su integración familiar, social, educacional o laboral (CDPD, p. 1).

El término discapacidad significa una deficiencia física, mental o sensorial, ya sea de naturaleza permanente o temporal, que limita la capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, que puede ser causada o agravada por el entorno económico y social (Muñoz, 2010, p. 400 - 401).

Con base en lo anterior, se presenta a continuación una clasificación que permite abrir un panorama más claro para entender de una mejor forma la importancia de la Inclusión Educativa desde el enfoque: de Inclusión Socio económica (político, cultural y ambiental), de Inclusión por Discapacidad Física, de la Inclusión por Capacidades Excepcionales y de la Inclusión por Discapacidad Cognitiva, intelectual o mental (se enfatiza en esta investigación), la cual genera directamente problemas o inconvenientes en el aprendizaje.

Inclusión por Aspectos Socio-Culturales

Específicamente y para el contexto de Colombia por su fuerte compromiso e impacto histórico de orden político y sociológico, es necesario hacer referencia al actual Plan Decenal de Educación (2016-2026), el Camino hacia la Calidad y la Equidad, que se proyecta en diez desafíos estratégicos, de los cuales el séptimo hace referencia a: “Construir una sociedad en paz sobre una base de equidad, inclusión, respeto a la ética y equidad de género”.

Dentro del séptimo desafío estratégico, el cual consta de treinta y tres lineamientos estratégicos específicos, se han seleccionado las siguientes, que guardan importancia exclusiva referente a la Inclusión Socio Cultural, son ellos:

- “Fomentar el conocimiento del Acuerdo de Paz y de los procesos derivados del mismo en las aulas de clase en todos los niveles del sistema educativo.
- Concebir las instituciones educativas como territorios de paz, reconociendo los contextos sociales, económicos, culturales y ambientales de cada región y fomentar que la comunidad educativa contribuya a la solución de las problemáticas en cada territorio.
- Promover que las instituciones educativas, bajo el principio de equidad, garanticen el acceso y la permanencia con atención diferencial y de calidad.
- Establecer mecanismos para que de manera progresiva las instituciones educativas realicen los cambios didácticos, los ajustes razonables y las adecuaciones de infraestructura (física y tecnológica) requeridos para atender a la población diversa.
- Garantizar la participación consultiva y decisoria para el ejercicio de los derechos humanos en todos los niveles educativos.
- Fortalecer la construcción y la articulación de los proyectos educativos e interculturales en el sistema educativo.

- Promover estrategias que garanticen igualdad de oportunidades en el acceso a educación de calidad, en los distintos niveles, independientemente de las condiciones socioeconómicas de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.
- Fortalecer la gestión del conocimiento para la inclusión social a través del trabajo en red, intercambiando de manera sistemática y sostenible experiencias aplicadas de atención con enfoque Pluralista y Diferencial.
- Construir una sociedad en paz sobre una base de equidad, inclusión, respeto a la ética y equidad de género.
- Fomento de la cultura del amor, de la paz, el respeto, la responsabilidad social, la no violencia y la vivencia de los valores.
- Establecer interacciones y redes significativas con expresiones de la cultura, desde una concepción general, la diversidad y la interculturalidad”.

De lo anterior se resalta, el tema de la Paz (no violencia) producto del conflicto armado en Colombia, la equidad de género, la parte socio económica y cultural, trasciende también a lo ambiental, todo bajo un enfoque desde la diversidad e interculturalidad.

Inclusión por Discapacidades Físicas

A este respecto, el modelo médico menciona la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías; Manual de clasificación de las consecuencias de la enfermedad – CIDDDM 1980- de la Organización Mundial de la Salud. En esta clasificación internacional se distingue entre deficiencia, discapacidad y minusvalía (Muñoz, 2010), así:

“La deficiencia (impairment), se refiere a toda pérdida o anomalía de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica. Las deficiencias son trastornos en cualquier órgano, e incluyen defectos en extremidades, órganos u otras estructuras corporales, así como en alguna función mental, o la

pérdida de alguno de estos órganos o funciones. Ejemplos de estas deficiencias son la sordera, la ceguera o la parálisis; en el ámbito mental, el retraso mental y la esquizofrenia crónica, entre otra”.

“Discapacidad (disability), se define como la restricción o falta (debido a una deficiencia) de la capacidad para realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se consideran normales para un ser humano. Engloba las limitaciones funcionales o las restricciones para realizar una actividad que resulta de una deficiencia. Las discapacidades son trastornos definidos en función de cómo afectan la vida de una persona; algunos ejemplos de discapacidades son las dificultades para ver, oír o hablar normalmente; para moverse o subir las escaleras.

“Minusvalía (handicap), hace referencia a una situación desventajosa para un individuo determinado, consecuencia de una deficiencia o discapacidad, que lo limita o le impide desempeñar una función considerada normal en su caso (dependiendo de la edad, del género, factores sociales y lo culturales). El término es también una clasificación de las circunstancias en las que es probable que se encuentren las personas discapacitadas. La minusvalía describe la situación social y económica de las personas deficientes o discapacitadas, desventajosa en comparación con la de otras personas. Esta situación de desventaja surge de la interacción de la persona con entornos y culturas específicos” (Organización Mundial de la Salud, 1981).

De igual forma, a nivel de Colombia, el Ministerio de Educación Nacional en su documento de trabajo titulado: Orientaciones generales para la atención educativa de las poblaciones con discapacidad -PcD-, en el marco del derecho a la educación (2012), Inclusiva, señala que:

“La inclusión, es una respuesta a las diferentes manifestaciones sociales que pugnan por sistemas que reconozcan la diversidad en las sociedades, sus necesidades y posibilidades; por tanto, no es un tema de competencia exclusiva para la población con discapacidad; tampoco es un tema exclusivo del sector

educativo, es un compromiso intersectorial para crear condiciones y mejorar la calidad de vida de los seres humanos”.

Inclusión por Capacidades Excepcionales

Al respecto, la Organización Mundial de la Salud (O.M.S) define a una persona con talento o capacidad excepcional como “aquella que cuenta con un coeficiente intelectual superior a 130”. Así mismo, el Ministerio de Educación Nacional indica que son” Personas con una capacidad global, que obtiene resultados muy altos en pruebas para medir la capacidad intelectual y los conocimientos generales. También pueden presentarse capacidades o talentos excepcionales en personas con discapacidad”.

La determinación de la condición de capacidad excepcional, de talento excepcional o de discapacidad en un estudiante, debe hacerse mediante una evaluación interdisciplinaria, por parte de especialistas. En cada entidad territorial debe existir una instancia que efectúe esta caracterización, según lo plantea la Resolución 2565 de 2003.”. Recuperado de <https://capacidadesexcepcionalesylaeducacioninclusiva.wordpress.com/2016/05/11/capacidades-excepcionales/>. (2016).

Por su parte, la Ley 115, Ley General de Educación, en el Título III, Capítulo I (Art. 46, 47,48 y 49) plantea elementos relacionados con la atención educativa de la población con capacidades excepcionales.

El Decreto 2082 de 1996 reglamenta la atención educativa a personas con limitaciones y con capacidades o talentos excepcionales. En sus disposiciones finales, se establece que el Ministerio proporcionará los criterios y las orientaciones para el cabal cumplimiento de lo dispuesto en el

Decreto (Art. 27).

Inclusión por Discapacidades Cognitivas (o Intelectuales)

Partiendo por aclarar su concepto, “se habla de discapacidad cognitiva cuando el alumno muestra serias limitaciones o retraso en sus capacidades intelectuales y en la ejecución de conductas adaptativas al entorno que le rodea. Estas deficiencias cognitivas, a su vez, dificultan seriamente el aprendizaje de competencias y, por tanto, el desarrollo integral del niño.

Las capacidades intelectuales afectadas en la discapacidad cognitiva son aquellas que intervienen en la adquisición de conocimientos: la atención, percepción, memoria... Además, el alumno tiene dificultades en tareas de razonamiento y de solución de problemas, problemas en el desarrollo de habilidades sociales y comunicativas y es menos autónomo que un niño de su misma edad. “

Recuperado de <https://www.unir.net/educacion/revista/discapacidad-cognitiva/>.

Así mismo, la discapacidad cognitiva o intelectual se puede clasificar desde varios puntos de vista, en el artículo titulado ¿Cuántos tipos de discapacidad intelectual tienen? (artículos especializados) se menciona:

“Entendiendo que no hay un solo tipo de discapacidad y que cada una se manifiesta de forma diferente en cada persona, explicamos en qué consisten estas clasificaciones:

Cuando hablamos de discapacidad intelectual nos referimos al término que reemplaza al de retraso mental como parte del cambio en el lenguaje para referirnos hacia las personas que

tienen esta condición. La discapacidad intelectual es una limitación en el funcionamiento intelectual y en el adaptativo que se manifiesta en la dificultad para desarrollar habilidades conceptuales, sociales y de adaptación al entorno, limitaciones que coexisten con otras las cuales pueden desarrollarse a través de una buena intervención.

Las causas de la discapacidad intelectual son variadas, desde cuestiones relativas al desarrollo cromosómico, como en el caso del Síndrome de Down, hasta infecciones, desnutrición severa, traumatismos, dificultades en el metabolismo, entre otros, y aunque desde hace varios años se ha clasificado la discapacidad intelectual según “niveles” como ligero, moderado, severo o profundo, según los resultados de pruebas psicométricas, lo recomendable ahora es utilizar enfoques multidimensionales y más en el entorno, que el foco de la intervención sea la evaluación y el desarrollo de habilidades no solo cognitivas sino también sociales (por ejemplo, la conducta adaptativa), de autocuidado (como la higiene y los hábitos) y para la vida práctica (independencia en la movilidad, relaciones con otros”).

De igual manera, el mismo artículo señala cuatro niveles de discapacidad intelectual, así:

Discapacidad intelectual leve: Se caracteriza porque quienes la tienen se sitúan entre 50 y 70 de Cociente Intelectual presentando un retraso cognitivo y una ligera afectación del campo sensoriomotor, son personas capaces de hacer parte del sistema educativo, formarse e incluso tener actividad profesional, eso sí, su aprendizaje lleva muchísimo más tiempo que el de otras personas.

Discapacidad intelectual moderada: Este nivel, que se sitúa por debajo de 50 en cociente intelectual, lo que genera la necesidad constante de una supervisión, tanto en la educación como en el trabajo, aunque, con mucha terapia pueden tener cierto grado de autonomía.

Discapacidad intelectual grave: Es cuando el Cociente Intelectual se haya entre 20 y 35, haciendo que quienes la padecen necesiten de una constante supervisión, ya que casi siempre se presenta con daños a nivel neurológico. Esto hace que el individuo tenga habilidades reducidas, poca o nula comprensión lectora y numérica. Aquí, normalmente las personas se comunican con holo frases. Legalmente se les considera incapaces de tomar sus propias decisiones.

Discapacidad intelectual profunda: Es uno de los más infrecuentes, y es el de los diferentes tipos de discapacidad intelectual el más temido por los padres, pues quienes la padecen tienen una capacidad de cociente intelectual menor a 20. Esto implica un cuidado de forma permanente y la tasa de supervivencia es muy baja, ya que suele aparecer acompañada de problemas neurológicos, entre otros. Sus habilidades motoras son limitadas y su capacidad comunicativa es bastante baja o inexistente.

Finalmente, el mismo artículo, se hace referencia al Autismo:

“El autismo es un trastorno que se manifiesta antes de los tres años de edad y se caracteriza por alteraciones en el desarrollo de las relaciones sociales y de la identificación con los demás (aislamiento, incapacidad de comprensión de las demandas sociales, falta de contacto visual), en la comunicación verbal y no verbal (ausencia de comunicación o pobreza de lenguaje, empleo estereotipado y repetitivo del lenguaje) y en la imaginación y creatividad (falta de juego imaginativo), aunque sus causas aún no son muy claras, varios autores sostienen que son orgánicas producto de infecciones congénitas, anomalías genéticas y cromosómicas, lesiones cerebrales o alteraciones metabólicas, aunque desde otros estudios se afirma que se trata de cuestiones psicológicas (su desarrollo emocional queda perturbado por el ambiente familiar).

En el 2001, la OMS en su nueva Clasificación de Funcionamiento, Discapacidad y Salud, incluyó que las personas con autismo pueden ser consideradas oficialmente como personas con discapacidad, aunque al igual que otros tipos, en el autismo se presentan clasificaciones según cada paciente, algunos se desempeñan individualmente, llevando sus vidas habituales, mientras que, para otros, los avances pasan por supervisión y terapias que hagan parte de sus procesos de vida”.

Algunas de las discapacidades del aprendizaje más comunes son las siguientes:

- **Dislexia.** Las personas con dislexia tienen problemas para leer las palabras con precisión y facilidad (a veces denominada "fluidez") y pueden tener dificultades para deletrear, entender oraciones y reconocer palabras que ya conocen.
- **Disgrafía.** Las personas con Disgrafía tienen problemas con su escritura. Pueden tener problemas para formar letras, escribir dentro de un espacio definido y escribir sus pensamientos. National Institute of Neurological Disorders and Stroke. (n.d.). dysgraphia information page. retrieved march 4, 2017
- **Discalculia.** Las personas con esta discapacidad del aprendizaje de matemática pueden tener dificultades para entender los conceptos aritméticos y hacer sumas, multiplicaciones y mediciones. Understood.org. (n.d.). Understanding Dyscalculia. Retrieved August 24, 2018.
- **Apraxia del habla.** Este trastorno implica problemas con el habla. Las personas con este trastorno tienen problemas para decir lo que quieren decir. A veces se denomina apraxia verbal. National Institute on Deafness and Other Communication Disorders. (2010). apraxia of speech. Retrieved. March 4, 2017.

- Trastorno del procesamiento auditivo central. Las personas con esta afección tienen problemas para entender y recordar las tareas relacionadas con el lenguaje. Tienen dificultades para explicar cosas, entender chistes y seguir instrucciones. Confunden palabras y se distraen fácilmente. American Speech-Language-Hearing Association. (n.d.) Auditory processing disorder in children. Retrieved June 24, 2020
- Trastornos del aprendizaje no verbal. Las personas con estas afecciones tienen habilidades verbales fuertes, pero tienen dificultades para entender la expresión facial y el lenguaje corporal. Son torpes y tienen problemas para generalizar y seguir instrucciones de varios pasos. Learning Disabilities Association of America. (n.d.). NON-VERBAL LEARNING DISORDERS. Retrieved March 4, 2017,

Abordar desde una perspectiva incluyente la educación en el nivel de Básica Primaria, requiere que los diferentes actores incurso en este sistema cumplan un rol adecuado que permita garantizar un compromiso de Corresponsabilidad, mencionando su intencionalidad así:

“ Permite generar acciones y estrategias conjuntas entre el Estado, la sociedad y la familia en para la inclusión de las niñas y los niños con discapacidad y alteraciones en el desarrollo; este principio propone impulsar acciones en las que las familias actúen de manera responsable en la construcción y gestión de sus proyectos de vida y las de sus hijas e hijos, por tanto implica organizarse, participar, autogestionar, asumir las consecuencias de sus decisiones y contribuir de manera activa junto con la sociedad y el Estado en el cumplimiento de las obligaciones de cuidado y protección familiares”. (Alcaldía de Bogotá; 2011:39).

Lo anterior hace de la Inclusión una herramienta muy importante en el contexto de Educación de Calidad, incluyendo además los conceptos de Aceptabilidad y Adaptabilidad. Definidos de la siguiente manera, en el Plan Decenal de Educación (2006-2026):

Accesibilidad: promueve la eliminación de todo tipo de exclusión y discriminación, y propone mecanismos de inclusión para las poblaciones tradicionalmente marginadas del derecho a la educación, tales como la accesibilidad material y accesibilidad económica.

Aceptabilidad: encierra una serie de criterios relacionados con la calidad de la educación, como por ejemplo los métodos de enseñanza, las cualidades profesionales de los docentes, la infraestructura, seguridad y salud en las instituciones educativas, entre otros. El modelo le entrega al Estado la responsabilidad de exigir unos estándares mínimos de calidad tanto a establecimientos públicos como privados.

Adaptabilidad: busca que las escuelas se adapten a los alumnos, de manera que se logre reducir la deserción y favorecer la permanencia de poblaciones vulnerables dentro de las aulas. La adaptabilidad demanda la promoción de los derechos humanos a través de la educación.

Asequibilidad: se refiere a la necesidad de asegurar educación gratuita y obligatoria para todos los niños y jóvenes en edad escolar, y de promover el respeto a la diversidad, en particular el de las personas con discapacidad, víctimas del conflicto, las minorías y los indígenas.

Capítulo 3.

Análisis Estructural: Obtención de variables e implementación de la Matriz de Impactos Cruzados - multiplicación aplicada a una clasificación (MIC-MAC).

La prospectiva no pretende eliminar la incertidumbre, únicamente busca reducirla tomando decisiones lo más acertadas posibles, en busca del futuro deseado. El objetivo del Análisis Estructural planteado previamente, es determinar cuáles son las variables más recurrentes de influencia que hay y cómo esta influencia es determinante sobre el resto de las variables, de tal forma que se le pondrá una atención especial a las variables clave, ya que son ellas las que identificarán los elementos más impactantes en el plano llamado de influencia y dependencia, sin dejar de considerar la importancia que el resto de las variables tiene para hacer cumplir las tareas de las variables clave.

En el presente capítulo se describe primero, la forma como se obtienen las nueve Variables Estratégicas identificadas en las organizaciones educativas tomados como muestra en el municipio de Fusagasugá; segundo, el registro de prioridad de dependencia de Variables Estratégicas y posible influencia futura, sugeridas por otro grupo de expertos, al obtener la Matriz de Influencias Directas (MID); y producto del establecimiento de esta Matriz y en tercer lugar, la obtención de tres Mapas de Dependencia y tres Gráficos de Influencia, mediante la aplicación del Método prospectivo denominado Matriz de Impactos Cruzados - Multiplicación Aplicada a una Clasificación (MIC-MAC), a través de un software; lo anterior resumido así:

- Obtención de Variables Estratégicas
- Matriz de Influencias Directas (MID)
- Mapas de Dependencia y Gráficos de Influencia
- Mapa de Dependencia: Influencia Directa
- Mapa de Dependencia: Influencia Indirecta
- Mapa de Dependencia: Posible Influencia
- Gráfico de Influencia Directa
- Gráfico de Influencia Indirecta
- Gráfico de Influencia potencialmente Directa

Obtención de Variables Estratégicas

Para la obtención de las variables, se diseña la actividad denominada: Opinión de Expertos, empleando el Método Delphi, en la cual se plantean cinco aspectos o temas, y cada una de las ocho organizaciones educativas seleccionadas (según la muestra obtenida): Fundación Manuel Aya, Colegio de la Presentación, Fundación Educativa Colegio Diocesano Ricaurte, Colegio Santo Domingo Savio, Gimnasio Campestre, Colegio Himalaya H.S. Himalaya school, Gimnasio María Auxiliadora y Colegio Campestre León de Greiff, expresan su punto de vista u opinión mediante la manifestación de un Grupo Focal, el cual especifica tres aspectos relevantes de cada uno (aspectos o temas sugeridos).

El Grupo Focal de expertos de las organizaciones educativas mencionadas anteriormente, es conformado por el Rector, Coordinador Académico, Coordinador de Convivencia o el Psico-Orientador de cada Organización Educativa.

Los cinco temas o aspectos establecidos hacen referencia a la oferta educativa con Inclusión orientada a discapacidades cognitivas, por ejemplo, el Síndrome de Down, estas son:

- Identificación de la población escolar de colegios privados de Fusagasugá ubicados en el nivel de primaria en condición de inclusión. (Aspectos a tener en cuenta para su caracterización).
- Determinación de actores clave (comunidad educativa, instituciones de salud, educación, cuidadores, docentes, estudiantes, familias, etc.) de colegios privados de Fusagasugá ubicados en el nivel de primaria con incidencia en la inclusión educativa.
- Establecimiento de aspectos internos (institucionales del colegio) que incidirían a largo plazo en la prestación de un servicio de calidad en Educación inclusiva (Por ejemplo: planta de personal, formación específica, Proyecto de Educativo Institucional. Infraestructura, etc.).
- Establecimiento aspectos externos (su entorno) que incidirían a largo plazo en la prestación de un servicio de calidad en Educación inclusiva.
- Estrategias de mejoramiento para el diseño de un escenario futuro que permita contribuir a la oferta de Educación Inclusiva de Calidad.

El cuestionario No.1 elaborado como instrumento de medición para establecer las Variables, se aplica mediante diseño aplicado a través de la herramienta denominada Google Forms, la cual se puede consultar en el siguiente enlace:

[https://docs.google.com/forms/d/18fjnkpHiLAu5GXy9UXteXLxG9A_C6Fbm_0UIiCVuCAA/e
dit\)](https://docs.google.com/forms/d/18fjnkpHiLAu5GXy9UXteXLxG9A_C6Fbm_0UIiCVuCAA/edit)

No obstante, la aplicación de este instrumento se describe a continuación en la Actividad:
Primera, Opinión de Expertos:

Las indicaciones dadas en la aplicación del instrumento de medición se transcriben a continuación, son las siguientes:

Se han considerado en la presente investigación como expertos a: Autoridades Educativas del Gobierno Municipal y Directivos o Directivos Docentes de amplia experiencia, pertenecientes a Instituciones Educativas privadas del municipio de Fusagasugá.

Partiendo del concepto expresado por el Ministerio Educación Nacional, en relación con la Educación Inclusiva con Calidad, entendida como:

“la posibilidad de acoger en la institución educativa a todos los estudiantes independientemente de sus características personales o culturales. Parte de la premisa de que todos los estudiantes pueden aprender, siempre y cuando su entorno educativo ofrezca condiciones de accesibilidad para todos y provea experiencias de aprendizaje significativas para los diferentes estamentos que la integran. Significa que todas las niñas, niños, jóvenes y adultos de una comunidad determinada tengan igualdad de oportunidades para educarse”.

Expresar su opinión indicando y explicando muy brevemente, tres (3) aspectos (pedagógicos, sociales, psicológicos, culturales, económicos, políticas públicas, o de salubridad, etc) que considere incidan a futuro (3 a 5 años) en el Desarrollo de la oferta de Educación Básica Primaria en Fusagasugá, para cada uno de los cinco (5) temas que se mencionan a continuación.

Identificación de Variables. El resultado de la aplicación del instrumento de medición, permite establecer de Identificación de Variables: El resultado obtenido producto de la aplicación del instrumento anteriormente descrito permite establecer nueve variables (las cuales se explican en el capítulo 4), estas son:

Variable 1. Diagnóstico médico e Instituciones de Salud

Variable 2. Necesidades particulares

Variable 3. Formación de Directivos Docentes

Variable 4. Aspectos Psicológicos: (edad cronológica, a la edad mental, antecedentes de orden psicológico, biológico)

Variable 5. Programas de aprendizaje especiales

Variable 6. Creación de sistemas de información institucionales

Variable 7. Valoración pedagógica (ritmos y estilos de aprendizaje)

Variable 8. Aspectos familiares (composición, número de personas según sexo y edad)

Variable 9. Infraestructura de las instituciones

Matriz de Influencias Directas (MID) (Matriz Estructural de Variables)

Una vez identificadas las Variables Estratégicas, se aplica un nuevo cuestionario de preguntas consultado a un grupo de personas con un perfil vinculado en el sector educativo, con diferentes profesiones y roles, los cuáles dan su opinión para determinar la priorización de las variables clasificadas en rangos de influencia y su eventual influencia a futuro.

Este Grupo Focal está conformado por personas y profesionales desde las siguientes áreas o roles interdisciplinarios: Psicología, Sociología, Pedagogía, Servidor Público, Madre de Familia con hijo (a) en condición de Inclusión (Síndrome de Down), todos con vínculo en el sector de Educación.

El cuestionario No.2 elaborado como instrumento de medición para determinar el grado de influencia de Variables y su influencia potencial a futuro, se aplica mediante diseño aplicado a través de la herramienta denominada Google Forms, se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://docs.google.com/forms/d/1WQg292nBHQRrfglwBuCmNi3uIn0ZMlhV3V73V1VhCc0/edit>

No obstante, la aplicación de este instrumento se describe a continuación en la Actividad: Segunda Opinión de Expertos.

Las indicaciones dadas en la aplicación del instrumento de medición se transcriben a continuación, son las siguientes:

Partiendo del concepto expresado por el Ministerio Educación Nacional, en relación con la Educación Inclusiva con Calidad, entendida como: “la posibilidad de acoger en la institución educativa a todos los estudiantes independientemente de sus características personales o culturales. Parte de la premisa de que todos los estudiantes pueden aprender, siempre y cuando su entorno educativo ofrezca condiciones de accesibilidad para todos y provea experiencias de aprendizaje significativas para los diferentes estamentos que la integran. Significa que todas las niñas, niños, jóvenes y adultos de una comunidad determinada tengan igualdad de oportunidades para educarse”; y que las nueve Variables enunciadas son producto de la percepción dada por personal Directivo de 8 instituciones Educativas privadas de Fusagasugá, que ofrecen la Educación Básica Primaria:

Expresa su opinión dando la valoración de 0 a 3, conforme a la siguiente escala:

0= No influye

1= Poco influyente

2= Influyente

3=Muy influyente

P=Potencialmente influyente a futuro

Una vez aplicado el anterior instrumento de medición, se incorpora la información en la Matriz de Impactos Cruzados - Multiplicación Aplicada a una Clasificación (MIC-MAC), a través del software, y se obtiene la Matriz de Influencias Directas (MID), tal como se ilustra en la Figura 14.

Para obtener esta matriz o cuadro, se realiza lo que se denomina: Descripción de relaciones entre las variables. Se debe efectuar la lista de las variables las cuales se pueden identificar con un nombre corto o con el número consecutivo de cada una de ellas. En este nuestro caso, se realiza con el número (del 1 al 9) ya que fueron nueve las variables identificadas; así mismo, se hace previamente una descripción de cada variable.

Luego, se elabora una tabla en la cual se escriben las variables en forma consecutiva, en sentido vertical (de arriba abajo) del lado izquierdo de la tabla, y en el mismo orden secuencial, se escriben en la parte superior de izquierda a derecha. Esto se denomina (enlistado). El objetivo es hacer un cruce de las respuestas dadas por los expertos, entre las variables seleccionadas, lo cual termina con la elaboración de la Matriz propuesta.

Lo anterior, conforme al cuestionario diligenciado, y de acuerdo a las indicaciones dadas:

Figura 14.*Formato Matriz de Influencias Directas (MID) o Matriz Estructural de Variables*

	Variable 1	Variable 2	Variable 3	Variable 4	Variable 5	Variable 6	Variable 7	Variable 8	Variable 9
Variable 1									
Variable 2									
Variable 3									
Variable 4									
Variable 5									
Variable 6									
Variable 7									
Variable 8									
Variable 9									

Fuente: Elaboración propia

Según lo explica Xóchitl (2011):

“existe una relación de influencia directa entre la variable i y la variable j ? Si es que no anotamos 0, en el caso contrario nos preguntamos si esta relación de influencia directa es, débil (1), mediana (2), fuerte (3) o potencial (P) (Godet, 11).

Una vez establecida la Matriz de Influencias Directas (MID) o Matriz Estructural de Variables, se puede identificar el tipo de influencia entre Variables según el grado de dependencia, conforme a la siguiente indicación:

Directa: Cuando cualquier cambio en una variable (V_i) influye también en una segunda variable (V_j) y la influencia se puede percibir en el presente.

Se presenta en tres niveles:

Fuerte: Cuando V_i influye significativamente en V_j

Media: Cuando V_i influye moderadamente en V_j

Débil: Cuando V_i influye débilmente en V_j

Indirecta: Esta relación se presenta cuando la influencia que ejerce una variable (V_i) sobre una segunda variable (V_j) se realiza a través de una tercera variable (V_k).

Potencial: Esta relación se da cuando, a pesar de no suceder en el momento, se considera que V_i influirá en V_j . La influencia no se puede percibir en el presente, pero se piensa que debería existir o que va a surgir en el futuro.

Nula: Si la relación que se da entre las variables no presenta influencia de una sobre la otra. La influencia no se puede percibir en el presente, se piensa que no debería existir y que tampoco va a surgir en los próximos años”.

Variables, Mapas de Dependencia y Gráficos de Influencia

Antes de entrar a explicar acerca de los mapas y los gráficos, es importante resaltar que para la comprensión y análisis de los éstos, es importante primero saber y dar contexto al Plano de Influencia y Dependencia; este garantiza entender e identificar las Variables Motrices (de influencia) y las Variables Dependientes, de acuerdo a su ubicación; Es decir, para cualquier variable su valor estratégico estaría determinado por la suma de valor de motricidad y de su valor de dependencia (Godet 1997).

Clasificación de variables.

El nivel de Influencia o Dependencia de variables se relaciona con su ubicación en los diferentes cuadrantes del Mapa de Influencias y Dependencias. En la figura 15, se sectorizan o ubican en cada uno de los cuadrantes, cuatro tipos de variables, las cuales se ubicarán en los respectivos cuadrantes una vez obtenido el Mapa de Influencias y Dependencias; estas son variables son: Determinantes, Clave, Autónomas y Resultado.

Figura 15.*Sectorización de Variables en el Mapa de Influencias y Dependencias*

Variables determinantes: en este cuadrante aparecen: Los factores, aspectos o variables de alta influencia y baja dependencia	Variables clave: en este cuadrante aparecen: Los factores, aspectos o variables de alta influencia y alta dependencia
Variables autónomas: en este cuadrante aparecen: Los factores, aspecto o variables potenciales a futuro; baja influencia y baja dependencia	Variables resultado: en este cuadrante aparecen los factores, aspectos o variables de alta influencia y baja dependencia

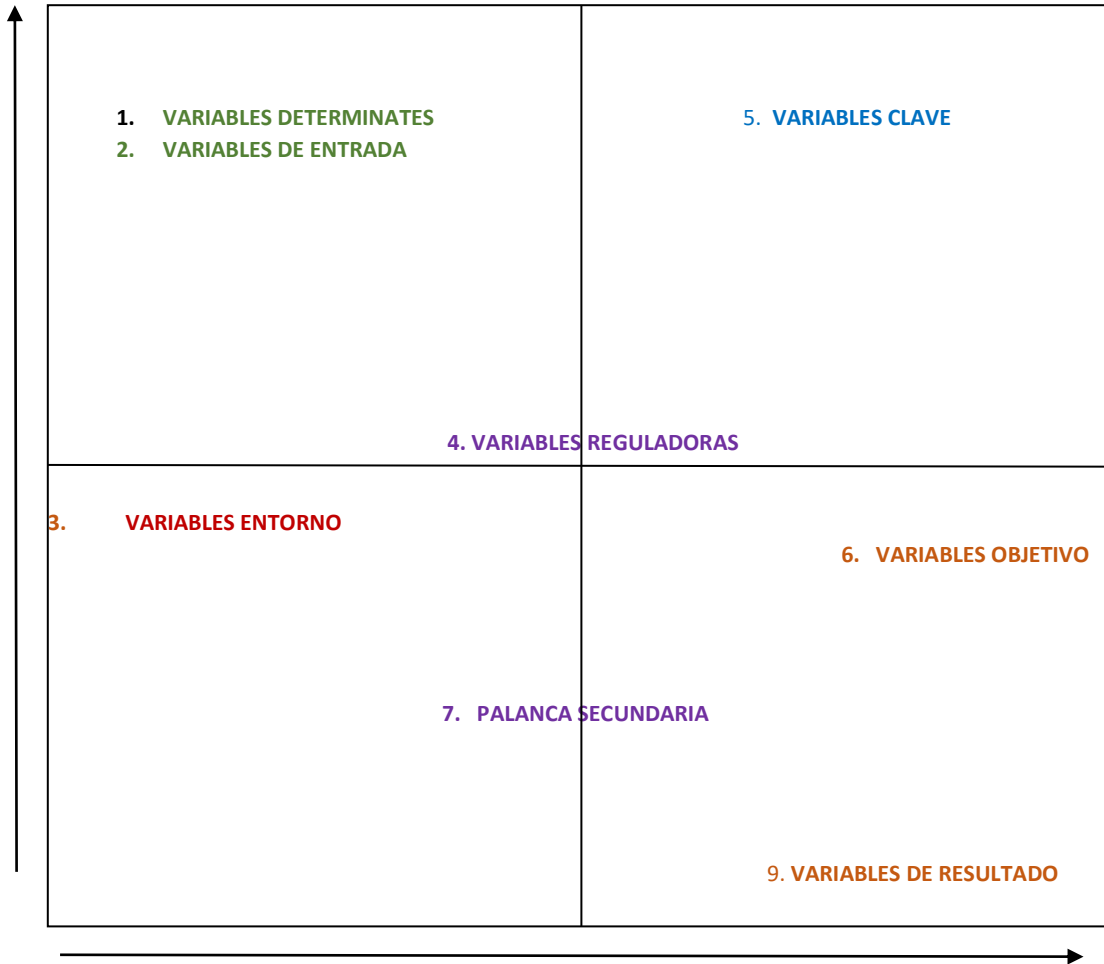
Fuente: Godet, Michael. (2010)

Así mismo, en la figura 16, se puede establecer las Variables según se ubicación en los cuadrantes, se identifica el tipo de Variable, de acuerdo a la escala de Influencia (sentido vertical de abajo hacia arriba) y de Dependencia (sentido horizontal de izquierda a derecha).

Figura16.

Ubicación de Variables en cuadrantes dentro del Mapa de Dependencias: Influencia Directa.

Escala de Influencia



Escala de Dependencia

Fuente: Adaptado de Xóchitl A. Arango Morales, Y Verónica A, Cuevas Pérez. Universidad Autónoma de Nuevo León

La característica de cada tipo de variable que se visualizará, se describe según Godet, (2010), así:

Variables Determinantes

Se ubican en la zona superior izquierda, son poco dependientes y muy motrices según la evolución del estudio y se convierten en freno y motor del sistema, de ahí su denominación.

Variable de entrada

Se sitúa en la parte superior izquierda, ésta es fuertemente motriz, poco dependiente y determina el funcionamiento del sistema.

Variables de entorno

Se sitúan en la parte superior izquierda del plano, es de escasa dependencia y son un decorado del sistema.

Variables reguladoras

Se sitúan en la zona central del plano, se convierten en llave de paso para alcanzar el cumplimiento de las variables clave y son las que determinan el funcionamiento del sistema en condiciones normales.

Variables Clave

Se ubican en la zona superior derecha, también se les llama variables reto, son muy motrices y muy dependientes, perturban el funcionamiento normal del sistema y sobre determinan el propio sistema, son por naturaleza inestables y se corresponden con los retos del sistema.

Variables Objetivos

Combinan un reducido nivel de motricidad y de dependencia. El nombre les es dado porque se encuentran un tanto al margen del comportamiento del sistema. Se ubican en la parte central, son muy dependientes y medianamente motrices, en ellas se puede influir para que su evolución sea aquella que se desea, se caracterizan por un elevado nivel de dependencia y medio de motricidad. Su denominación viene dada por su nivel de dependencia, permite actuar directamente sobre ellas con un margen de maniobra que pueda considerarse elevado.

Palanca Secundaria.

Actuar sobre ellas significa hacer evolucionar sus inmediatas anteriores, que a su vez afectan a la evolución de las variables clave. Son menos motrices, por lo tanto, menos importante cara a la evolución y funcionamiento del sistema; la importancia que ellas adquieren para una adecuada evolución del sistema es evidente.

Variables Autónomas

Se ubican en la zona próxima al origen, son poco influyentes o motrices y poco dependientes, se corresponden con tendencias pasadas o inercias del sistema, no constituyen parte determinante para el futuro del sistema.

Variables Resultado

Se caracterizan por su baja motricidad y alta dependencia, y suelen ser, junto con las variables objetivo, indicadores descriptivos de la evolución del sistema. Se trata de variables que no se pueden abordar de frente, sino a través de las que dependen en el sistema.

Variables de Salida

Se sitúan en la parte de abajo y a la derecha, éstas dan cuenta de los resultados y funcionamiento del sistema, son poco influyentes y muy dependientes, también se les llama variables resultado o sensibles y se asocian a indicadores de evolución, pues se traducen como objetivos.

Así mismo, en este paso se obtiene mediante bajo la aplicación del Análisis Estructural, por medio del Método: Matriz de Impactos Cruzados - Multiplicación Aplicada a una Clasificación (MIC-MAC) de una parte, la consolidación de los siguientes gráficos:

- el Mapa de Dependencia: Influencia Directa
- el Mapa de Dependencia: Influencia Indirecta

- y el Mapa de Dependencia: Posible Influencia.

De otra parte:

- el Gráfico de Influencia Directa
- el Gráfico de Influencia Indirecta
- y el Gráfico de Influencia potencialmente Directa

Con esta información se procede en el siguiente capítulo a efectuar el análisis de los resultados obtenidos en los diferentes Mapas de Dependencia y Gráficos de Influencia

Capítulo 4.

Resultados e interpretación de la implementación: Matriz de Impactos Cruzados - Multiplicación Aplicada a una Clasificación (MIC-MAC).

Planos y Gráficos de Influencia y Dependencia

Luego de conocer en el capítulo tres (conforme a la metodología sugerida dentro de la aplicación del Análisis Estructural) la forma de obtención de información y descripción general, en el presente capítulo se muestran los resultados y se efectúa su interpretación, una vez implementada la Matriz de Impactos Cruzados - Multiplicación Aplicada a Una Clasificación (MIC-MAC), lo anterior respecto a:

- Obtención de Variables
- Matriz de Influencias Directas (MID)
- Mapas de Dependencia y Gráficos de Influencia
 - Mapa de Dependencia: Influencia Directa
 - Mapa de Dependencia: Influencia Indirecta
 - Mapa de Dependencia: Posible Influencia
 - Gráfico de Influencia Directa
 - Gráfico de Influencia Indirecta
 - Gráfico de Influencia potencialmente Directa

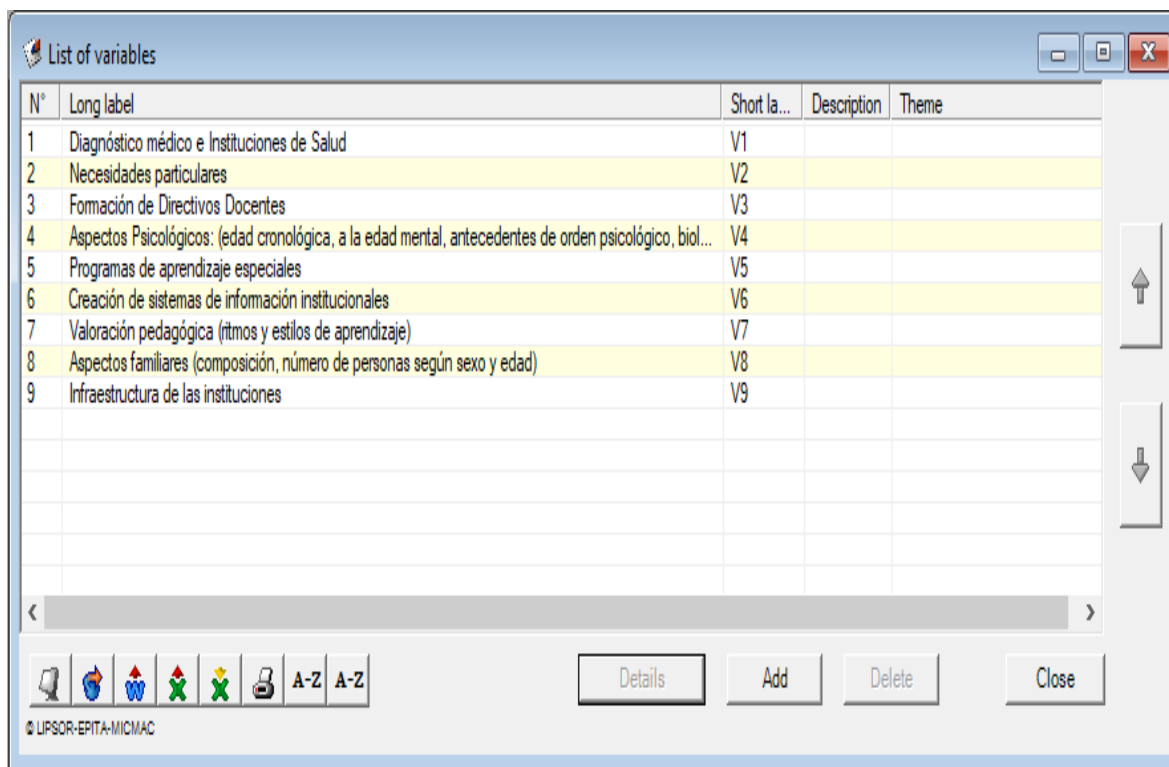
Obtención de Variables

El registro de la información de datos aplicados en la Matriz de Impactos Cruzados - Multiplicación Aplicada a Una Clasificación (MIC-MAC), permite obtener una matriz y un gráfico nombrado Plano de Influencia y Dependencia de las variables del entorno Organizacional establecido y las categoriza en:

Lista y descripción de Variables. En la figura 17, se presenta la captura de pantalla de la lista de las variables identificadas:

Figura 17.

Captura de Pantalla: Lista de identificación de Variables



N°	Long label	Short la...	Description	Theme
1	Diagnóstico médico e Instituciones de Salud	V1		
2	Necesidades particulares	V2		
3	Formación de Directivos Docentes	V3		
4	Aspectos Psicológicos: (edad cronológica, a la edad mental, antecedentes de orden psicológico, biol...	V4		
5	Programas de aprendizaje especiales	V5		
6	Creación de sistemas de información institucionales	V6		
7	Valoración pedagógica (ritmos y estilos de aprendizaje)	V7		
8	Aspectos familiares (composición, número de personas según sexo y edad)	V8		
9	Infraestructura de las instituciones	V9		

Fuente: Elaboración propia. Captura de pantalla. Aplicación Software MIC-MAC. Análisis Estructural.

La percepción manifestada por las organizaciones educativas de básica primaria en Fusagasugá, indica bajo el precepto de ofrecer una Educación Inclusiva de Calidad, las

VARIABLES Estratégicas (ver Figura 18) a considerar en un marco prospectivo a largo plazo (3 a 5 años) son:

Figura 18.

VARIABLES identificadas en el sistema prospectivo de Organizaciones privadas de educación Básica Primaria en Fusagasugá

VARIABLES IDENTIFICADAS EN EL SISTEMA PROSPECTIVO DE ORGANIZACIONES PRIVADAS DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA EN FUSAGASUGÁ	
Número	NOMBRE DE LA VARIABLE
1	Diagnóstico médico e Instituciones de Salud
2	Necesidades particulares
3	Formación de Directivos Docentes
4	Aspectos Psicológicos
5	Programas de aprendizaje especiales
6	Creación de sistemas de información institucionales
7	Valoración pedagógica (ritmos y estilos de aprendizaje)
8	Aspectos familiares
9	Infraestructura de las instituciones

Fuente: Elaboración propia, aplicación del Software MIC-MAC. Análisis Estructural

Las cuales se especifican en detalle, de la siguiente manera:

Variable 1. Diagnóstico médico e instituciones de salud

Para el caso de estudiantes en condición de inclusión por discapacidades cognitivas es necesario un diagnóstico y/o recomendaciones clínicas y médicas, emitido por la Empresa de Promotoras de Salud (EPS) a la cual esté afiliado el estudiante, conforme al régimen contributivo o subsidiado. debe ser preciso, oportuno y vigente.

Variable 2. Necesidades Particulares

Se especifican conforme a situaciones particulares de la Organización educativa y su relación en un contexto de convivencia y académico, respecto a condiciones propias de estudiantes en condición de Inclusión respecto a su composición familiar; ubicación geográfica de domicilio; estrato socio-económico, acompañamiento permanente de padres de familia, familiares, cuidador, etc.

Variable 3. Formación de Directivos Docentes

Es la capacitación pertinente y actualizada en aspectos normativos, legales, pedagógicos en relación al tema de inclusión educativa que deben recibir los Directivos Docentes, la cual es ser ofrecida por las autoridades nacionales o territoriales; o sector privado, y debe formar parte del Plan de Acción de la respectiva organización educativa.

Variable 4. Aspectos Psicológicos

Interacción de la edad cronológica, la edad mental y antecedentes de orden psicológico, biológico en relación con el desarrollo cognitivo y socio afectivo

Variable 5. Programas de Aprendizaje Especiales

Conforme al diagnóstico, de orden social, psicológico o físico, detectados al momento de ingreso del estudiante a la organización educativa, se deben establecer programas de seguimiento que permitan procesos de aprendizaje adecuados, adopción del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) y del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Variable 6. Creación de Sistemas de Información Institucionales

Se deben crear evidencias de los procesos adelantados, desde áreas de psico-orientación, convivencia y académica principalmente.

Variable 7. Valoración Pedagógica (Ritmos y Estilos de Aprendizaje)

Ajustes a los Sistemas Institucionales de Evaluación (SIE) y Manuales de Convivencia.

Variable 8. Aspectos Familiares

Composición de familias, ocupación de padres o cuidadores, estrato socio económico, ubicación del domicilio, número de personas que habitan en el domicilio según género y edad).

Seguimiento periódico al grupo familiar, para identificar aspectos correlacionados con el apoyo a los procesos sugeridos por la organización educativa.

Variable 9. Infraestructura de las Instituciones

Se deben efectuar las adecuaciones físicas, adquisición de elementos, equipos o software que permitan adelantar adecuadamente los procesos de enseñanza.

Matriz de Influencias Directas (MID)

La Matriz de Influencias Directas (MID). Esta corresponde al resultado de Influencias con rangos de 0 a 3, con la posibilidad de identificar influencias potencialmente a futuro.

En el mencionado cuadro se interrelacionan las variables, indicando la influencia que pueden tener aquellas que están ubicadas en la fila, sobre las que están ubicadas en la columna.

Pueden ser de tres clases:

Influencia Directa

En este caso la variable A influye sobre la variable B; entonces, cuando cualquier cambio modifica a, A modifica a B también.

Influencia Indirecta

En este tipo de influencia, sí la variable A afecta a la variable B, y si B a su vez afecta a la variable C; entonces se puede afirmar que la variable A influye indirectamente sobre la variable C.

Influencia Potencial (a Futuro).

En este caso se determina la influencia de una variable sobre otra en términos del poder ser o del deber ser. Esto quiere decir que, en este tipo de relación, se identifica si la variable A podría o debería influir sobre la variable B en el futuro.

(Tomado de Prospectiva Estratégica en las Cooperativas de Ahorro y Crédito)

Así mismo, el Rango de influencias de 0 a 3, con la posibilidad de identificar variables con “influencia potencialmente a futuro” conforme se indica a continuación:

- 0 = No influye
- 1 = Débil
- 2 = Influencia moderada
- 3 = Influencia fuerte
- 4 = Influencia potencialmente a futuro

Conforme a las valoraciones numéricas distribuidas en estos cinco rangos, se obtiene el siguiente resultado indicado en la figura 19.

Figura 19.

Captura de pantalla: Matriz de Influencias Directas (MID)

	.	1 : V	2 : V	3 : V	4 : V	5 : V	6 : V	7 : V	8 : V	9 : V
1 : V1	0	3	1	3	3	1	2	1	2	
2 : V2	2	0	2	3	3	1	2	2	3	
3 : V3	2	3	0	3	3	2	1	3	0	
4 : V4	3	2	3	0	3	1	3	3	1	
5 : V5	2	1	3	2	0	2	3	1	0	
6 : V6	1	2	1	1	2	0	1	1	2	
7 : V7	1	3	3	3	3	1	0	1	0	
8 : V8	3	1	1	3	1	0	2	0	0	
9 : V9	1	3	0	1	0	0	1	0	0	

Influences range from 0 to 3, with the possibility to identify potential influences:
 0: No influence
 1: Weak
 2: Moderate influence
 3: Strong influence
 P: Potential influences

© LIPSOR-EPITA-MICMAC

Fuente: Elaboración propia. Captura de pantalla. Aplicación Software MIC-MAC. Análisis Estructural.

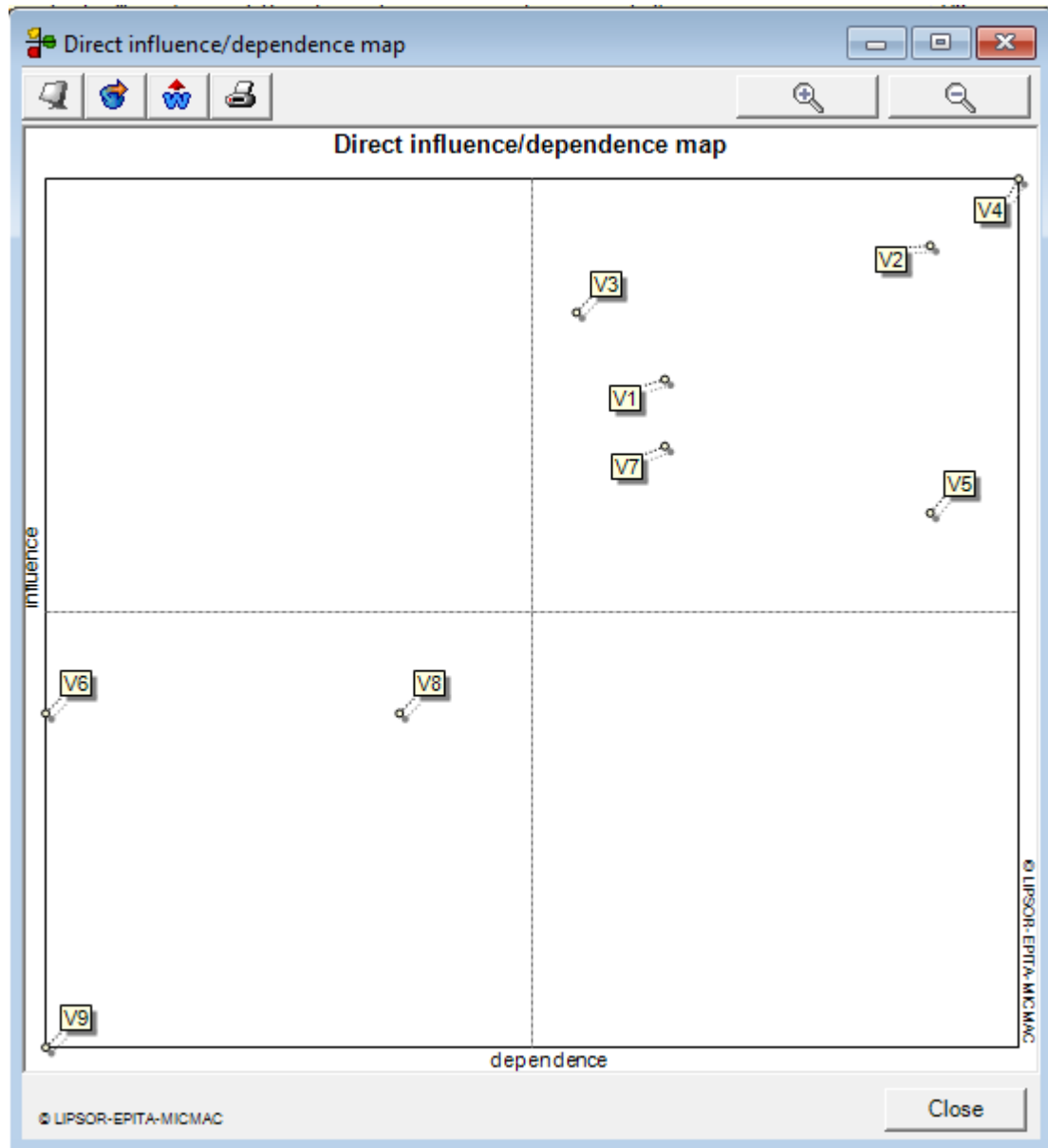
Mapas de Dependencia y Gráficos de Influencia

Mapa de dependencia: Influencia Directa

En este plano se puede identificar la ubicación de las Variables y su clasificación conforme se ilustra en la figura 15, igualmente la clasificación según sus características como se evidencia en la Figura 20 identificando las nueve variables según el cuadrante en el cual está ubicada y según el tipo de Variable.

Figura 20.

Captura de pantalla: Mapa de Dependencia Influencia Directa



Fuente: Elaboración propia. Captura de pantalla. Aplicación Software MIC-MAC. Análisis Estructural.

Es decir, las Variables ubicadas en el cuadrante (superior derecho) correspondiente a las Variables de Enlace, allí se identifican las siguientes Variables Clave: la Variable 2, Necesidades particulares; la Variable 4, Aspectos Psicológicos; con una menor influencia, en su orden: las

VARIABLES 7, 1 Y 3, ES DECIR Valoración pedagógica (ritmos y estilos de aprendizaje); Diagnóstico médico e Instituciones de Salud; y la Formación de Directivos Docentes, respectivamente.

Y con una menor influencia, pero con mayor dependencia, se ubica la variable 5, Programas de Aprendizajes Especiales.

Así mismo, se ubican en el cuadrante (inferior izquierdo) correspondiente a Variables Excluidas, consideradas como Variables Autónomas, las variables 6, 8 y 9, es decir, Creación de sistemas de información institucionales; Aspectos Familiares y la Infraestructura de las instituciones, respectivamente.

Figura 21.

Clasificación de Variables según Mapa de Dependencias: Influencia Directa

CLASIFICACIÓN DE VARIABLES SEGÚN MAPA DE DEPENDENCIA: INFLUENCIA DIRECTA			
No.	NOMBRE DE LA VARIABLE	CLASIFICACIÓN DE VARIABLES	
		Según Cuadrante	Tipo
1	Diagnóstico médico e Instituciones de Salud	De Enlace	Clave
2	Necesidades particulares	De Enlace	Clave
3	Formación de Directivos Docentes	De Enlace	Clave
4	Aspectos Psicológicos	De Enlace	Clave
5	Programas de aprendizaje especiales	De Enlace	Clave
6	Creación de sistemas de información institucionales	Excluida	Autónoma
7	Valoración pedagógica (ritmos y estilos de aprendizaje)	De Enlace	Clave
8	Aspectos familiares	Excluida	Autónoma
9	Infraestructura de las instituciones	Excluida	Autónoma

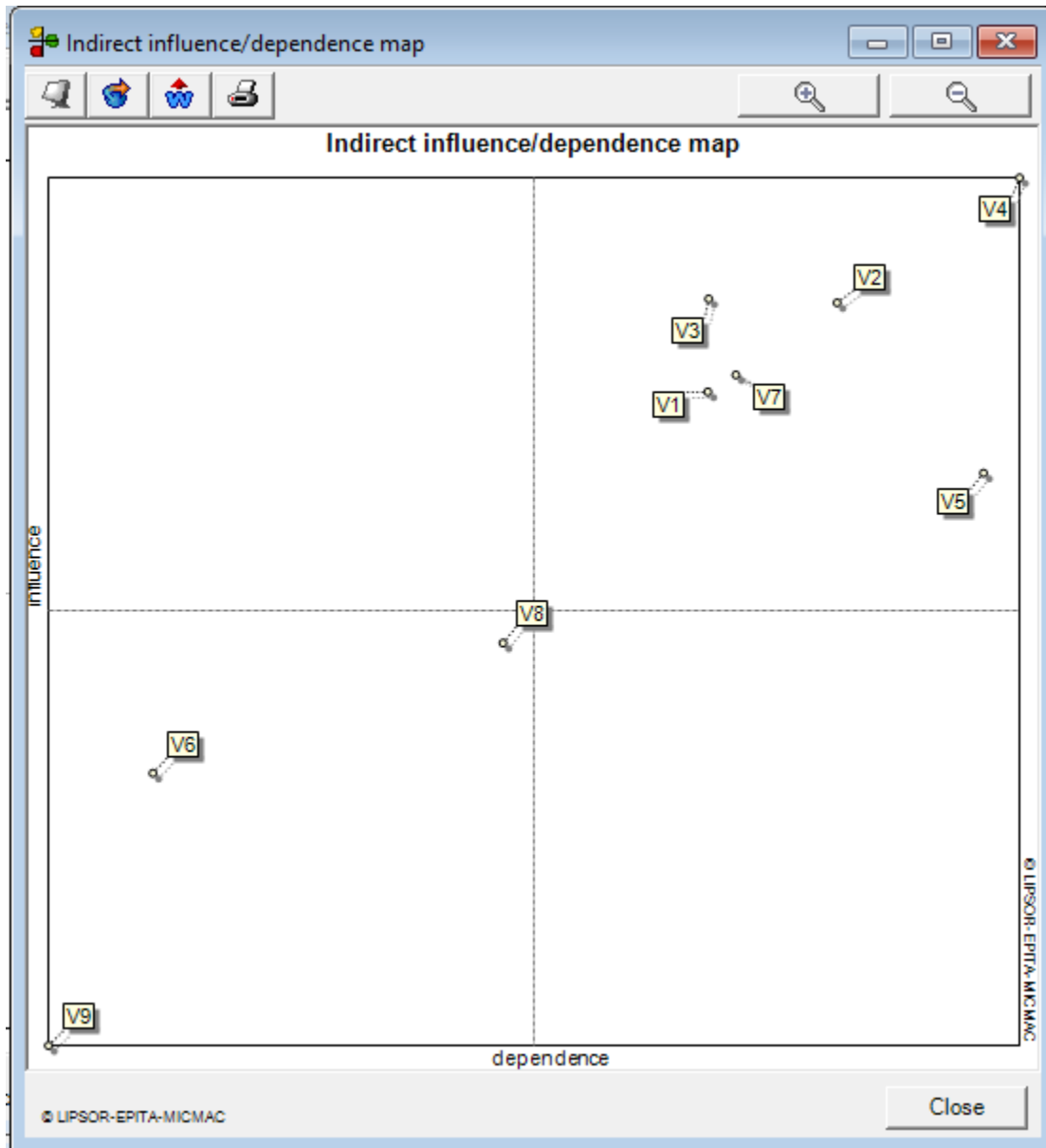
Fuente: Elaboración propia.

Mapa de Dependencia: Influencia Indirecta

En este plano se puede identificar la ubicación de las Variables y su clasificación conforme se ilustra en la figura 22, así:

Figura 22.

Captura de pantalla: Mapa de Dependencia Influencia Indirecta



Fuente: Elaboración propia. Captura de pantalla. Aplicación Software MIC-MAC. Análisis Estructural.

Es decir, las ubicadas en el cuadrante (superior derecho) Variables de Enlace, allí se identifican las siguientes Variables Clave, las cuales presentan una tendencia diagonal ascendente de izquierda a derecha (caracterizadas por ser de a mayor influencia y mayor dependencia): la Variable 7 Valoración pedagógica (ritmos y estilos de aprendizaje); Variable 1. Diagnóstico médico e Instituciones de Salud; la Variable 3. Formación de Directivos Docentes; la Variable 2. Necesidades particulares y la Variable 4. Aspectos Psicológicos; y con mucha menor influencia la Variable 5. Programas de Aprendizajes Especiales.

De otra parte, llama la atención en hecho de ubicar (en el centro del plano) la Variable 8 Aspectos Familiares, clasificada como una Variable Reguladora.

Y en el cuadrante de Variables Excluidas (parte inferior izquierda), se ubican la Variable 6. Creación de sistemas de información institucionales y la Variable 9. Infraestructura de las instituciones; como Variables Autónomas, esta última con muy poco grado de influencia y de dependencia.

Mapa de Dependencia: Posible Influencia Directa

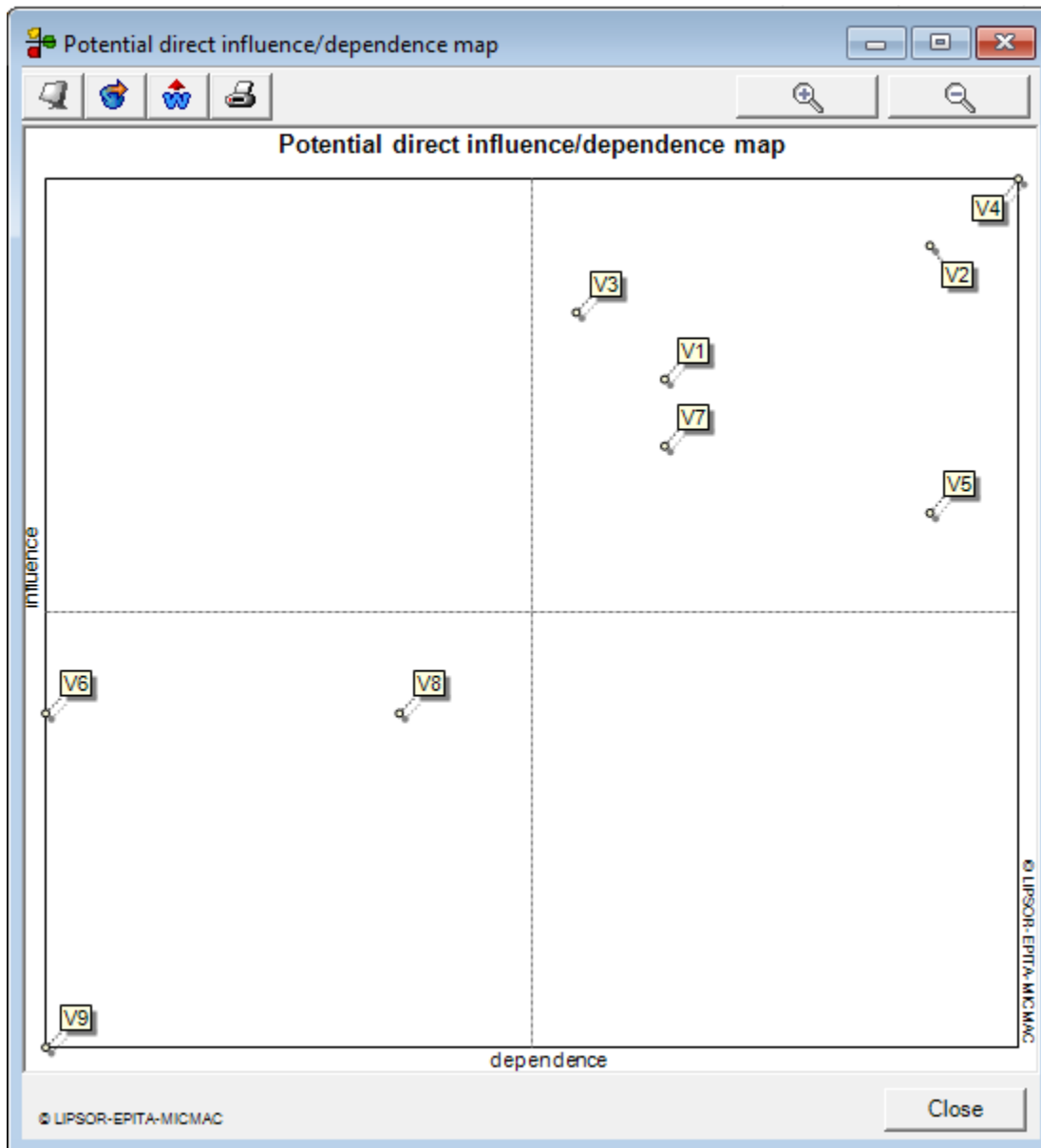
Este Plano es determinante para efectos de consideraciones de orden Prospectivo; en él se puede identificar la ubicación de las Variables y su clasificación conforme se ilustra en el la figura 23.

Es decir, las ubicadas en el cuadrante (superior derecho) Variables de Enlace, allí se identifican las siguientes Variables Clave: Variable 1. Diagnóstico médico e Instituciones de Salud;

Variable 2. Necesidades particulares; Variable 3. Formación de Directivos Docentes; Variable 4. Aspectos Psicológicos; Variable 5. Programas de aprendizajes especiales y la Variable 7.

Figura 23.

Captura de pantalla: Mapa de Dependencia Influencia Potencialmente Directa



Fuente: Elaboración propia. Captura de pantalla. Aplicación Software MIC-MAC. Análisis Estructural.

Valoración pedagógica (ritmos y estilos de aprendizaje). Ajustes a los Sistemas Institucionales de Evaluación.

Y en el cuadrante de Variables Excluidas (parte inferior izquierda), se ubican la Variable 6. Creación de sistemas de información institucionales; Variable 8. Aspectos familiares y la Variable 9. Infraestructura de las instituciones.

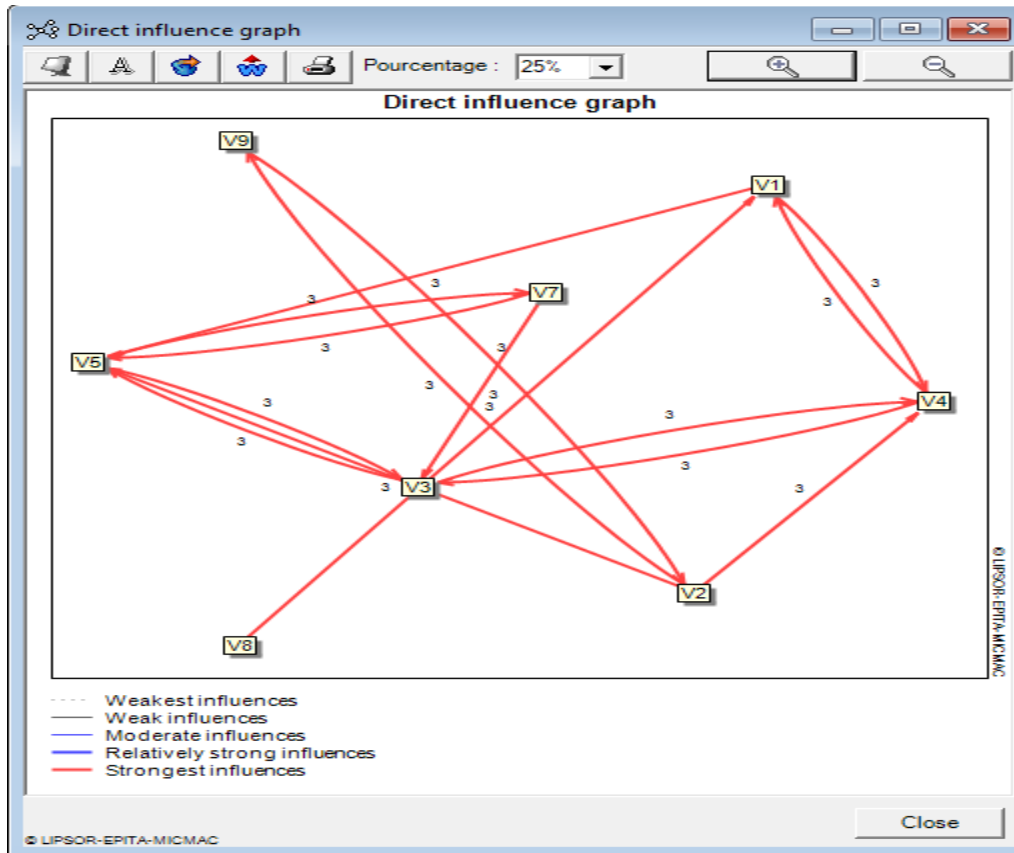
Gráfico de Influencia Directa

En este gráfico se puede observar el grado de Influencia Directa entre variables, conforme se ilustra en la figura 24.

De él se puede establecer que existe una relación de Influencias Fuertes entre las Variables: 1 Diagnóstico médico e Instituciones de Salud y 4 Aspectos Psicológicos; 3 Formación de Directivos Docentes y 4 Aspectos Psicológicos; 5 Programas de aprendizajes especiales y 3 Formación de Directivos Docentes; 5 Programas de aprendizajes especiales y 7 Valoración pedagógica; 9 Infraestructura de las instituciones y 2 Necesidades particulares, las cuales se ilustran en la Figura 25.

Figura 24.

Captura de pantalla: Gráfico de Influencia Directa



- Influencias muy Débiles
- Influencias Débiles
- Influencias Moderadas
- Influencias relativamente Fuertes
- Influencias Fuertes

Fuente: Elaboración propia. Captura de pantalla. Aplicación Software MIC-MAC. Análisis Estructural.

Figura 25.

*Gráfico de Influencia Directa. * Relación Influencias: Fuertes entre Variables*

GRÁFICO DE INFLUENCIA DIRECTA				
* Relación Influencias Fuertes entre Variables				
	<i>Variable</i>			<i>Variable</i>
1	Diagnóstico médico e Instituciones de Salud	↔	4	Aspectos Psicológicos
3	Formación de Directivos Docentes	↔	4	Aspectos Psicológicos
5	Programas de aprendizajes especiales	↔	3	Formación de Directivos Docentes
5	Programas de aprendizajes especiales	↔	7	Valoración pedagógica
9	Infraestructura de las instituciones	↔	2	Necesidades particulares

Fuente: Elaboración propia.

Y de otra parte, el Gráfico de Influencia Directa, identifica una relación de influencia Fuerte de la Variable 1 Diagnóstico médico e Instituciones de Salud, hacia la variable 5 Programas de aprendizajes especiales; de la Variable 2 Necesidades particulares, a las Variables 4 Aspectos Psicológicos y 5 Programas de Aprendizajes Especiales; de la Variable 7 Valoración pedagógica a la Variable 3 Formación de Directivos Docentes; y de la Variable 8 Aspectos familiares a la Variable 1 Diagnóstico médico e Instituciones de Salud, las cuales se ilustran en la Figura 26.

Figura 26.

*Gráfico de Influencia Directa. * Relación Influencias: Fuertes de una Variable a otra*

GRÁFICO DE INFLUENCIA DIRECTA				
* Relación Influencias Fuertes de una Variable a otra				
	<i>Variable que influencia</i>			<i>Variable Influenciada</i>
1	Diagnóstico médico e Instituciones de Salud	→	5	Programas de aprendizajes especiales
2	Necesidades particulares	→	4	Aspectos Psicológicos
2	Necesidades particulares	→	5	Programas de aprendizajes especiales
7	Valoración pedagógica	→	3	Formación de Directivos Docentes
8	Aspectos familiares	→	1	Diagnóstico médico e Instituciones de Salud

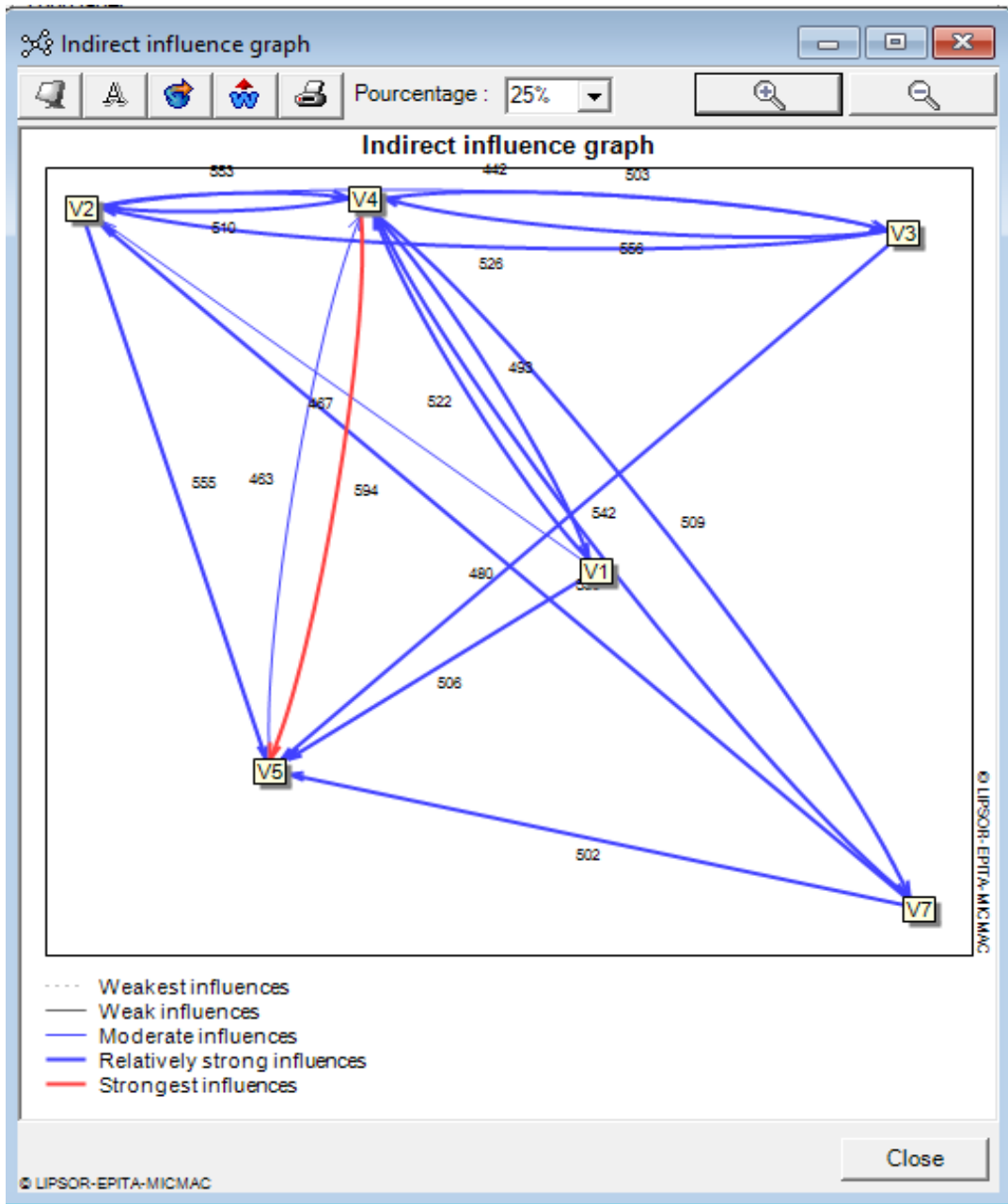
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico de Influencia Indirecta.

En este gráfico se puede observar el grado de Influencia Indirecta entre variables, tal como se aprecia en la figura 27.

Figura 27.

Captura de pantalla: Gráfico de Influencia Indirecta



- Influencias muy débiles
- Influencias débiles
- Influencias moderadas
- Influencias relativamente fuertes
- Influencias fuertes

Fuente: Elaboración propia. Captura de pantalla. Aplicación Software MIC-MAC. Análisis Estructural.

Esto indica: una relación Moderada entre las Variables 1 Diagnóstico médico e Instituciones de Salud y la Variable 2 Necesidades particulares; la Variable 2 Necesidades particulares y la Variable 3 Formación de Directivos Docentes; y la Variable 5 Programas de Aprendizajes Especiales y la Variable 4 Aspectos Psicológicos, las cuales se ilustran en la Figura 28:

Figura 28.

*Gráfico de Influencia Directa. * Relación Influencias: Moderadas entre Variables*

GRÁFICO DE INFLUENCIA INDIRECTA				
* Relación Influencias Moderadas entre Variables				
	<i>Variable</i>			<i>Variable</i>
1	Diagnóstico médico e Instituciones de Salud	↔	2	Necesidades particulares
2	Necesidades particulares	↔	3	Formación de Directivos Docentes
5	Programas de Aprendizajes Especiales	↔	4	Aspectos Psicológicos

Fuente: Elaboración propia.

También se identifican en el gráfico de Influencias Indirectas, relaciones Relativamente Fuertes entre las Variables: 1 Diagnóstico médico e Instituciones de Salud y 4 Aspectos Psicológicos; 2 Necesidades particulares y 4 Aspectos Psicológicos; 3 Formación de Directivos Docentes y 4 Aspectos Psicológicos; y 4 Aspectos Psicológicos y 7 Valoración pedagógica. Las cuales se ilustran en la Figura 29:

Figura 29.

*Gráfico de Influencia Indirecta. * Relación Influencias: Relativamente fuertes entre Variables*

GRÁFICO DE INFLUENCIA INDIRECTA				
* Relación Influencias Relativamente Fuertes entre Variables				
	<i>Variable que Influencia</i>			<i>Variable influenciada</i>
1	Diagnóstico médico e Instituciones de Salud	←→	4	Aspectos Psicológicos
2	Necesidades particulares	←→	4	Aspectos Psicológicos
3	Formación de Directivos Docentes	←→	4	Aspectos Psicológicos
4	Aspectos Psicológicos	←→	7	Valoración pedagógica

Fuente: Elaboración propia.

También en la Figura 30, de Influencias Indirectas, se identifica una relación de influencia Fuerte de la Variable 1 Diagnóstico médico e Instituciones de Salud a la Variable 5 Programas de Aprendizajes especiales; de la Variable 2 Necesidades particulares a la Variable 5 Programas de Aprendizajes Especiales; de la Variable 3 Formación; de Directivos Docentes a la Variable 2 Necesidades particulares y a la Variable 5 Programas de Aprendizajes Especiales; de la Variable 5 Programas de Aprendizajes Especiales a la Variable 4 Aspectos Psicológicos; y de la Variable 7 Valoración Pedagógica, a las Variables 2 Necesidades particulares, 4 Aspectos Psicológicos y 5 Programas de Aprendizajes Especiales.

Figura 30.

*Gráfico de Influencia Indirecta: * Relación Influencias: Fuertes de una Variable a otra.*

GRÁFICO DE INFLUENCIA INDIRECTA				
* Relación Influencias Fuertes de una Variable a otra				
	<i>Variable que Influyen</i>			<i>Variables influenciadas</i>
1	Diagnóstico médico e Instituciones de Salud	→	5	Programas de Aprendizajes Especiales
2	Necesidades particulares	→	5	Programas de Aprendizajes Especiales
3	Formación de Directivos Docentes	→	2	Necesidades particulares
3	Formación de Directivos Docentes	→	5	Programas de Aprendizajes especiales
5	Programas de Aprendizajes especiales	→	4	Aspectos Psicológicos
7	Valoración pedagógica	→	2	Necesidades particulares
7	Valoración pedagógica	→	4	Aspectos Psicológicos
7	Valoración pedagógica	→	5	Programas de Aprendizajes especiales

Fuente: Elaboración propia.

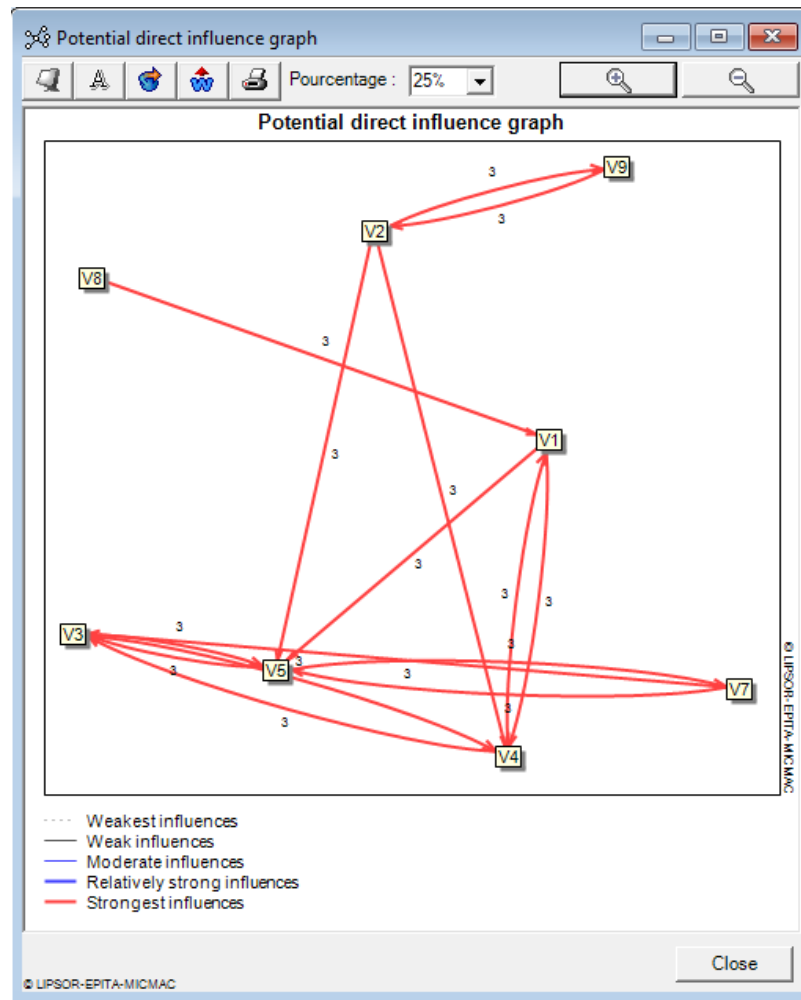
Gráfico de Influencias Potencialmente Directas.

En este gráfico se puede observar la relación de Variables con mayor Influencia a Futuro, específicamente para el caso particular se observan relaciones de Influencia Moderadas entre Variables y relación de Influencias Fuertes de una Variable a otra, tal como se establece en la

Figura 31.

Figura 31.

Captura de pantalla: Gráfico de Influencia Potencialmente Directa



- Influencias muy débiles
- Influencias débiles
- Influencias moderadas
- Influencias relativamente fuertes
- Influencias fuertes

Fuente: Elaboración propia. Captura de pantalla. Aplicación Software MIC-MAC. Análisis Estructural.

El gráfico de Influencias Potencialmente Directas, sintetiza las relaciones Moderadas entre Variables así: la Variable 1 Diagnóstico médico e Instituciones de Salud y la Variable 4 Aspectos Psicológicos; la Variable 2 Necesidades particulares y la Variable 5 Programas de Aprendizajes Especiales; La Variable 3 Formación de Directivos Docentes, y las Variables 1 Diagnóstico médico e Instituciones de Salud y 7 Valoración pedagógica; y la y la Variable 5 Programas de Aprendizajes Especiales y la Variable 5 Programas de Aprendizajes Especiales y las Variable 2 Necesidades Particulares (ver Figura 32).

Figura 32.

*Gráfico de Influencia Potencialmente Directa: * Relación Influencias: Moderada entre Variables.*

GRÁFICO DE INFLUENCIAS POTENCIALMENTE DIRECTAS				
* Relación Influencias Moderadas entre Variables				
	<i>Variable</i>			<i>Variable</i>
1	Diagnóstico médico e Instituciones de Salud	↔	4	Necesidades particulares
2	Necesidades particulares	↔	5	Programas de Aprendizajes Especiales
3	Formación de Directivos Docentes	↔	1	Diagnóstico médico e Instituciones de Salud
3	Formación de Directivos Docentes	↔	7	Valoración pedagógica
5	Programas de Aprendizajes Especiales	↔	2	Necesidades particulares

Fuente: Elaboración propia.

Y en el gráfico de Influencias potencialmente Directas (Figura 33), se sintetiza las relaciones Fuertes de una Variable a otra así: de la Variable 1 Diagnóstico médico e Instituciones

de Salud a la Variable 5 Programas de Aprendizajes Especiales; de la Variable 2 Necesidades particulares a la Variable 4 Aspectos Psicológicos y la Variable 5 Programas de Aprendizajes Especiales; de la Variable 7 Valoración pedagógica a la Variable 3 Formación de Directivos Docentes; y finalmente, de la Variable 8 Aspectos familiares a la Variable 1 Diagnóstico médico e Instituciones de Salud.

Figura 33.

*Gráfico de Influencia Potencialmente Directa: * Relación Influencias: Fuertes de una Variable a otra*

GRÁFICO DE INFLUENCIAS POTENCIALMENTE DIRECTAS				
* Relación Influencias Fuertes de una Variable a Otra				
1	Diagnóstico médico e Instituciones de Salud	→	5	Programas de Aprendizajes Especiales
2	Necesidades particulares	→	4	Aspectos Psicológicos
2	Necesidades particulares	→	5	Programas de Aprendizajes Especiales
7	Valoración pedagógica	→	3	Formación de Directivos Docentes
8	Aspectos familiares	→	1	Diagnóstico médico e Instituciones de Salud

Fuente: Elaboración propia. Captura de pantalla. Aplicación Software MIC-MAC. Análisis Estructural.

Resultados y Conclusiones

Se han tomado las siguientes consideraciones a manera de resultados y conclusiones, orientadas bajo un marco de visión prospectiva conducente a que las Organizaciones Educativas de Fusagasugá ofrezcan una Educación Inclusiva de Calidad en el nivel de Básica Primaria, esto en lo que debe ser una primera Fase sobre el abordaje del tema.

Lo anterior, conforme a la percepción de expertos de las diferentes organizaciones educativas tomadas en la presente investigación como muestra representativa dentro del municipio de Fusagasugá, y haciendo especialmente aplicación de la metodología prospectiva basada en la conceptualización Teórica del Análisis Estructural, aplicando el software: Matriz de Impactos Cruzados - Multiplicación Aplicada a una Clasificación (MIC-MAC) para la identificación de las Variables Clave.

Sobre estos preceptos, los resultados y conclusiones principales son: la identificación de Variables Clave; la identificación de variables que tienen relación Fuerte entre sí y otras variables que tienen relación relativamente Fuerte hacia otras variables, en ambos casos, cuando existen Influencias Potencialmente Directas (a futuro); los casos en los cuales existe en el Sistema una relación Fuerte entre y de una variable a otra; y finalmente, se indica la Proyección del sistema conforme a la ubicación de variables en los planos.

- Identificación de las Variables Clave. Las Variables Clave identificadas en las Organizaciones Educativas objeto de la Investigación, y que deben tener especial

atención ya que se caracterizan por ser dependientes y motrices (o influyentes) y posibilitan la priorización para la consolidación de Variables Estratégicas son las siguientes:

Variable 1. Diagnóstico médico e Instituciones de Salud

Variable 2. Necesidades particulares

Variable 3. Formación de Directivos Docentes

Variable 4. Aspectos Psicológicos: (edad cronológica, a la edad mental, antecedentes de orden psicológico, biológico)

Variable 5. Programas de aprendizaje especiales

Variable 7. Valoración pedagógica (ritmos y estilos de aprendizaje)

Variable 8. Aspectos Familiares

Variable 9. Infraestructura de las instituciones

- Se identifica en las Organizaciones Educativas objeto de la Investigación, una Relación Fuerte entre variables cuando hay Influencias Potencialmente Directas (que pueden incidir de manera más significativa a futuro) en los siguientes casos:
- Relación entre: Variable 1 Diagnóstico médico e Instituciones de Salud y Variable 4. Aspectos Psicológicos: Es importante conocer por medio de las Empresas Promotoras de Salud (EPS) conceptos clínicos de manera rápida referentes a la tipología de Discapacidades como aspecto esencial, que permiten diseñar estrategias en los procesos de aprendizaje para mejorar deficiencias cognitivas dentro del marco de la Inclusión

Educativa de Calidad para garantizar el bienestar emocional de los niños que cursan el nivel de Básica Primaria.

- Relación entre: Variable 2, Necesidades particulares y Variable 9, Infraestructura de las instituciones. Cada organización educativa es diferente; por lo general, la infraestructura debe ser acorde a su Proyecto Educativo Institucional (PEI), y a su Modelo Pedagógico. Además, información acerca de condiciones propias como, el número de estudiantes matriculados, la ubicación geográfica de la institución y situaciones particulares de los hogares, padres de familia, acudientes, estudiantes y cuidadores (para casos de estudiantes en condición de discapacidad), clasificación del tipo de Inclusión, se pueden obtener de manera externa y muy general a través del registro en la plataforma del Sistema de Matrículas Estudiantil (SIMAT) o de manera interna, se deben generar estrategias que permitan conocer las necesidades propias de cada Organización según la población en condición de Inclusión.
- Relación entre: Variable 3 Formación de Directivos Docentes y Variable 4 Aspectos Psicológicos. La Formación de Directivos Docentes permitirá aprender aspectos normativos y pedagógicos que incidan en el rediseño a mediano y largo plazo de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) respecto a garantizar derechos a través de los Manuales de Convivencia, con el fin de ayudar a consolidar en las organizaciones educativas mejores espacios de Inclusión, principalmente de orden socio afectivos entre la comunidad educativa que impacten favorablemente en Aspectos Psicológicos a los niños con alguna Discapacidad.

- Relación entre: Variable 3 Formación de Directivos Docentes y Variable 5 Programas de Aprendizajes Especiales. La Formación de Directivos Docentes permitirá aprender aspectos pedagógicos, mediante procesos de implementación basados en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y el Plan Individual de Ajustes Razonables PIAR, los cuales contribuyan a llevar un seguimiento de estrategias a corto, mediano y largo plazo, que permitan ratificar acciones o tomar correctivos para mejorar procesos de aprendizaje, según el tipo de discapacidad.
- Relación entre: Variable 5 Programas de aprendizajes especiales y Variable 7 Valoración pedagógica. La interrelación de éstas dos variables conduce a la reestructuración de los esquemas de enseñanza mediante currículos flexibles y evaluación específica, y el ajuste del Sistema Institucional de Evaluación (SIE) en la organización educativa, el cual permita adoptar escalas de valoración a la medida en que los medios pedagógicos implementados por la Organización educativa y sus docentes contribuyan, como un aporte significativo a los procesos de aprendizaje para enfrentar inconvenientes propios de cada tipo de Discapacidad y evaluar de acuerdo a los avances desde enfoques no solo académicos, sino sociales, afectivos culturales y psicológicos.
- Las Variables identificadas por presentar Influencias Potencialmente Directas, con relación de influencia relativamente Fuerte hacia otras Variables, en las Organizaciones Educativas objeto de la Investigación, son:

La Variable 1, Diagnóstico médico e Instituciones de Salud ejerce una relación de influencia relativamente fuerte hacia la Variable 5, Programas de aprendizajes especiales, la cual la hace dependiente de la Variable 1.

La Variable 2, Necesidades particulares, ejerce una relación de influencia relativamente fuerte hacia la Variable 4 Aspectos Psicológicos y la Variable 5, Programas de Aprendizajes Especiales, la cual las hace dependientes de las hace dependientes de la Variable 2.

La Variable 7 Valoración pedagógica, ejerce una relación de influencia relativamente fuerte hacia la Variable 3 Formación de Directivos Docentes, la cual la hace dependiente de la Variable 7.

La Variable 8 Aspectos familiares, ejerce una relación de influencia relativamente fuerte hacia la Variable 1, Diagnóstico médico e Instituciones de Salud, la cual la hace dependiente de la Variable 8.

Por lo tanto, las variables 1, Diagnóstico médico e Instituciones de Salud, 2, Necesidades particulares, 7 Valoración pedagógica y 8 Aspectos familiares, son las que prioritariamente se deben abordar para proponer acciones y estrategias a futuro, es decir, se consideran como “Variables Estratégicas”

- Para el Sistema determinado, existe una relación Fuerte solo en los siguientes casos:
 - Entre Variables, en los casos en que presentan Influencias Directas o con Posibles Influencias Directas.
 - De una Variable a otra, en los casos en que presentan influencias Directas o Influencias Indirectas

- No existen relaciones Fuertes entre Variables cuando presentan Influencias Potencialmente Directas; de acuerdo a esto también es pertinente inferir que la ubicación de las diferentes Variables en los Planos de Dependencias, indica que el entorno de la Inclusión en las Organizaciones Educativas de Básica Primaria en Fusagasugá, corresponde a un Sistema indeterminado o inestable; lo cual genera cierta incertidumbre para implementación en la toma de decisiones desde un panorama prospectivo (ubicación de Variables en el plano de manera: ascendente diagonal de izquierda a derecha).

Sugerencias y Recomendaciones

1. Es muy importante que las Organizaciones Educativas conozcan de manera oportuna por intermedio de los padres de familia o acudientes a través de las Empresas Promotoras de Salud (EPS), las prescripciones de orden clínico, que les permitan establecer específicamente el tipo y grado de discapacidad de los niños y niñas al inicio de cada año escolar, con el fin de verificar la situación de Inclusión Educativa desde un inicio.
2. Las organizaciones educativas deben conocer cuáles deben ser las condiciones de infraestructura, necesarias, obligatorias, pertinentes y adecuadas en el respectivo plantel, que permitan satisfacer los requerimientos de aprendizaje en la organización, con el fin de efectuar las adecuaciones de infraestructura y equipamiento requerido.
3. Se recomienda que las Organizaciones Educativas tomen medidas conducentes a la actualización o modificación de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), especialmente en los ajustes a Manuales de Convivencia (normas de integración escolar) y Sistema Institucional de Evaluación Educativa (SIEE) en referencia al currículo y la evaluación educativa, con el propósito de garantizar derechos en condición de igualdad inherentes a los estudiantes en condición de Inclusión.
4. La capacitación sobre el tema de Educación Inclusiva de Calidad, debe ser permanente y actualizada, impartida inicialmente a Directivos y Directivos Docentes y Docentes, luego a cada una de las partes que conforma la comunidad educativa: Padres de Familia, Acudientes, Cuidadores, personal administrativo y operativo de las Organizaciones Educativas; y ser institucionalizada dentro de su Plan de Acción.

Validando lo anterior, Esteve (2010) indica que:

“para conseguir una educación de calidad es necesario el desarrollo de una formación adecuada de profesores, para que ellos puedan atender con éxito a los niños con dificultades; e igualmente modificar las estrategias didácticas y las formas de trabajo que la atención de estos niños requiere: ahí está la clave del nuevo desafío de calidad para nuestros sistemas educativos”.

5. Se deben consolidar y formalizar herramientas como el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) y el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para la consolidación, seguimiento y análisis de estrategias educativas aplicadas en aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje y resultados derivados producto de éstos, en la población estudiantil ubicada en el nivel primaria en condición de Inclusión.

6. Se sugiere que el municipio de Fusagasugá (Secretarías de Salud, Educación y Participación Comunitaria) como ente territorial certificado elabore periódicamente (cada año) una caracterización de población en condición de Inclusión, con participación y análisis de actores como: la Academia, el Sector de la Salud, , Instituciones de Educación Superior, las Organizaciones Educativas, el Concejo Municipal, el Comité Municipal de Discapacidad, la Policía de Infancia y Adolescencia, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; lo cual sería herramienta valiosa en el proceso de diagnóstico y adopción de estrategias prospectivas en el tema.

7. El Análisis Estructural bajo el marco de la Oferta de Educación Inclusiva de Calidad en Instituciones Privadas de Básica Primaria en Fusagasugá, apunta al mejoramiento de las condiciones de Calidad de Vida, de niños y niñas, es así que, esta investigación pretende contribuir de alguna manera a que se propicie la generación de espacios conducentes a que los niños y niñas en condición de Inclusión que cursen la Educación Básica Primaria en

Organizaciones Educativas de Fusagasugá, puedan acceder a una Educación de Calidad y con ello, una mejor Calidad de Vida, conforme a las dimensiones que componen este concepto, tal como señala Muntaner Joan (2013), en la monografía titulada: Calidad de Vida en la Escuela Inclusiva; según Schalock y otros (2002), que coinciden con las del propio Schalock (1997; p. 15), así:

- “• Bienestar emocional: felicidad, seguridad, autoconcepto...
- Relaciones interpersonales: intimidad, familia, amistades
- Bienestar material: pertenencias, trabajo...
- Desarrollo personal: habilidades, competencias...
- Bienestar físico: salud, nutrición...
- Autodeterminación: elección, control personal...
- Derechos: privacidad, libertades... y la
- Inclusión social: aceptación, participación...”.

8. Finalmente, se sugiere que los aportes presentados en el presente documento, especialmente, los resultados y conclusiones, se consoliden como una herramienta, insumo inicial o base importante para el diseño o construcción de una segunda Fase de Investigación direccionada al tema de Inclusión, bajo la implementación de escenarios futuros obtenidos con la herramienta MACTOR y propuesta de estrategias y de mejoramiento para la Oferta Educativa de Calidad en las Organizaciones Educativas Privadas del municipio de Fusagasugá,

Referentes Bibliográficos

- Arcade, J., Godet, M., Meunier, F., Roubelat, F. (2004). Análisis estructura con el método MicMac y Estrategia de los actores con el método Mactor.
- Arcade, J.; Godet, M.; Meunier, F.; Roubelat, F., (2004). Análisis estructural con el método MICMAC, y Estrategia de los actores con el método MACTOR. Estados Unidos.
- Astigarraga, D. (2016). Prospectiva estratégica: orígenes, conceptos Clave e introducción a su práctica. ICAP Revista Centroamericana de Administración Pública (71) 13-29.
- Balbi, E., (2014). Construyendo el Futuro: Método MEYEP de Prospectiva Estratégica. 4ta edición.
- Bas, E., (1999). Prospectiva. Herramientas para la gestión estratégica del cambio.
- Campa, R. Contreras, C. (2018). Aspectos psicosociales asociados en el proceso de inclusión educativa durante la infancia intermedia.
- Clavijo, G., Arévalo, D. (2016). Técnicas de medición de variables en investigaciones de las Ciencias Sociales, Universidad Santo Tomás de Aquino. Facultad de Sociología.
- Constitución Política de Colombia. (1991)
- Correa Montoya, L., & Castro Martínez, Marta Catalina. (2016). Discapacidad e inclusión social en Colombia. Informe alternativo de la Fundación Saldarriaga Concha al Comité de

Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad. Editorial Fundación Saldarriaga Concha.

Decreto 1075 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación. Ministerio de Educación Nacional.

Decreto 1421 de 2017. Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. Presidencia de la República.

Decreto 1860 de 1994 Art 38. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales. Ministerio de Educación Nacional.

Decreto 2082 de 1996. Por el cual se reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales. Ministerio de Educación Nacional.

Decreto 2369 De 1997 Por medio de la cual se reglamenta parcialmente la Ley 324 de 1996. Ministerio de Educación Nacional.

Decreto 3011 De 1997. por el cual se establecen normas para el ofrecimiento de la educación de adultos y se dictan otras disposiciones. Ministerio de Educación Nacional.

Decreto 366 De 2009. Por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales, en el marco de la educación inclusiva. Ministerio de Educación Nacional.

Garza, J., & Cortez, V. (2011). El uso del método MICMAC y MACTOR análisis prospectivo en un área operativa para la búsqueda de la excelencia operativa a través del Lean Manufacturing. Universidad Autónoma de Nuevo León, San Nicolás de los Garza, N.L., México. & Universidad Autónoma de Coahuila, Saltillo, Coach.

Godet, M. (2007). Prospectiva Estratégica: problemas y métodos. CNAM.

Godet, M., Durans, P. (2011). La prospectiva estratégica para las empresas y los territorios. Unesco.

Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación. Congreso de la Republica de Colombia.

Ley 1346 de 2009. Por medio de la cual se aprueba la “Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006. Congreso de la Republica de Colombia.

Ley 361 de 1997. Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones. Congreso de la Republica de Colombia.

Ley 60 de 1993. Por la cual se dictan normas orgánicas sobre la distribución de competencias de conformidad con los artículos 151 y 288 de la Constitución Política y se distribuyen recursos según los artículos 356 y 357 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones. Congreso de la Republica de Colombia.

Ley Estatutaria 1618 De 2013. por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Congreso de la Republica de Colombia.

Ministerio de Educación Nacional & Tecnológico de Antioquia. Programa Educación Inclusiva con calidad “Construyendo Capacidad Institucional Para la Atención a la Diversidad”. Convenio. 2008.

Ministerio de Educación Nacional –MEN– Orientaciones generales para la atención.

Ministerio de Educación Nacional –MEN–. Decreto No. 1421 de 2017. Por el cual se reglamenta en el Marco de la Educación Inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. 29 de agosto de 2017.

Mojica, F. (2010). Introducción a la Prospectiva Estratégica para la competitividad empresarial.

Mujica, F. (2005). La construcción del futuro. Universidad Externado de Colombia. Practicum. Barcelona, España.

Ramírez Valbuena, W. Á. (2017). La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza aprendizaje. Cuadernos de Lingüística Hispánica, (30), 211-230. doi: <https://doi.org/10.19053/0121053X.n30.0.6195>. 04 de noviembre de 2015.

Ramírez Valbuena, W. Á. (2017). La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza aprendizaje. Cuadernos de Lingüística Hispánica, (30), 211-230. doi: <https://doi.org/10.19053/0121053X.n30.0.6195>

Ramírez, A. (1996). Metodología de la investigación científica. Pontificia Universidad Javeriana Facultad de Estudios Ambientales y Rurales.

Regine, M., Francis, M. & Fabrice, R. (2000). La Caja de Herramientas de la Prospectiva Estratégica Por Michel Godet en colaboración con y la participación de Prospektiker.

Resolución 2565 De 2003. Por la cual se establecen parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales. Ministerio de Educación Nacional.

Valenzuela, B. A.; Guillén, M.; Campa, R. (2014). Recursos para la inclusión educativa en el contexto de educación primaria. *Infancias Imágenes*, 13(2), 64-75

Vásquez, A., Malaver, N. & Rivera, H. (2005). Universidad del Rosario Facultad de Administración. Documento de Investigación No. 24. Análisis estructural. Técnica de la prospectiva.

Xóchitl, A., Arango, Y., & Cuevas, V. Pérez. Método de Análisis Estructural: Matriz de Impactos Cruzados Multiplicación Aplicada a una Clasificación (MicMac). Universidad Autónoma De Nuevo León.